



No se está más seguro por ser menos libre



El proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana sigue su curso pese a las denuncias de amplios sectores sociales sobre su inconstitucionalidad. Las salidas de tono del ministro de Interior no se han hecho esperar. Su preocupación por combatir el narcotráfico no se corresponde con las disposiciones restrictivas de las libertades ciudadanas que contempla la futura ley. Más allá de esos medios extras con que se quiere dotar a las F.S.E. planea sobre los ciudadanos una especie de "Ley de Defensa de la democracia" parecida a la dictada en 1931 durante la república, que es un pretexto para combatir a los disidentes.

Casualmente la Ley olvida los mecanismos efectivos de erradicar el narcotráfico a gran escala, y entre ellos el blanqueo del dinero en la banca. El problema de los camellos y toxicómanos, de gravedad especial en

barrios y poblados marginales no es un asunto que se pueda atacar policialmente. Asimismo se ignoran las experiencias comunitarias de asistencia al drogadicto, que le tratan como lo que es, un enfermo, poniendo medios, con objeto de que no tenga que delinquir. Esta Ley dictada por el PSOE, gustosamente la refrendaría el PP (no lo olvidemos), aunque por motivos electoralistas no lo haga de momento.

Si hay inseguridad ciudadana y está en descrédito "su democracia", ello se debe al comportamiento inmoral y corporativo de la clase política (especulación, tráfico de influencias, financiación ilegal de partidos...). Los trabajadores, que sufrimos los pactos sociales, las reconversiones, el paro, el trabajo precario, ... no debemos cargar, una vez más, sobre nuestras espaldas el peso de su incapacidad.

pags. 3 y 16

El sector andaluz de la vid en huelga

El 2 de septiembre los trabajadores de la vid, en el marco de Jerez de la frontera iniciaron una huelga indefinida en defensa de sus condiciones laborales.

El detonante fue la negativa por parte de los empresarios a ingresar las cuotas correspondientes en el Montepío del sector. A pesar del ofrecimiento de la

Junta de Andalucía que aportaría 3.500 de pesetas como fondo al citado montepío, la negativa de la Patronal es sistemática.

Esto enlaza con la tradición caciquil de una parte del empresariado andaluz que tantas desgracias ha ocasionado a los trabajadores.

pag. 7

Otro atentado ecológico

Una nueva obra faraónica está comenzando. En este caso se trata de la autovía Pau-Somport-Zaragoza. A pesar de las declaraciones de principios de los gobiernos, en este caso español y francés, sobre el medio ambiente, éste sigue siendo la cenicienta del siglo XX.

pags. 14 y 15

El destino ¿es nuestro?

Posiblemente esté todo dicho sobre el Nuevo Orden. Los análisis son positivos siempre y cuando haya alternativas a los mismos. Hemos transcrito del periódico "Umanità Nova" un artículo sobre el papel que los anarquistas deben intentar tener en el futuro.

pags. 10 y 11

Nuevo juicio a insumiso

Se celebró el pasado 3 de octubre en Burgos el juicio al insumiso a la PSS, A. Gamarra, donde fue condenado a 5 meses, la pena menor impuesta a un insumiso. Pese a la valoración positiva de la defensa, el juicio ha desatado la polémica en el movimiento antimilitarista.

pag. 19



Contra las agresiones ultras

Unas quinientas personas congregó la manifestación convocada por CNT el 20 de octubre para protestar contra las agresiones que sufrieron unos cenetistas el "Día de la Hispanidad", por parte de *skinheads* ultras. La manifestación comenzó a las 12 horas en la Plaza de la Universidad y terminó en Las Ramblas, bajo el lema "CNT contra el fascismo".

Los únicos incidentes que se registraron fueron al comienzo, cuando la policía rodeó y aisló a

medio centenar de jóvenes para comprobar su identidad. La manifestación fue ampliamente filmada y fotografiada y no precisamente por los medios de comunicación.

Ignacio Lamata, secretario general de CNT de Barcelona, al final del acto denunció que las acciones ultras del día 12 fueron programadas "para crear un ambiente de inseguridad y dar así credibilidad a una Ley impresentable como es la de Seguridad Ciudadana."

sumario

Agenda	2
Actualidad	3
Gaceta Sindical	6
Mundo	10
Economía	13
Ecología	14
Editorial	16
Opinión	17
Comunicados	18
Sociedad	19
Ocio y Cultura	21

actividades

Reedición canciones libertarias

Recientemente han sido reeditadas en sendas cintas las "Canciones Libertarias" y "Canciones Anarquistas Argentinas" donde se recogen las composiciones más queridas (A las barricadas, Hijos del Pueblo, la Internacional, la Marsellesa Anarquista,...). Pedidos a: Librería Libertaria y Economato Plaza Tirso de Molina, 5, 2º 28012 Madrid Tfno. (91) 369 08 38

Jornadas Culturales Libertarias en Granada

Del 5 al 16 de noviembre, organizadas por CNT, Ateneo Libertario "Olivo del Buzo" y la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo" se llevarán a cabo los siguientes actos:

Martes 5: Coloquio: "El asociacionismo feminista como fenómeno sociológico". Intervenciones: Mujeres Libres, Colectivo Antipatriarcal, Grupo Feminista de Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, Grupo Feminista de Barcelona.

Miércoles 6: Coloquio: "Antimilitarismo e insumisión". Intervenciones: Alberto Gamarra del Ateneo Libertario de Zaragoza, CAMPI, MOC, Mili KK.

Jueves 7: Exposición (inauguración): "Francisco Ferrer i Guardia". Intervenciones: Emilio García Wiedemann, presidente de la Fundación de Estudios Libertarios "Anselmo Lorenzo".

Viernes 8: Cine: "Salon Bombay" Pases 19 y 21 horas

Lunes 11: Coloquio: "Enfrentamiento Norte-Sur". Intervenciones: SOS-Racismo; Juan Aranda, de "Almería acoge"

Martes 12: Coloquio: "Justicia y Sociedad (La corrupción política)". Intervenciones: Juan José Ruiz Rico, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía; Ventura Pérez Mariño, del Gabinete técnico del Tribunal Supremo; Rafael Sarazá Padilla, letrado.

Miércoles 13: Coloquio: "El sindicalismo ante el siglo XXI". Intervenciones: José Luis García Rúa, Secretario General de la CNT de Andalucía; José Gómez, Secretario de la F.L. de CNT de Puerto Real; Secretario de Acción Sindical de UGT de Andalucía; Secretario General de Acción Sindical de COAN, Miguel Gómez Oliver, catedrático.

Jueves 14: Coloquio: "Información y desinformación". Intervenciones: Moncho Alpuente, colaborador de El País; José Luis Morales, ex-redactor de Interviu; Ricardo Utrilla, ex-director de Cambio 16. Presenta y modera Emilio García Wiedemann.

Viernes 15: Teatro: Los tunantes del norte.

Sábado 16: Concierto rock: Los Verghaludos, Solución Mil Duros, No Bwana, Maniática.

Contra el gasoducto pirenaico

Los días 9 y 10 de noviembre hay movida ecologista: el sábado manifestación en Mauléon (Zuberoa), organizada por "Gaz-Pars". Tras la manifestación, vamos a Garralda (Nafarroa) para pasar la noche. El domingo 10, con ayuda de vecinos de Batzarre de Aezkoa, visitaremos el lugar donde el MOPU quiere construir el pantano de Itoitz. también nos informaremos de la superpapelera que proyectan construir en Aoziz.

Los grupos anti-autovía montan un autobús, que sale a las 10 h. del sábado y regresará el domingo a la tarde. No olvidar llevar saco de dormir. Contacto: Con los grupos en Asociación de Vecinos de Gros, C/Padre Larroca 8 - Donostia/San Sebastián - Tfno. (943) 371545 (de 7 a 9 h.), preguntando por Maialen.

Supervivientes 26 División

Compañeros supervivientes de la 26 División (Columna Durruti) y la F.L. de Fraga han organizado una concentración en esta población. El sábado 16 de noviembre se hará una comida fraternal en el restaurante de la Estación de Autobuses a las 14 h. A las 10 de la mañana nos reuniremos en el Centro de Iniciativas Culturales (CEICU), situado en el Paseo Barrón (Segoñe) y a las 13 horas nos dirigiremos hacia la Estación de Autobuses.

La combinación para llegar a Fraga desde Lérida es: Salidas desde la estación de autobuses de Lérida a las 12,30 h. y a las 13 h. (media hora de viaje). En esta comida nos contaremos nuestras tragedias y sentiremos la nostalgia del pasado cuando los Durrutis éramos una familia. Animaros compañeros, este encuentro será una odisea más de las brigadas confederales.

Escribir a: Agustín Orús - Apdo. 55 - 22520 Fraga (Huesca)



reuniones

• Certamen Anarquista Mundial (CAM): el 9 de Noviembre, a las 11 en Madrid, Pl. Tirso de Molina, nº 5, habrá una reunión de secretarios de Cultura y Propaganda de todas las regionales de CNT, abierta a todos los militantes que quieran colaborar para formar las diferentes comisiones de trabajo en torno al CAM, que como sabéis es una oportunidad histórica para darnos a conocer en el mundo en el 92.

• Conferencia Nacional de Sindicatos de CNT: fecha orientativa, el 14 de diciembre, en Madrid (Pz. Tirso de Molina, 5)

• Galicia: Conferencia Regional de Militantes, los días 1 y 2 de noviembre en Santiago de Compostela.

• Andalucía: Conferencia de Sindicatos de la Regional Andaluza en Fernán Núñez los días 1,2 y 3 de noviembre para tratar:

- Estrategia a desarrollar en las fábricas donde en la actualidad no existen comités de empresa, ya que han sido sustituidos por secciones sindicales.

- Necesidad de incidir en temas sociales, en las fábricas y fuera de ellas como complemento de la acción sindical.

Conferencias Sanidad

La Conferencia Internacional de la Sanidad de la AIT se celebrará de manera definitiva los días 24 al 26 de enero de 1992 en Milán (Italia).

Previamente, los sindicatos de sanidad (y secciones) de CNT se reunirán en una Conferencia Nacional del ramo, los días 26 y 27 de octubre en el Hospital "Príncipes de España" de Hospitalet de Llobregat (Barcelona). Se analizarán: Informe Abril-Martorell, Ley de Huelga en Hospitales, Plataforma reivindicativa 1992,...

direcciones

El C.R. de Andalucía se traslada a Granada, C/Molinos 64, bajos - Apdo. 757 - 18080 Granada - Tfno. (958) 27 67 46

Se ha constituido la Federación Comarcal de Vegas Altas (Extremadura), formada por las FF.LL. de Villanueva de la Serena y Don Benito. Su dirección es C/Donoso Cortés, 35 - Apdo. 466 - 06400 Don Benito - Tfno. (924) 80 26 54

La F.L. de Valladolid tiene su sede en Plaza Mayor, nº 10 - 3º / Apdo 523 - 47080 Valladolid

La F. L. de Madrid comunica que tiene fax, coincidiendo éste con el número de teléfono (91) 369 05 57. La dirección sigue siendo la misma: C/Magdalena 29 - 2º izda. - 28012 Madrid. Esto sirve también para el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid (y sus secciones sindicales) y para el Ateneo Libertario de Zona Centro.

Efermídes de noviembre

7-11-1848	"Revolución Fraiera" igualitaria en Brasil
12-11-1856	Sublevación demócrata en Málaga dirigida por Sixto Cámara
18-11-1936	Roma y Berlín reconocen al gobierno de Franco en Burgos
19-11-1936	Asesinato de Joe Hill en Salt Lake City
20-11-1969	Los indios ocupan Alcatraz
20-11-1936	Muerte de Durruti en Madrid
20-11-1968	Se coloca una bandera de la CNT en las Cortes
22-11-1916	Muere Jack London
26-11-1925	Se instituyen en España por la dictadura de Primo de Rivera, los comités paritarios
30-11-1914	Muere Anselmo Lorenzo
30-11-1920	Asesinato del abogado de la CNT, Francisco Layret

Charla sobre toxicomanías

Conferencia el día 31 de octubre.

Aula de cultura de la CNT

C/ Tirso de Molina 5, 2º

Intervendrán: Madres de toxicómanos, Carlos Castelló (Educador en pisos de reinsertados), José Miguel López García (Profesor de Química en F.P. y Música), Juanan Calvo (Médico y Acupuntor).

Campaña pro-suscripción

El periódico cnt, en su deseo de potenciar las suscripciones, hace la siguiente propuesta a los lectores y colaboradores: si tienes un amigo o amiga con inquietudes sociales, y/o que esté en la movida libertaria, alternativa o en organizaciones progresistas, que pueda estar interesado en leer nuestro periódico, sólo tienes que facilitarnos su nombre y dirección.

El cnt se compromete a enviarle gratuitamente durante tres meses el periódico. A continuación le haríamos un ofrecimiento de suscripción anual.

El equipo del cnt

Por acuerdo del P. N. de RR. del día 15 de junio se ha abierto una SUSCRIPCIÓN PRO-ACTOS CULTURALES DE 1992 (Boicot al V Centenario, Certamen Anarquista Mundial, Exposición de Barcelona,...). La ayuda económica debe girarse a la cuenta abierta a nombre de CNT en la Caja Postal, Suc. María Cristina (Valencia), nº 0144979353.

Relación de aportaciones para el cnt. Lista Nº 36

Fernando Barba (Granada)	1.135
Domingo González (Alacena)	1.135
M. Sanjuán (Fumel)	1.000
Juan Martínez (Miramar)	7.220
Joseph Muzas (Francia)	3.000
Fernando Ferrer (Orleans)	500
Miguel (Málaga)	1.000
M. Ucedo (Málaga)	750
Vicente Redondo (Toledo)	1.135

cnt
Suscríbete

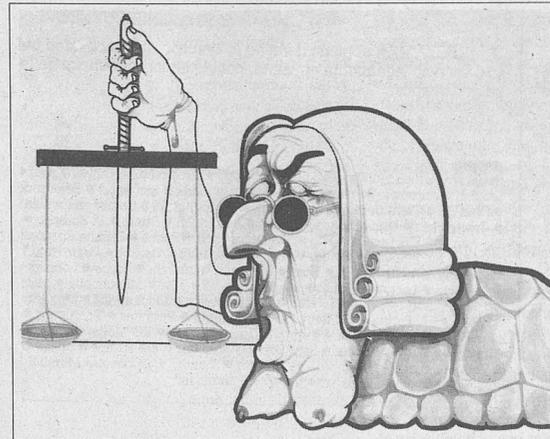
a cnt, prensa de la Confederación Nacional del Trabajo por:

- 12 números ESPAÑA 865
- 12 números EUROPA 1.500
- 12 números AMÉRICA 2.200
- RESTO DEL MUNDO 2.800

Nombre y apellidos.....
Domicilio.....
Población..... D. P.....
Provincia..... Nación.....

Forma de pago: Por talón bancario, giro postal o transferencia a la orden de Miguel Fernández Aguijo. BANCO BILBAO VIZCAYA S.A. C/ AUTONOMIA, 46 BILBAO Nº de cuenta 01.040333.6 (antiguo B. Vizcaya)

Estado, policía y vecinos



tes preferencias de Corcuera.

Es, por tanto, la propia ruptura de la legalidad democrática lo que se está jugando con esta Ley, y, de ahí, la condena unánime realizada desde todos los ámbitos jurídicos. Rechazo significativo por cuanto técnicamente son los encargados de aplicar las leyes y conocen sus efectos para la sociedad. Son esas condenas y, en particular, las razones del poder judicial, las que se tratan de analizar.

En un primer momento, antes de discutirse en el Congreso, las críticas a la ley efectuadas por asociaciones de jueces, abogados y fiscales, incluso por el Consejo General del Poder Judicial, coincidían en resaltar la aberración democrática de conculcar los más elementales derechos ciudadanos así como el atentado a la división de poderes que suponía dejar en manos policiales competencias propias del poder judicial. Coincidían también en su tono medido, correcto, técnico, como si se confiara en que algún sector del PSOE, más democrata o ilustrado que el ejecutivo, pudiera convencer a los gobernantes de la necesidad de

"Corcuerismo" en el PNV

Muy pronto la Ley de Seguridad Ciudadana se aprobará con el respaldo del único colectivo que la defiende, el Gobierno, y el beneplácito patente de PNV y CiU. Jueces, magistrados, asociaciones vecinales, sindicatos policiales, etc. han dejado solo a Corcuera con los generosos guiños abstencionistas de PNV y CiU, únicas formaciones de la oposición que han presentado enmiendas a la totalidad.

El PNV que enseguida se inquieta y acalora cuando de libertad se habla, hace gala sin embargo, de una enorme, y a veces excesiva, capacidad de «pacto». El nuevo Gobierno Vasco lo «arreglaron» Arzallus y Benegas durante una reunión mantenida en Madrid y en la que también dieron luz verde a un nuevo clima de relaciones entre nacionalistas y socialistas basadas en el «entendimiento mutuo» que ahora «fructifica». También Ardanza, casualidad, se entrevistó recientemente con Felipe González durante más de

tres horas en La Moncloa. De ahora en adelante es seguro que se minimizarán muchas de las disposiciones que la consecución del Pacto Autonómico suscita entre Madrid y Gasteiz. Las negociaciones silenciosas y «de puntillas» en las que el PNV demuestra ser un experto, no siempre producen los resultados apetecidos. Y aunque a nadie se les escapa que anheladas transferencias como el INEM, el régimen económico de la Seguridad Social, o el personal de la Administración de Justicia, así como el espejismo del Banco Vasco, o la legítima reclamación de inversiones en infraestructura, constituyen exquisitas piezas postizas de intercambio, en este caso, por ejemplo, es comprensible que el apoyo a la Ley de Seguridad Ciudadana haya provocado más de un sonrojo en el sector «no corcuerista» del PNV.

Es evidente que el PSOE necesita de los nacionalismos periféricos para llevar a cabo su proyecto político, y

ción contraria, a saber, la de que el Estado de Derecho comporta una estricta separación de poderes por lo que la policía debe estar al servicio del juez y no al revés.

Esta convicción del gobierno enlaza con su concepción política sobre lo que es un estado democrático. Tal parece, como se ha ido observando a lo largo de estos años, que entienden la política como técnica de captación de votos, donde la democracia, que reducida a plebiscitos cuatrienales, patente de corso del ejecutivo, olvidando así aspectos tan esenciales como el control parlamentario y jurisdiccional sobre el ejecutivo.

Desde esa idea primaria, en que sólo queda de los principios democráticos lograr votos al precio que sea, es como se entiende el enfrentamiento que antes se indicaba, o la pedestre ocurrencia del ministro sobre la falta de legitimación de los jueces por no haber sido votados, aunque tal vez Corcuera expresaba con ello los íntimos deseos del ejecutivo, lograr un poder judicial ligado orgánicamente a los intereses políticos de turno. Lamentablemente parece que hay gobernantes que harían suya la famosa anécdota atribuida a Franco, en la que éste, indignado ante las críticas que se hacían de su régimen por no ser un Estado de Derecho, respondía ¿pero no es un Estado y no hay leyes?

Es esta concepción de la política como técnica de atrapar votos la que nos lleva a la cuestión del aplauso popular a esta ley. En principio hay que partir de que el problema de los barrios más pobres y marginados es real: la policía se inhibe, los ciudadanos viven mal y además están asustados. Pero lo preocupante en estos recientes levantamientos vecinales es no haber observado en ellos el germen de una sociedad civil, consciente de sus derechos. Sorprende la ausencia de reivindicaciones viejas como me-

tores equipamientos sociales o mejores servicios para estos barrios deshechos, como si sus habitantes conscientes y desesperados ante unos poderes públicos que no piensan invertir en ellos, sólo pudieran reaccionar contra su doble, el drogadicto o el pequeño traficante, espejo degradado de la realidad de su marginación. Y ahí es donde pueden aparecer todo tipo de manipulaciones así como su utilización para avalar la ley. Desde un González amenazado a un demagogo Mohedano practicando el electoralismo del que acusaba a la oposición, parece que todo el debate político del partido en el poder se funda en las encuestas y la infalibilidad de la mayoría. Pero la mayoría se equivocaba frente a Galileo, la mayoría puede exigir la pena de muerte, y, desde luego, reducir lo político a una agitación y halago de las masas en pos de su voto no conduce a resolver los problemas de fondo de la seguridad o la delincuencia.

Al ciudadano, tanto el desesperado vecino de los barrios duros como el probo y «honrado que nada tiene que temer», habría que explicarle lo que esta ley significa realmente en su vida, el aval para un omnímodo poder policial, la cesión de su soberanía al ejecutivo, el recorte de la libertad sin la mejora de su seguridad. Al PSOE, y esperemos que sus sectores más críticos, contrarios a esta norma, no lleguen tarde en su proyecto de «superar democráticamente el capitalismo» cuando ya se haya celebrado el funeral por la democracia, habría que recordarle su voto positivo a la, también excepcional, Ley de Defensa de la República de 1931, dirigida entonces contra los anarco-sindicalistas y aplicada después contra ellos mismos, no sea que tengan que repetir las palabras posteriores del socialista Vidarte: «...una vez más ha vencido la «razón de estado» en el gobierno y la coacción ministerial en nuestra minoría. nada de esto nos exime de la vergüenza de haberla votado.»

Paz Serrano

Así las cosas, los partidos «vasco-estatales» no temen ya los arrebatos nacionalistas que sacuden las mentes peneuvistas de vez en cuando, y, por lo tanto, permiten pacientemente el amontonamiento de baldías declaraciones de independencia o proclamas estériles de autodeterminación.

El espíritu de la farsa anual de Salburua se diluye en cada negociación que afrontan distintas delegaciones del PNV en la capital del Reino: hoy por hoy, y aunque duela a muchos, el país Vasco se «fabrica» en Madrid.

Y es que resulta inútil y poco creíble hablar de «libertad del pueblo vasco» cuando no se es capaz de preservar la de sus propios ciudadanos. Con la postura adoptada por el PNV ante la «Ley Corcuera», cobra fuerza la impresión de que los vascos, a menudo, hipotecamos mucho de nuestra libertad individual por unas pocas competencias.

Ricardo Arrese

Autonomías y Federalismos

El sentido libertario de la autonomía y el federalismo.

Unidad en la diversidad, he aquí el ideal que debiera alumbrar todo el imperativo de relación entre hombres, tanto a escala de individuos como de comunidades, y, por supuesto, entendemos aquí el término «unidad» en lo que se refiere a lo fundamental común, y «diversidad» en lo que atañe a lo particular y privativo. El resultado de esta coyunda relación no puede por menos de constituir el orden real, la justicia, la riqueza de la polivalencia del ser y la belleza concretada en ritmos de modulación, alternancia y contraste. En la historia de la humanidad, a trancas y barrancas, y en medio de grandes contradicciones y deformaciones, se vienen produciendo estos movimientos, que, cuando pierden la relación de la unidad con lo fundamental y de lo diverso con lo privativo, no sólo se producen de una manera convulsivamente dialéctica, sino destructivamente contradictoria.

Cuando esto último sucede, es decir, cuando el imperativo de unidad anula lo diverso, lo que no puede dejar de suceder con una u otra forma de violencia, entonces la unidad adquiere la forma de la uniformidad, que representa la modalidad puramente exterior y falsa de la unidad (por ejemplo, los uniformes del ejército), y, por no poder por menos de suceder con violencia, anula el componente de libertad, que es uno de los ingredientes fundamentales de la unidad en su sentido único y verdadero. Estamos entonces ante un fenómeno imperial de uno u otro signo, y a la unidad se la llama en esos casos romanización, hispanización, germanización, rusificación, anglificación, etc., etc. El vicio opuesto de este vicio es la muralla, la cerrazón, el hermetismo, la atomización inorgánica, la anemia radical por la ruptura del cordón umbilical con el útero materno común de la humanidad, la pérdida del sentido de identidad por la ausencia del punto de referencia residencial, etc., etc.

La base de necesidad, y por lo tanto de naturalidad de la que arrancan los dos movimientos mencionados, dentro de sus términos de corrección, son el imperativo de libertad y de posibilidad participativa y creativa, de un lado, y, del otro lado, el enriquecimiento del punto de vista, la amplificación de los espacios de humanidad, el ensanchamiento del espacio del amor, la solidaridad conjunta, el apoyo mutuo...

Todo lo arriba mencionado cimienta las bases antropológicas y filosóficas de dos de nuestros

postulados anárquicos fundamentales: la autonomía y el federalismo.

De como se producen en la historia estos movimientos. Desde que el hombre es hombre -lo que nosotros entendemos por tal- se nos muestra como un ser incomprensible sin la comunidad en la que se encuadra. Tenía, pues, razón Aristóteles al afirmar que el hombre era un animal «político», entendiendo este concepto como el animal constituido por la polis, por la ciudad o comunidad en la que se circunscribía. También decía Aristóteles que el hombre era el animal que tenía logos, entendiendo esto, no tanto en el sentido de un animal dotado de razón en el sentido de ser un animal dotado de lenguaje, «el animal que habla». Nosotros, sin hacer exclusivistas estas definiciones, valoramos su justeza, si bien convirtiéndolas en formulaciones de doble vía, es decir, admitiendo que tanto la comunidad hace al hombre como el hombre hace a la comunidad; que tanto el lenguaje hace al hombre como el hombre hace al lenguaje. Se trata así de una matización dialéctica en el sentido de una interactividad productiva entre el hombre y la comunidad, por un lado, y el hombre y el lenguaje, por otro lado, siempre teniendo a su vez en cuenta que no puede el hombre relacionarse con el lenguaje, sino es a través de la comunidad. Por otro lado, en los movimientos naturales de estas dos realidades, que son la lengua y la comunidad, se da una dirección endógena, hacia dentro, a la busca de la esencia del habla, y, dentro de ella, a la multiplicación y afinación de sus posibilidades expresivas y comunicativas, así como, del costado de la comunidad, el movimiento endógeno se concreta en la propuesta, indagación y ensayo de normas de convivencia.

Junto a estos movimientos endógenos, se dan los correlativos exógenos, hacia afuera, el los que el habla concreta, en relación con otras, se hace consciente de sus virtudes y carencias, procurando poner alguna forma de remedio a estas últimas, y, de otro lado, el movimiento exógeno de la comunidad busca igualmente suplir deficiencias y procurar complementos de carácter positivo, por ejemplo, dentro de la historia de Grecia, en el paso de los demoi, o formas de organización comunitaria más primitiva, a las phylai o tribus.

Naturalmente que este tipo de relaciones o movimiento nunca se dieron así en estado puro, sino que estuvieron constantemente mediados por intereses personales y de grupo o clase, que, sin negar la dirección endógena o exógena de esos movimientos, los desvirtuaron en relación a lo que podíamos llamar su naturalidad originaria, haciendo imposible la federación de esas autonomías o libres adscripciones a pactos de conveniencia común.

Las sociedades de dominio. Se dio paso de esta manera, quizás ya desde los orígenes, a las sociedades de dominio, que, hacia dentro, se constituyeron en sociedades de explotación y opresión de unos individuos por otros y de unas clases por otras, y, hacia afuera, se configuraron como sociedades de conquista, que no son sino una variante de las anteriores, en un grado de evolución de mayor complejidad, por la intervención de nuevos ingredientes: Esta es, ni más ni menos, la historia del mundo, constituida, según dijo Bayle, en la escombrera de todos los

crímenes de la humanidad, una historia en la que la dominación, tanto a nivel de opresión y explotación de clases e individuos en el plano interior, como en el estadio de dominación expansiva, se ve siempre oficialmente embellecida con el adobo de todos los aditamentos de exaltación ideológica, con los que se pretenden justificar el hecho central de la imposición violenta, y el sometimiento de los vencidos.

De hecho, cuando se producen los movimientos exógenos, es decir, la invasión de unas etnias por otras, no pueden por menos de producirse bajo la operatividad primitiva del dominio de clases, de manera que, una vez superados ciertos obstáculos ideológicos superestructurales que dan lugar a ciertas confrontaciones físicas pasajeras, los dominadores de las propias etnias a las que pertenecen se convierten automáticamente en los brazos largos de la dominación extraétnica, con la que coinciden justamente en el centro de los intereses de clase (por ejemplo, los ejércitos alemanes a las puertas de París facilitan a Thiers y a la burguesía de la III República el aplastamiento sangriento de los comuneros de 1871). Otras veces, estas relaciones están mediadas por razones tácticas, que nunca olvidan el objetivo final, por ejemplo, cuando los alemanes facilitan el paso en vagón sellado a Lenin de Suiza a Rusia a fin de consolidar la revolución, que tuviera, como primer efecto, la liquidación del frente ruso y la posibilidad para Hindenburg de trasladar todas sus divisiones orientales al frente del Oeste. Sin embargo, los efectos colaboracionistas no dejarían de aparecer en breve: En la paz de Brest-Litovsk, Lenin, obsesionado por la idea de poseer un país para la experiencia comunista, concede, contra el parecer de Trotsky y de Bujarin, a los imperios centrales (Alemania, Austria, Turquía) el dominio de Polonia y de los países bálticos, así como la administración de Ucrania, importantes regiones a Turquía, y, sobre todo, el compromiso de renunciar a transformar la revolución en guerra revolucionaria, es decir, prácticamente, el compromiso de abandonar a su suerte todos los procesos revolucionarios centroeuropeos. He aquí, pues, a Lenin aliado circunstancialmente del imperialismo (antecedente de las futuras negociaciones germano-soviéticas de Stalin), y muy consecuentemente con su creación

de propietarios de tierras, y de su liquidación de hecho de los Soviets. **El concepto moderno de «nación»**, el transcurso de la historia, y siempre en el contexto de la lucha de clases, se produce nuevas modulaciones en este sistema de relaciones intra y extra étnicas. A la hora de sustituir el concepto aristocrático-feudal por el concepto capitalista burgués, es decir en la antesala de la creación de las democracias formales, se a sufrir una nueva transformación, y la relación con la comunidad de lengua, cultura y nacimiento (*nascenas, natus, natio*) fue rebilada por el concepto político de «nación» como soporte de «soberanía nacional» en opo-



ción a «soberanía real», y como marco jurídico-formal en el que el súbdito se convierte en ciudadano. La creación de los Estados es ciertamente anterior a esta nueva inflexión del concepto de «nación», pero, tras las consumación de las revoluciones burguesas, este concepto de «nación» se hizo mecánicamente sinónimo del concepto de «estado», un «estado» que, de manera formal y subjetiva, exhibe la pretensión de autotitularse árbitro de los intereses y derechos de todos los ciudadanos. Las revoluciones económicas de los llamados regímenes socialistas no añadieron ni quitaron nada a este problema. La guerra, por otro lado expansionista, que los soviéticos mantuvieron contra los alemanes desde 1941 a 1945 no fue

la «guerra por el socialismo», sino la «guerra patria», los chinos se imponen al Tibet, y en los países comunistas menores, sobre el eslogan «socialismo o muerte», predomina el eslogan «Patria/nación o muerte», lo cual no deja de tener sentido frente a otros expansionismos imperialistas, pero es claramente significativo de la pretensión de la abolición de las fronteras y del internacionalismo proletario, que, desde el comienzo, representaron la finalidad del movimiento obrero, quebrada ya por los socialdemócratas de la II Internacional en 1914. Por otro lado, el desmembramiento y hundimiento del mundo comunista no deja de ser un reflejo, entre otras cosas, de estas profundas contradicciones.

La dirección falsa y verdadera de los movimientos integradores y separativos. Así las cosas y a pesar de todo, no podemos dejar de constatar que aquellos movimientos endógenos y exógenos de los que hablamos, al principio no pueden por menos de seguir manifestándose, ya que, en nuestra opinión, radican en la naturaleza del hombre-pueblo, pero, a la vez, se observa claramente que se siguen dando en su dimensión falsa y en su dimensión real o verdadera. En esta última dimensión y en el orden exógeno, se pone de relieve el hecho de la valoración de la Tierra como hábitat único, atravesado en todos sus términos por la interrelación de todas sus partes, la conexión íntima de todos los problemas a nivel planetario, en el orden político, económico, social, sanitario, cultural, humano... y, por lo tanto, se hace evidente y práctica la lucha por buscar espacios de ampliación de entendimiento, de fraternidad, de apoyo solidario, etc., etc. todo ello por encima y al margen de los poderes constituidos. Se trata, en suma del viejo programa internacionalista en su continuidad. Y, en esta misma dirección y en el orden endógeno, son cada vez más claras las exigencias localistas de participación y decisión en el propio destino, la voluntad manifiesta de que sus problemas no vengan «definidos» ni «solucionados» desde instancias extrañas, el enfrentamiento abierto contra los planteamientos políticos y estatistas, la ruptura con todo centro de emanación de poder, la lucha para dar desde abajo cauce y solución a todos los problemas de comunidades de base, de marginación, de paro, de afirmación e identificación cultural, de relaciones ciudadanas y de producción, en suma, nuestro viejo programa libertario de comunidades municipales libres y libremente asociadas, o sea, el punto radical en el que la autonomía conecta de forma vital e ineludible con el federalismo.

De los internacionalismos «políticos» y las autonomías «políticas» hoy. Frente a estas tendencias exógenas y endógenas promovidas desde radicales de necesidad natural, están las que se producen a través de la mediación política, y por lo tanto contaminadas por todo el acervo de negatividades que enturbian el fenómeno político por definición. Respecto de las exógenas, se ponen de relieve la necesidad internacionalista concretada en un falso foro de naciones atravesadas todas ellas por el virus político «nacional», presidido y dirigido por aquellas naciones de mayor poder, y en su virtual y real beneficio; la necesidad de crear organismos que eviten colapsos contradictorios en el sistema económico de la competencia, como son la OCDE o el FMI, o que prevean desarrollos agrario productivos que puedan desestabilizar los precios del mercado capitalista para que éste siga siendo rentable, con la FAO, o que eviten la desestabilización epidemiológica con la FMS, o que prevean conciertos económicos y políticos de naciones, bajo el privilegio de naciones líderes, como la CE, la OEA, la OUA, la necesidad de establecer instituciones de contención que detengan la invasión demográfica desesperada del Sur hambriente sobre el Norte opulento, la internacionalización de los sistemas militares... y los sistemas subterráneos, clandestinos, de información reservada que son la Trilateral o el Club de Roma...

En el correlativamente falso movimiento endógeno, hay que encuadrar la exacerbación de los nacionalismos de última hora, que apuntan a la constitución de otros tantos estados, y por lo tanto no a la solución real del problema de las etnias y de la liberación de los pueblos, ni a la anulación de los centros de poder, sino a la multiplicación de los mismos, y a la transferencia de los males y vicios de los estados centrales a los estados periféricos en preparación, es decir, un movimiento, en el que no se trata de la autonomía

real de los pueblos concretos y vivientes de carne y hueso, sino de la utilización de los mismos por abstracciones ideológicas, presididas por la vacía y altisonante «misión histórica» de la etnia de turno, de manera que la a falsedad y vaciedad de contenido de una formulación como «España es una unidad de destino en lo universal» suceda la igualmente vacía y falsa formulación «la etnia X es una unidad de destino en lo universal», para deducir de ella una actitud beligerante de diferenciación exclusivista y separadora, en la que no se trata de promover y coordinar las diferentes variedades, que espontáneamente surgen de las etnias, sino de definir, establecer e imponer por determinados centros de poder una diferenciación de índole política que pueda sumarse al juego negativo de las diferenciaciones generales, en el orden de las propiedades contradictorias. Estos es lo triste, malograr luchas que, conducidas en el terreno natural y positivo que venimos señalando, responden a las necesidades profundas de los pueblos, y que son las únicas que, hacia el futuro, podrían producir el auténtico orden justo, y en cambio promover las líneas de acción, que, con toda seguridad, habrán de llevar a la repetición de los males y vicios tradicionales. Ahora bien, una vez dicho esto y dejadas las cosas en su sitio, no podemos por menos de poner de relieve la hipocresía de las actitudes «democráticas» occidentales, en pomposas declaraciones de defensa de los derechos humanos, que cesan inmediatamente cuando se trata de respetar la autodeterminación de los pueblos. El espectáculo de la defensa incondicional por los occidentales del imperio ruso forjado por las armas, fomentando falsas entes federativas que sólo tienen por misión el control armamentístico y la evitación de una imprevista situación de inestabilidad que políticamente podría conducir a circunstancias sin control, es algo bochomoso que pone al descubierto la falsedad de la «defensa democrática» de los derechos de los pueblos. Un ejemplo claro de esa falsedad, y de que no se trata de defender derechos, sino de defender intereses, se puede ver en el artículo de Maurice Duverger (EL PAIS 12-10-90) titulado «Nacionalismo y minorías», en realidad, concebido sólo en defensa de la actitud de la afirmación de Mitterrand: «no creo que el final del progreso humano sea volver a constituir una Europa de las etnias, la Europa de las tribus». Se trata de una declaración en la que no se plantea ni por asomo la cuestión del derecho, sino la viabilidad política del Estado, y el propio Duverger admite la creación artificial de los vencedores de la guerra de 1914-1918 de estados como Checoslovaquia y Yugoslavia, «formadas a partir de una amalgama de etnias que en sí mismas no tenían dimensión suficiente para constituir un Estado viable», lo cual se niega por la historia en el mismo artículo. pero lo verdaderamente significativo es la defensa a ultranza, que, a pesar de esa artificialidad, hace del estado yugoslavo y de la acción («aunque deplorable») del ejército federal, y de la consecuencia de la Serbia comunista en la acción violenta por el sometimiento a la unidad tanto de Eslovenia y Croacia como de Kosovo. Ese es el problema en el que nosotros no podemos callar: la defensa de los derechos humanos está muy bien cuando no afecta a la constitución estatista del occidente, pero, cuando Lituania, Moldavia o Croacia pueden tener efectos contaminantes para el Ulster, Córcega, País Vasco, Cataluña, el Sur del Tirolo o los focos independentistas holandeses, belgas... eso ya es harina de otro costal. Nuestra posición ha quedado muy clara a lo largo del artículo, y, dentro de ella, ha quedado también la hipocresía «democrática» en el tratamiento de los derechos humanos que por supuesto incluye la autodeterminación de cualquier orden.

José Luis García Rúa. Granada

Centrales de esterilización: Exposición laboral a óxido de etileno

La Directiva 90/394/CEE adoptada el pasado 28 de junio de 1990 por el Consejo de las Comunidades Europeas, sexta Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva Marco 89/391/CEE, tiene por objeto la protección de los trabajadores contra los riesgos derivados de la exposición, durante el trabajo, a agentes cancerígenos.

A efectos de dicha directiva se entenderá por agente carcinógeno toda sustancia o preparado al que la CEE, en sus directivas 67/548/CEE y 88/379/CEE, le haya asignado la mención R-45, que significa «puede producir cáncer».

Entre estas sustancias se encuentra el óxido de etileno, n.º de C.A.S. 00075-21-8, clasificado por la ACGIH en el grupo A2, n.º de la CEE 603-023-00-X.

El óxido de etileno es un gas a temperatura y presión normales, incoloro, de olor parecido al éter, soluble en agua y fácilmente licuable a temperatura ambiente. Su fórmula química es C₂H₄O. Se obtiene por oxidación catalítica, mediante plata, del etileno con el oxígeno del aire.

En la industria se emplea como intermediario en la fabricación de etilenglicol, polietileno, film y fibra de terftalato de poliestir y otras sustancias orgánicas, acrilonitrilo, etanolaminas, hidroxietilcelulosas, agentes tensioactivos, perfumes y productos farmacéuticos (las directivas de la CEE prohíben su empleo). Desde 1928 se ha usado como fumigante en la industria de la alimentación y durante la 2ª Guerra Mundial se usó como desinfectante biológico del material bélico. También se emplea, mezclado con CO₂ para la desinfección de locales, vestidos y tratamiento del tabaco. En el sector industrial las instalaciones suelen ser en circuito cerrado y al aire libre, por lo que el riesgo higiénico suele ser bajo, pero en la esterilización de material para usos médicos, el ciclo es abierto y en locales cerrados.

Para esterilizar, se utiliza en todo el material que pueda ser dañado por el calor o la humedad; plástico, caucho y ciertos metales, en los cuales se ha encontrado retenido en grandes cantidades, de manera que, si la aireación no es correcta, la exposición al óxido de etileno puede afectar al personal que trabaja con él y también a los usuarios (personal de quirófano, pacientes).

Se trata de un gas muy inflamable, con un límite de inflamabilidad en el aire de un 3%. Su poder reactivo es muy elevado. En estado líquido se polimeriza fácilmente (cambio de aspecto a una pasta marrónácea) en una reacción fuertemente exotérmica que puede acelerarse por la acción directa de la luz, el calor o productos químicos diversos, pudiendo ser origen de explosiones o dar lugar a la formación de diversos compuestos como metano, etano, propano, óxido de carbono, acetaldehído e hidrógeno. Con catalizadores se obtiene dióxido y otros

compuestos utilizados como disolventes.

Incompatibilidades químicas:

Con ácidos, alcoholes y oxidantes fuertes, cloruros catalíticos, anhídridos y óxidos de hierro, aluminio y estaño.

Todo ello debe tenerse en cuenta para su almacenamiento, que debe hacerse en recipientes de acero inoxidable, estando prohibidos recipientes de cobre y afines, y bajo atmósfera inerte (generalmente de nitrógeno).

Estas botellas deben tener el cuerpo de color verde (tóxicos o venenosos), la ojiva de color violeta y una franja también violeta.

Etiquetado:

Señalar con una F (fácilmente inflamable) y una T+ (muy tóxico). Pictogramas: una llama y una calavera.

Frases de riesgo:

R-13 Gas licuado extremadamente inflamable

R-26 Muy tóxico por inhalación

R-45 Puede producir cáncer

Consejos de prudencia:

S-9 Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado

S-16 Protéjase de fuentes de ignición. No fumar

S-33 Evítase la acumulación de cargas electrostáticas

S-45 En caso de accidente o malestar, acudir al médico. Si es posible muéstrela la etiqueta.

Por su inflamabilidad se emplea con frecuencia mezclado con gases inertes como nitrógeno, anhídrido carbónico o freón (crióxido).

La esterilización con óxido de etileno es función de la concentración, tiempo de contacto, temperatura y humedad. Una bacteria algo húmeda es más frágil que una seca. A 28% de humedad relativa la acción es 4 veces más rápida que a saturación real. Se debe trabajar con una humedad mínima del 20-25%. Cuanto más se pueda aumentar la temperatura, en función del material a esterilizar, más rápida y completa será la esterilización. Se debe trabajar a una temperatura mínima de 15-20°C.

Los autoclaves llevan un manorreductor de entrada que reduce el gas a una presión de 3 kg/cm², dejando entrar gas hasta alcanzar una presión de cámara de 2,2 kg/cm². Trabajan a una temperatura de 55 a 65°C, una humedad relativa del 40%, y un tiempo de 2,5 horas, dependiendo también de la concentración del gas.

Efectos sobre la salud:

Se acepta que el óxido de etileno es un irritante cutáneo y de las mucosas y su contacto directo puede producir quemaduras y dermatitis alérgicas.

La exposición por inhalación puede ser causa de intoxicación aguda, dando lugar a náuseas y vómitos, neuralgias y cefaleas. Los síntomas tienen un período de latencia de varias horas y pueden no dar síntomas de alarma ya que el nivel olfativo del O. de E. es de 700 p.p.m., por lo que, cuando se per-



Un buen equipo de protección es vital para la eliminación de riesgos

cibe el olor, hay que desalojar la zona. En general, una vez pasada la exposición la recuperación no deja secuelas.

En la intoxicación crónica es neurotóxico (encefalopatía, polineuritis), incluso se ha demostrado un efecto depresor sobre el sistema nervioso que favorece el desarrollo de infecciones secundarias, a veces causa de muerte.

Valores límites ambientales:

La ACGIH, en su última edición 1989-90, señala un TLV-TWA, valor límite ambiental para 8 horas de trabajo al día y 40 horas semanales, de 1 p.p.m. ó 1,8 mg/m³. La OSHA lo rebaja a 0,5 p.p.m. En España, el Reglamento sobre Industrias Molestas, Insalubres y Peligrosas, mantiene el valor inicial dado por la ACGIH en 1971 de 50 ppm, aunque en todos los estudios se hace referencia al actual.

Al tratarse de un producto potencialmente cancerígeno para el hombre debe procurarse que los valores sean siempre los más bajos posible.

Prevención de riesgos:

En primer lugar hay que controlar el riesgo de incendio y explosión, cumpliendo las normas de almacenamiento y transporte, vigilando cualquier foco de ignición, la electricidad estática y protegiendo de extintores de espuma antialcohol, dióxido de carbono o polvo químico (en caso de empleo de O. de E. antes de su apertura. También existen máquinas aireadoras independientes, que deben situarse a menos de 1 metro de distancia del esterilizador, ya que al transportar el material es cuando más se contaminan los trabajadores. Si no se dispone de ninguno de estos medios hay que dejar airear el material durante unos 7 días.

El uso de bolsas de membrana semipermeable favorece el proceso, tan-

to de esterilización como de aireación posterior del material.

El sistema de purga del aparato puede hacerse mediante un depósito de agua, por vertido directo al desagüe o mediante un separador de líquido/gas, en este último caso se ha de añadir un dispositivo de extracción del gas sobrante con un correcto sellado del sistema. O bien por aire, con sistema extractor del gas, que vierte al exterior lo más lejos posible del edificio.

El O. de E. puede utilizarse en balas de acero o cartuchos monodosis, que no deben tirarse vacíos a la basura que se incinera, sino dejarlos en agua previamente un tiempo prudencial. Las botellas de vidrio se comprende que son muy peligrosas y no deben utilizarse.

Se realizará el control ambiental mediante sistemas de detección-aviso permanente y/o periódico sobre las concentraciones ambientales de O. de E. En estudios realizados sobre muestras tomadas al abrir el esterilizador se han detectado concentraciones de hasta 35 ppm de O. de E., mientras que en los locales donde se utilizan esterilizadores con aireación incorporada, las concentraciones ambientales promedio oscilan alrededor de los 0,5 ppm.

Los trabajadores de este área deben ser formados en el manejo del O. de E. e informados de los peligros para su salud, asimismo les serán practicados reconocimientos médicos periódicos, con especial referencia al diagnóstico y calificación del asma bronquial profesional, considerada como enfermedad profesional (Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, apartado A-29 con el título genérico de glicoles).

Los trabajadores de este área deben ser formados en el manejo del O. de E. e informados de los peligros para su salud, asimismo les serán practicados reconocimientos médicos periódicos, con especial referencia al diagnóstico y calificación del asma bronquial profesional, considerada como enfermedad profesional (Decreto 1995/1978, de 12 de mayo, apartado A-29 con el título genérico de glicoles).

El uso de bolsas de membrana semipermeable favorece el proceso, tan-

to de esterilización como de aireación posterior del material.

El sistema de purga del aparato puede hacerse mediante un depósito de agua, por vertido directo al desagüe o mediante un separador de líquido/gas, en este último caso se ha de añadir un dispositivo de extracción del gas sobrante con un correcto sellado del sistema. O bien por aire, con sistema extractor del gas, que vierte al exterior lo más lejos posible del edificio.

El O. de E. puede utilizarse en balas de acero o cartuchos monodosis, que no deben tirarse vacíos a la basura que se incinera, sino dejarlos en agua previamente un tiempo prudencial. Las botellas de vidrio se comprende que son muy peligrosas y no deben utilizarse.

Se realizará el control ambiental mediante sistemas de detección-aviso permanente y/o periódico sobre las concentraciones ambientales de O. de E. En estudios realizados sobre muestras tomadas al abrir el esterilizador se han detectado concentraciones de hasta 35 ppm de O. de E., mientras que en los locales donde se utilizan esterilizadores con aireación incorporada, las concentraciones ambientales promedio oscilan alrededor de los 0,5 ppm.

Los aparatos de esterilización deben estar centralizados en lugares aislados, con extracción localizada o ventilación forzada independiente del sistema general y con garantía de funcionamiento continuo de 12 a 18 renovaciones del aire por hora (diseño del local y sistema de extracción de gases) y requieren un correcto mantenimiento periódico, incluidas pruebas de estanqueidad.

Deben incorporarse sistemas de seguridad para evitar fugas, y de aireación del material que lo dejan libre de O. de E. antes de su apertura. También existen máquinas aireadoras independientes, que deben situarse a menos de 1 metro de distancia del esterilizador, ya que al transportar el material es cuando más se contaminan los trabajadores. Si no se dispone de ninguno de estos medios hay que dejar airear el material durante unos 7 días.

El uso de bolsas de membrana semipermeable favorece el proceso, tan-

Carmen Díaz Mayo.

Conflicto en el sector de la vid de Jerez de la Frontera

El día 2 de septiembre comienza el marco de Jerez una huelga indefinida por los trabajadores del sector de la vid, y cuyo preludio es la huelga que finaliza por parte de un colectivo de eventuales de González Byass.

La huelga del sector de la vid que engloba a todo el sector productivo vitivinícola y afecta a todas las empresas bodegueras, lo constituyen unos 3.500 trabajadores fijos que han aunado sus fuerzas en una gran muestra solidaria para con los más desprotegidos ante la intransigencia de la patronal. Estos son los jubilados, viudas, huérfanos y no aptos por causa de enfermedad que han dejado media vida en los embotellados, las plantas de mouturación y las bodegas donde se elabora y envejece el vino, para encontrarse ante la canallada organizada por la Federación de Bodegueros. FEDEJEREZ se niega a ingresar las cuotas correspondientes en el monte del sector, lo que supone una media del 30% de los ingresos de los trabajadores que esperan echar el resto de sus días con una vejez digna y no verse metidos hasta el cuello en un conflicto laboral impensable por su magnitud y las graves consecuencias que les está provocando.

Hay que darse una vuelta por los controles y asentamientos que los trabajadores han montado desde el inicio de la huelga frente a las bodegas para evitar la actividad laboral en la vendimia y ver a estos venerables ancianos en primera línea luchando por el escaso futuro que les queda. De auténtica vergüenza para los caciques bodegueros de Jerez y la administración pública y las autoridades que con todas sus leyes no pueden, o no quieren hacer que los empresarios paguen su deuda económica y moral para con estos trabajadores.

Este auténtico «delito social» ha sido el detonante de la huelga. El incumplimiento del cap. XI del Convenio Colectivo de la Vid y que la patronal se niega incluso a negociar nuevas propuestas. La Junta de Andalucía aportaría 3.500 millones de ptas. para recapitalizar el Montepío de San Ginés, pero aún así, con esta generosa oferta que antes que a nadie beneficia a los empresarios, se han roto las negociaciones y el conflicto continúa a

pesar de que la temporada de vendimia ha terminado. Los trabajadores con esta valiente decisión está dando una gran lección FEDEJEREZ y ya hay organizada una caja de resistencia y algunos actos para recaudar fondos y afronjar cuanto haya de venir.

Entre tanto la ciudad y todos los accesos de todo el marco de Jerez está tomado por la Guardia Civil y antidisturbios venidos de otras ciudades llamados por el Gobernado Civil y los caciques bodegueros. Son numerosas las «identificaciones» y las cargas, sobre todo en la viñas cuando se intenta impedir que se trabaje en lagares y plantas de mouturación, algo que es ilegal por cuanto la huelga está totalmente legalizada y autorizada desde el inicio, y nadie, excepto el personal especializado a tal fin puede realizar estas faenas. Quienes lo hacen son esquirols sin contrato laboral y sin estar dados de alta en la seguridad social. La Inspección de Trabajo ya ha levantado algunas actas de infracción en este sentido, pero esto y las acciones de los trabajadores chocan violentamente contra la «protección» que a los empresarios y sus bodegas y viñedos están dando las fuerzas de seguridad aplaudidas por la oligarquía de FEDEJEREZ. Ello nos hace recordar viejas historias de estas campañas tristemente trágicas en las que como siempre la tenaza del capitalismo agrario amenaza a los más desprotegidos. La historia de las ciudades del sur siempre se escribió con sangre, y con dignidad.

Una huelga general paralizó toda la ciudad de Jerez el pasado día 23 de septiembre en solidaridad y apoyo activo a este sector de luchadores. Jerez, en la gran manifestación de ese día que congregó a unas 15.000 personas, fue un puño y una voz pidiendo justicia para con todo el sector de la vid y sus jubilados, las mujeres de Darsa que reivindicaban la propiedad de sus viviendas, igualmente en manos de FEDEJEREZ, y el colectivo de eventuales de González Byass. No acabó con la huelga, ni la patronal cedió en su intransigencia pero todos los asistentes y las centrales sindicales que convocamos hemos dicho: Cuidado FEDEJEREZ y compañía, los trabajadores de la vid no están solos.

Graves faltas en Supermercados Ercoreca

Con motivo de la actual situación de conflictividad por la que atraviesan los supermercados "ERCORECA" de Bilbao, se ha descubierto otro grave delito: La firma de las trabajadoras en el "Libro de Matrícula del Personal" ha sido falsificada. En efecto, con motivo de una denuncia de este Sindicato de Alimentación ante la Inspección de Trabajo se ha podido comprobar que las firmas que constan en el Libro de Matrícula no corresponden al grafismo de las trabajadoras. Dicha falsificación ha sido, además, realizada de una manera burda para tratar de tener "la documentación" en regla. Esta manipulación viene tipificada como delito en el Código Penal Art. 303 bis. Este Sindicato ha solicitado mediante la Inspección de Trabajo que se dé traslado de dicho

delito al Ministerio Fiscal para que actúe en consecuencia. De la misma forma CNT llevará a cabo otra denuncia por otro delito social. Dicho delito existe al percibir algunas trabajadoras fuera de nómina ciertas cantidades, por las que el empresario no cotiza a la S. S., esto trae como consecuencia para el trabajador el efecto de que, al pretender hacer efectivo el derecho a prestaciones de la S. S. o del INEM, se encontraría con que recibe menos cantidad de dinero de lo que le hubiera correspondido, si el empresario hubiera cotizado por el total de las percepciones salariales. Como viene siendo costumbre en esta empresa, a todo aquel que protesta se le despiden. Ya han sido tres trabajadoras a las que no se les han renovado los contratos por su petición de que se cumpliera



Manifestación de trabajadores el día de la huelga general

Los portavoces de FEDEJEREZ, que perciben buenas remuneraciones han declarado a los medios de comunicación que los piquetes están pagados y hablan de la violencia de los trabajadores cuando se asalta una viña o se vuelca un camión cargado de uva. Que hablen de violencia a esos ancianos perturbados en la paz de su hogar por la canallada que han cometido contra ellos ¿habrá bastante violencia para responderles?

Se quejan los empresarios de que van a la ruina por culpa de la huelga. Que nos se les deja mouturar ni circular camiones a otros destinos, como Daimiel y Almedralejo o Montilla, prohibido incluso porque se adulteraría la denominación de origen del «JEREZ». Manifiestan los empresarios que esta huelga es ilegal, cosa incierta, y anuncian grandes pérdidas. De lo que no hacen mención es de los salarios que se han ahorrado desde el 2 de septiembre. Anuncian ya una regulación de empleo en todo el sector ante la falta de trabajo por haberse perdido la vendimia, etc., etc. y para calentar

más los ánimos anuncian públicamente que hay viñas donde se trabaja. No es la aptitud sería de unos empresarios que están en la ruina. Una huelga se pierde o se gana y aún sin terminar ya la han perdido los caciques de FEDEJEREZ.

Para entender las claves de este conflicto, como de otros que se han dado en el sector de la vid, hay que saber quiénes están detrás de todo esto, quienes son los lumbreras que asesoran a estos caciques de FEDEJEREZ hasta el punto de llevarles a la ruina, porque es cierto que se han buscado la ruina con tal de no ceder ante los trabajadores en la negociación de un solo punto del Convenio del sector como es el Montepío. No es una posición economicista puesto que al parecer las pérdidas producidas por la huelga superan con creces a los ingresos que tenían que haber hecho al Montepío. Hay que deducir de ello una posición ideológica muy arraigada por parte de los representantes de FEDEJEREZ y sus asesores económicos y jurídicos que están entre las

tendencias más reaccionarias, capaces de arrastrar a todos con su obcecación más clásica enmarcada dentro de la tradición caciquil del campo andaluz. Ello aplicado al campo económico entra dentro del capitalismo salvaje que es lo que practican los caciques de FEDEJEREZ. Y también van directos a la destrucción de parte de su potencial económico aunque esto aún no ha acabado. Los trabajadores también estamos fuertemente ideologizados en signo contrario, afortunadamente, y somos firmes en la defensa de nuestros derechos. La solidaridad unánime y la unidad de acción necesaria nos hará perseverar en mantener el Montepío hasta vencer a estos personajes cuyo único lenguaje es el del autoritarismo y sumisión a sus intereses y a los que les gustaría aplastar al sector de la vid como en épocas pasadas. Desde estas líneas pedimos la solidaridad de toda la CNT y el Movimiento Libertario. Esta huelga hay que ganarla porque nunca tan pocos abusaron de tantos.

CNT Jerez

Sección Sindical INEM

El Colectivo de Pomoteros de Orientación e inserción Profesional del INEM de Granada han obtenido sentencia favorable por la consecución del complemento de mayor dedicación. Este colectivo cuya función es la gestión de los cursos para parados que realiza el INEM, no tiene horario establecido, realizando sus gestiones tanto por la mañana como por la tarde, con jornada superior a las 40 horas semanales, utilizando el coche propio para los desplazamientos a los pueblos. La CNT ante la apatía de los otros sindicatos, debido a que son trabajadores eventuales, ha llevado el conflicto en solitario con el positivo resultado final.

Sección Sindical Alimentación
CNT Bilbao

Sección Sindical INEM
Granada

La FSP de CNT contra el acuerdo de reforma de la Administración

A la vista de las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación y la interpretación que se están haciendo tanto entre los trabajadores de la propia Administración Central como entre los medios de información esta Federación de Servicios Públicos de CNT quiere hacer las siguientes puntualizaciones:

1º Se falta a la verdad cuando se anuncia que se han logrado ventajas como «20 minutos de bocadillo», «permisos para exámenes», «jornada flexible», etc. pues son mejoras que ya disponemos los trabajadores del sector público desde hace bastante tiempo. Por tanto, **no nos dan nada que no dispusiéramos antes.**

2º Por el contrario, lo que tanto había costado conseguir, la jornada flexible y matutina, con este Acuerdo desaparece ya que obligan a los trabajadores a cumplir parte del horario por la tarde. A otros se les ampliará la jornada laboral en 1/2 hora.

Para todos los que atiendan al público se el ampliará el abanico diario a todos los días laborales de la semana, esto es, a los sábados.

3º Se estimula la competencia entre los trabajadores del sector público para ascender, quedando a discreción del jefe inmediato la alegación de méritos y capacidad. Se pierde, por tanto la equidad en beneficio del amiguismo.

4º Se consagra a los sindicatos oficiales como sindicatos únicos en la Administración ya que solamente se negociará cosas previamente acordadas en la Mesa General, Mesa de la que están ausentes Sindicatos con fuerte presencia en ámbitos autonómicos o sectoriales.

5º Así mismo, se pretende que los Sindicatos de la Mesa General «autorregulen» todas las huelgas y/o conflictos. Para ello se darán poder para suspender y revocar huelgas.

Por todo ello, esta Federación de Servicios Públicos de CNT muestra su más enérgico rechazo a este Acuerdo, que, no se olvide, se ha estado negociando sin que tuviesen conocimiento los trabajadores del mismo.

El ocultismo con que se ha llevado nos da qué pensar que esta falta de claridad cara a los trabajadores nada bueno puede reportar.

Esta F.S.P. de CNT no puede, por otra parte, sino sentirse dolida con la lamentable actuación de los Sindicatos oficiales, que no han dudado en cambiar logros conseguidos por todos los trabajadores del sector público por lograr un grupo de liberados, según se desprende de la lectura del acuerdo firmado.

Federación de
Servicios Públicos

UNAFI Sindicato de Espectáculos

-Asociación Cultural-

Comunicado a los medios de prensa de nuestra situación, totalmente discriminatoria.

Socialmente, laboralmente, humanamente se nos niega un convenio donde se regulen nuestros derechos y deberes, totalmente contrarios a la Constitución y el llamado estado de Derecho. Nosotros que amamos el mundo del espectáculo, «Los llamados FIGURANTES», no buscamos enemigos, sino Justicia y bienestar para todos los que trabajamos en este noble arte. U.N.A.F.I. nuestro sindicato os hace un llamamiento a todos, luchemos juntos por un convenio y por eso, tan bonito que es el mundo mágico del espectáculo. Dirección provisional, en breve os comunicaremos la nueva razón social.

C/Ventura de la Vega nº 21

Pub «El Negro»

Madrid 28012

Telf. 437 72 68 / 528 49 15

El Secretario en funciones
Miguel Cuadriello Gago

La CNT ante las oposiciones de enseñanza

En los últimos tiempos se vienen produciendo protestas relacionadas con las oposiciones de enseñanza (EGB, sobre todo), al reclamar, los opositores que han obtenido en el único examen una puntuación superior a 5, un puesto de trabajo, al considerar que han aprobado la oposición y que, por tanto, tienen derecho a una plaza de funcionario.

Por su parte, la administración y los sindicatos que negociaron el cambio en el sistema de oposición afirman que los que reclaman no tienen en cuenta las bases de la convocatoria en las que se especificaban los distintos apartados de puntuación y se explicaban las condiciones para obtener una plaza.

Sea lo que fuere, lo cierto es que las oposiciones y las bases de su convocatoria están impugnadas por considerarse que se ha primado en exceso la intingridad, pareciéndose más a unas oposiciones restringidas que libres. Por su parte, los interinos con cierto tiempo de trabajo conderan que ya tienen derecho a un puesto de trabajo fijo. En

conclusión, que la situación está un tanto liada y confusa.

Toda esta situación viene a mostrarnos una vez más la ineficacia de la administración y ciertos sindicatos negociantes para buscar un sistema de acceso a la enseñanza que pudiera satisfacer a casi todos, o al menos que se presentase como más racional de cara a la mayoría.

Desde la Federación Andaluza de Sindicatos de Enseñanza de CNT pensamos que este problema tiene difícil solución si se aborda al margen de otros problemas que el sistema educativo tiene planteados, problemas que deben tratarse de forma que se busquen unas soluciones globales.

Creemos indispensables una serie de transformaciones en el sistema educativo para que pudiéramos hablar de una mejora en la calidad de la enseñanza pública, transformaciones que despearjan un tanto esta problemática del sistema de acceso a la función docente:

1) Eliminación y suspensión de todo tipo de oposición -examen-

2) Creación de un cuerpo único de enseñantes.

3) Descenso de la ratio hasta 20 alumnos por grupo.

4) Reciclaje del profesorado dentro del horario lectivo. Caminar hacia el año sabático.

5) Descentralización educativa: mayor autonomía para centros y comarcas de cara a organizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

6) Potenciación de la enseñanza pública. Aumento en las inversiones en educación.

7) Si se llevan a cabo esas transformaciones aumentarán las necesidades de personal docente. Para su sistema de acceso proponemos que sean los propios trabajadores en paro o disposición de trabajar en la enseñanza los que busquen las alternativas, desde las asambleas provinciales, teniendo como base el tiempo de espera, el tiempo de paro, necesidades, y vuantas otras consideraciones estiemen ellos oportunas.

FASE - CNT

La unión de hecho y la pensión de viudedad



El Tribunal Constitucional no ha concedido la pensión de viudedad a una mujer por no haber legalizado su unión de forma oficial. A pesar de esta sentencia negativa, existen en la misma dos votos particulares que discrepan de la misma. La diferencia de criterios en los magistrados pone de manifiesto que la unión de hecho es algo que, tanto la judicatura como la sociedad, va admitiendo como un hecho normal.

De nuevo, la interpretación del art. 160 L.G.S.S. (pensión de viudedad) ha merecido un pronunciamiento del Tribunal Constitucional. Digamos antes que nada, que ya, en el año 1990, otra, en similar cuestión, volvió a reiterar la conocida doctrina de no considerar como contrario al artículo 14 CE, la no concesión de pensión de viudedad al superviviente de una unión de hecho. Aquella sentencia supuso sin embargo, que un magistrado, López Guerra, manifestara su discrepancia a través de su voto particular.

La que ahora se ha producido recoge en su seno dos votos particulares,

claros indicios, de una mutación profunda, no tanto en la interpretación del art. 160 L.G.S.S. si no de la consideración de las relaciones de hecho.

Brevemente, y en síntesis diremos, que el primer voto particular, centra su discrepancia, al afirmar, que la cuestión no es la asimilación a todos los efectos de la unión de hecho y el matrimonio legal, sino el dar el mismo trato a unas consecuencias iguales en ambas situaciones, como son el quebranto económico generado por la desaparición de uno de los miembros de la pareja.

La unión de hecho, sigue el magisterio discrepante, no es un puro y simple hecho sin consecuencias jurídicas, siendo que algunos efectos de la situación de convivencia son exactos a los del matrimonio, mereciendo por tanto el mismo trato jurídico.

Subraya por fin, algo que a nuestro criterio es básico, y es que el vínculo matrimonial no es el causante de la pensión de viudedad, sino el garante para la administración de la Seguridad Social de la certeza de la situación, la existencia de un cónyuge superviviente,

siendo la causa de esta prestación el daño causado por la minoración de ingresos y su finalidad es pues, compensar este quebranto.

El otro voto particular, parte de la doctrina ya conocida, de que no es suficiente cualquier diferencia de situación para justificar una diferencia de trato, añadiendo que el sistema de prestaciones de la Seguridad Social, no se configura como técnicas de protección de la institución matrimonial, sino como un garante de asistencia y prestaciones sociales suficiente ante situaciones de necesidad.

En reseña a esta importante sentencia, Efrén Borrajo Dacruz concluye diciendo que parece posible seguir creyendo que el legislador será llamado a pronunciarse sobre la redacción actual del art. 160 L.G.S.S.

Quizás sea dar un paso más, afirmar que es necesario que una realidad tan habitual como la unión de hecho merezca ya en este final de siglo una similar protección que el vínculo matrimonial.

Servicios Jurídicos
F.L. de Bilbao

Los trabajadores podrán parar su actividad si ésta pone en peligro su salud

Según el borrador de la Ley de Salud Laboral, los trabajadores podrán paralizar la actividad laboral que realicen, cuando consideren que el trabajo que desarrollan un riesgo inminente para su salud.

En la legislación laboral actual se contempla la obligatoriedad de realizar el trabajo y luego interponer una demanda denunciando las condiciones del mismo.

Esta nueva Ley de Salud posibilitará si no hay modificaciones sustanciales la disminución de accidentes laborales cuyo índice es lamentablemente elevado.

Informe de la Sección Sindical de CNT en Astilleros de Puerto Real

La firma del Acuerdo Marco para los años 89 y 90 suscritos por la División de la Construcción Naval del INI y los Sindicatos reformistas propició, con los pactos anteriores no sólo la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores sino que consolidó un nuevo sistema de producción cuyo contenido, regresivo a todas luces, ha dejado en manos de la Empresa inmensas posibilidades de control y represión, provocando incluso diferencias económicas en la prima de producción de 25 y 30 mil ptas. entre trabajadores del mismo gremio y categoría profesional. La falta de asambleas generales, y el enorme descontento existente motivó una serie de movilizaciones al margen del comité de Empresa y canalizadas por CNT desde febrero del 90 y que culminó en un «Bajo rendimiento indefinido» desde Mayo a Julio del 91.

En febrero del 90, empezamos a potenciar las asambleas por sectores de trabajo donde había un mayor desequilibrio económico, fomentando el debate y el análisis de lo negativo del Acuerdo Marco que se tradujo en concentraciones ante la dirección y que de forma periódica se mantuvo hasta las Elecciones Sindicales a finales de noviembre. Esta dinámica participativa promovida y encauzada por CNT dio como resultado que todos los trabajadores asumieran con rotundidad y reconocimiento lo brutal y regresivo de los Acuerdos y Convenios firmados por CC.OO., UGT y CAT. Todos comprendieron que cada vez se está profundizando más en el desequilibrio de los salarios, siendo la mayor de éste dependiente del absentismo y de la producción. Esto conlleva a que incluso el permiso anual de cada obrero no lo disfrute y lo emplee en los casos de enfermedad como única forma de mantener el salario.

El 29 de noviembre se celebran las Elecciones Sindicales constituyendo un rotundo fracaso de los sindicatos CC.OO., UGT y CAT ya que la abstención superó el 60%. Dos días después, tres compañeros de Armamento son castigados y suspendidos con un día de empleo y sueldo por el hecho de no «esconderse» ante la presencia de los jefes José L. Díaz y Fernando Pardo.

Rápidamente CNT convocó una asamblea a primera hora del día siguiente logrando reunir a más de 1.500 trabajadores, que asumieron nuestras propuestas de un paro indefinido y de constituir una comisión compuesta por un delegado directo de cada sector más uno por cada sindicato. El Comité y los sindicatos no aparecieron. Quedamos autoconvocados para el día siguiente y determinamos concentrarnos en el edificio de la Dirección. De pura casualidad nos enteramos de que el Comité de Empresa se encontraba reunido con la Dirección en otra dependencia de la factoría. Automáticamente nos trasladamos hacia allí tomando el edificio y la sala de reuniones. Ante la presión verbal y física de los trabajadores no les quedó otra opción que suprimir el castigo.

A partir de enero del 91, la Empresa opta por fomentar la zona de paro con el visto bueno del Comité. Esta zona de paro representa claramente una forma de reprimir a todos aquellos trabajadores que de una u otra manera se rebelan y se manifiestan como contrarios a las imposiciones de los acuerdos entre Empresa y Comité. La razón es muy simple, ¿qué sentido tiene una hora de paro donde hay un excedente de 800.000 horas y donde proliferan en el interior del Astillero las Industrias Auxiliares?, nuestra respuesta fue la de concentrar a los trabajadores en la Dirección exigiéndoles trabajo y ocupando las dependencias de la misma. Al cabo de varios días conseguimos que ocuparan a todos los trabajadores que estaban en la zona de paro.



El 27 de febrero, CC.OO., UGT y ELA-STV y la D.C.N. del INI acuerdan un nuevo expediente de Regulación de Empleo para todos los astilleros. En el caso de Puerto Real afecta a un máximo de 150 trabajadores por mes, otra contradicción más de estos sindicatos que aceptan una Regulación de Empleo cuando en Pto. Real hay un volumen de obra que, incluso una gran parte las están realizando en los Astilleros de Portugal.

Cuando en Abril del 91, los mayoritarios convocan dos horas de paro, para desbloquear la negociación colectiva CNT, propuso rechazarla en base a que debíamos elaborar la Plataforma del Convenio Colectivo y que con Asambleas semanales fuese discutido y aprobado por todos.

La Asamblea y por mayoría absoluta aceptó nuestra propuesta, quedando todos los sindicatos emplazados en la elaboración de la Plataforma del Convenio.

En la primera semana de mayo nos reunimos las Secciones Sindicales de los Astilleros (CC.OO., UGT, CAT y CNT) quedando plasmado el texto del anteproyecto. Distribuido posteriormente al colectivo, motivó grandes esperanzas en los trabajadores ya que recogía todos los aspectos reivindicativos más sentidos por todos. El hecho de que CC.OO., UGT y CAT a través

del Comité de Empresa dilataran las convocatorias de Asambleas nos hizo ver claramente que su estrategia era aparcar a un lado la plataforma unitaria del convenio e imponer al nuevo Acuerdo Marco para los años 91-92, que habían ya firmado. Decidimos recorrer los distintos sectores de la empresa consiguiendo reunir a la mayoría de los trabajadores en la puerta de la Dirección; le exigimos al Comité que cumplieran con los acuerdos de las Asambleas que casi nunca hacen y propusimos un bajo rendimiento como forma de lucha de cara al Convenio y de conseguir eliminar la discriminación económica existente entre los trabajadores causada por el sistema de primas existentes. Acordamos también formar piquetes que impidieran el trabajo los sábados.

El martes 28 de mayo se celebró una Asamblea General donde los Sindicatos propusieron que se aceptara el Acuerdo Marco (rompiendo de esta forma el anteproyecto que anteriormente habíamos elaborado juntos). CNT propuso el rechazo del mismo por su contenido antiobrero donde se aceptaba imponer un nuevo sistema de producción basado en la disponibilidad y en la polivalencia. Hacer que un trabajador efectúe de varios oficios cuando todavía quedan fuera de la empresa 47 aprendices y cuando el paro se acrecenta día a día, demuestra que los sindicatos

CCOO-UGT-CAT carecen de un mínimo de dignidad y vergüenza. La Asamblea rechazó por mayoría absoluta la propuesta de éstos y se mantuvo en la postura de mantener el Bajo rendimiento indefinido.

La Asamblea General del 12 de julio, se presentaba como definitiva. El comité de la Empresa, la Empresa y las Secciones Sindicales de CCOO-UGT y CAT, se unieron sólidamente en una estrategia común cuyo objetivo único fue el de impedir por todos los medios que CNT siguiera canalizando las genuinas reivindicaciones de los Trabajadores a través de una lucha unitaria, apoyada por la gran Mayoría del Colectivo. Estos no podían permitir que todas las Asambleas rechazaran sus propuestas y aceptaran las de CNT. Para ello se dedicaron a lanzar comunicados acusando a CNT de querer destruir la Empresa, además de amenazar a los trabajadores con la posibilidad de un cierre patronal indefinido. El chantaje y el miedo fueron sus armas favoritas. En este estado de crispación se celebró la Asamblea. Una vez que expusieron sus propuestas que no fueron otras que las de aceptar el Acuerdo Marco, la CNT se opuso dando como alternativa el anteproyecto de convenio cuyo contenido recogía el sentir mayoritario de los trabajadores. Ante la posición hostil de los obreros que los llamaron traidores, decidieron imponer el voto secreto, cuando siempre lo hicimos a mano alzada. Abucheados y apaleados abandonaron la Asamblea quedando sólo CNT frente a la misma. Se votó a mano alzada el mantener la lucha del bajo rendimiento y en apoyo del Convenio Colectivo. A las urnas fueron a votar 480 trabajadores de un total de 2.400 que hay en la plantilla.

El lunes 15 de julio, el Comité lanza una circular dimitiendo, con la justificación del nulo apoyo que tenían en los trabajadores y acusando a la CNT de ser la causante del deterioro del mismo. Sin Comité de Empresa CNT propusimos constituir una Comisión Negociadora compuesta por dos miembros de cada Sección Sindical. Para ello mandamos una carta a la dirección que nos fue contestada negativamente. La empresa acepta que negocien las Secciones Sindicales, pero claro está excluyendo a la CNT.

CC.OO.-UGT y CAT firmaron el Convenio el 7 de agosto sin convocar una Asamblea y sin contar con los trabajadores. Para colmo, le comunican al Colectivo mediante Circular que «Aquellos que no estén de acuerdo con el mismo que antes del 16 de agosto lo comuniquen a la dirección». Mayor desvergüenza imposible.

Ya no existe Comité, pero han conseguido lo que querían, anular las Asambleas y firmar convenios para sus afiliados que el resto de los trabajadores tienen que aceptar por fuerza. Independientemente a que no en mucho tiempo surgirán las contradicciones que posibilitarán nuevas luchas, en CNT hemos de reflexionar profundamente en esta nueva experiencia.

El hecho de que sea la Empresa la que, a la postre, al no tener Comité, decida solamente con quienes negocia al margen de la auténtica representatividad real, y haga como buena y «legal» la firma de un Convenio Colectivo con las Secciones Sindicales de CCOO, UGT y CAT que jamás funcionan como tales, marginando a CNT y sin contar con la asamblea de trabajadores nos hace pensar que es necesario el estudio de esta y otras situaciones similares que se vayan produciendo y que, como en el caso de Astilleros de Puerto Real requieren respuestas rápidas y contundentes.

Sección Sindical de CNT en A.E.S.A.
(Puerto Real)

Por un proyecto práctico de acción común

Gobierno mundial y crisis planetaria



El Fondo Monetario Internacional es un órgano de presión política y económica

La reciente guerra Irak-USA con sus dramáticos sucesos que aparentemente se ha concluido a últimos de febrero, pero que ha continuado bajo otras formas (ver acontecimiento de los kurdos), ha puesto sobre el tapete de las relaciones internacionales no sólo la tradicional hegemonía Norte-Sur, países de capitalismo avanzado con aquellos subdesarrollados, sino la convergencia de intereses entre superpotencias USA-URSS en resolver aquellas crisis que ponen en discusión su dominio sobre el mundo y proponiendo de hecho la instauración con bayoneta de un «gobierno mundial».

Esta nueva realidad de intentos y composiciones del dominio mundial se introduce en el conjunto de las transformaciones profundas que está atravesando el planeta en toda su dimensión ecológica, social y económica y que pone siempre cada vez más en discusión un desarrollo de la sociedad humana en sentido igualitario y libertario.

Algunos grandes nudos de la actual fase internacional creemos que deberían analizarse individualmente:

- **Crisis económica y desarrollo de las contradicciones entre Norte y Sur; rol del Fondo Monetario Internacional; destrucción del ecosistema llegado a un punto de no-retorno.**

- **El orden de la nueva «paz americana» y función del club de los siete (USA, Canadá, Alemania, Japón, Francia, Inglaterra e Italia).**

- **La decadencia de la potencia económica y militar de la URSS.**

- **La afirmación de ideología autoritaria que ahonda su raíz en el**

liberalismo, en el nacionalismo, y en el fanatismo religioso.

- **La cuestión de los Estados nacionales como referencia constante de la organización social del dominio.**

- **El desarrollo del control social en las democracias «avanzadas» y el rol de los mass-media.**

- **La consolidación de las desigualdades de clase, raciales, sexuales en toda la sociedad.**

Reclamamos la atención de los lectores sobre uno de los problemas por indicados, esto es, la función del Fondo Monetario Internacional (FMI) que es el instrumento gubernativo en el campo económico de los países industrializados en la confrontación de las naciones del Tercer y Cuarto Mundo. Su rol es determinante en las elecciones de las ayudas, decide y financia las inversiones y fija y tasar los intereses sobre deudas contraídas por los países pobres. El FMI a través de su acción garantiza la regular afluencia de materias primas de los países del Tercer Mundo a los industrializados.

Es innegable, por ejemplo, la responsabilidad del FMI en la rapiña económica perpetrada por las grandes multinacionales Occidentales en lo concerniente a las naciones del Sur y Centroamérica. El debilitamiento económico de estas naciones es un nudo mortal a su economía y una condena a muerte por hambre y malaria a su población. Es un dato de hecho que ahora ya la ingente deuda es utilizada como forma de presión política y de control social por parte de las superpotencias en todo el planeta.

¿Quién podrá negar que la epidemia de cólera que está devastando el Perú, pero que se está extendiendo a otros países, no sea un efecto indirecto de la nefasta política del FMI? La destrucción de las selvas amazónicas no responde acaso a la necesidad del gobierno brasileño de satisfacer de cualquier manera sus créditos? No existe una política económica liberal como alguna cabeza pensante nos quiere proponer; el capitalismo es, también, sobre todo irracional y caótico en su crecimiento, lo importante es confirmar siempre su dominio.

EUROPA: 1992, El Estado de los estados, la unificación económica y la clase subalterna ¿perspectivas?

Hoy en día, de todos modos, frente a esta crisis internacional en que los efectos se barruntan siempre más, sea en el campo político, económico y social y en particular en su entorno ¿qué lucha internacionalista es posible proponer que supere la vieja teoría marxista-leninista de las luchas de liberación nacional del Tercer Mundo?

La unificación del Mercado Común representa para la gran concentración financiera y económica europea un apetitoso bocado; en efecto la instauración de ese gran mercado con más allá de 300 millones de personas viene visto por todos los economistas como la base del relanzamiento económico del viejo continente y elemen-

to fundamental frente a la competencia americana y japonesa. En esta perspectiva han estado dirigidos los últimos cinco años numerosos procesos de reestructuración económica en los países de la CEE, que ha concernido sobre todo a sectores de la siderurgia, de los transportes, de las extracciones y de las comunicaciones. Estos procesos han causado la supresión de numerosas industrias consideradas improductivas, con la consecuencia más inmediata los millares de despedidos.

El interior de los procesos productivos han estado relacionados con nuevas tecnologías, como en el caso de la industria metal-metálica, o están siendo efectuadas drásticas reconvenciones del trabajo como en el caso de los grandes puertos internacionales. A estos se debe añadir la explosión del mercado financiero con el nacimiento de nuevas concentraciones multinacionales, que han incrementado en particular el sector de la comunicación y de los mass-media.

Junto a la creación de una Europa unida económicamente con la abolición de los obstáculos a la libre circulación de los servicios, de las capitales y sobre todo de la mano de obra, se está poniendo también en marcha la unificación política. La primera importante iniciativa que atañe al campo político, están siendo todas las circulares y leyes publicadas por cada singular Estado pero concordantemente entre todos o casi, y que concierne la acción de control social en las confrontaciones de los trabajadores extracomunitarios y aquellas de prevención respecto del «terrorismo político».

La crisis de los países europeos del Este, la caída de los regímenes del «socialismo real», la unificación alemana, la emergencia de los movimientos nacionalistas, la desintegración nacional de Yugoslavia y de la misma Unión Soviética, están creando una situación en Europa paradójicamente similar a aquella precedente a la Primera Guerra Mundial.

Un imperio que muere y uno que nace no abandona una herencia de paz social; por una parte un occidente rico que goza de la propia afirmación ideológica y económica sobre sus viejos oponentes; de otra parte un Este hambriento no sólo de libertad sino también de las imaginaciones de bienestar propagado en todos estos años por los gobiernos y los mass-media de las democracias «avanzadas». El capitalismo occidental no tiene ninguna intención de cargar con el gasto de la integración europea de los países atrasados como los del Este. Vista en intenciones la experiencia de Alemania. En esta situación la unificación económica europea tiene la intención no tan sólo de reforzar el polo de la fuerza industrial de los países de la CEE, en la confrontación de la concu-

rencia americana y japonesa, también las de establecer regulaciones y legislaciones del Estado de los Estados europeos, que irán a dominar la escena política del viejo continente.

Los trabajadores se encuentran frente a esta nueva fase de la historia europea en unas condiciones de ventaja, debido no solamente a la caída de los viejos modelos sindicalistas políticos, sino también y sobre todo a sus cambiantes condiciones de su existencia y composición. La reestructuración de los procesos productivos ha expulsado de la fábrica el rango operario, ha aumentado la productividad en particular en los sectores del terciario; las nuevas tecnologías han comportado la ruptura de la clásica cadena de montaje y la fábrica comprende el conjunto del proceso productivo, ha abandonado el sitio macrocosmos de las fábricas satélites esparcidas por todo el planeta, donde la unidad central reúne aquello que viene producido de la singular unidad; los trabajos más míseros y descalificados viene reservados a los trabajadores extracomunitarios.

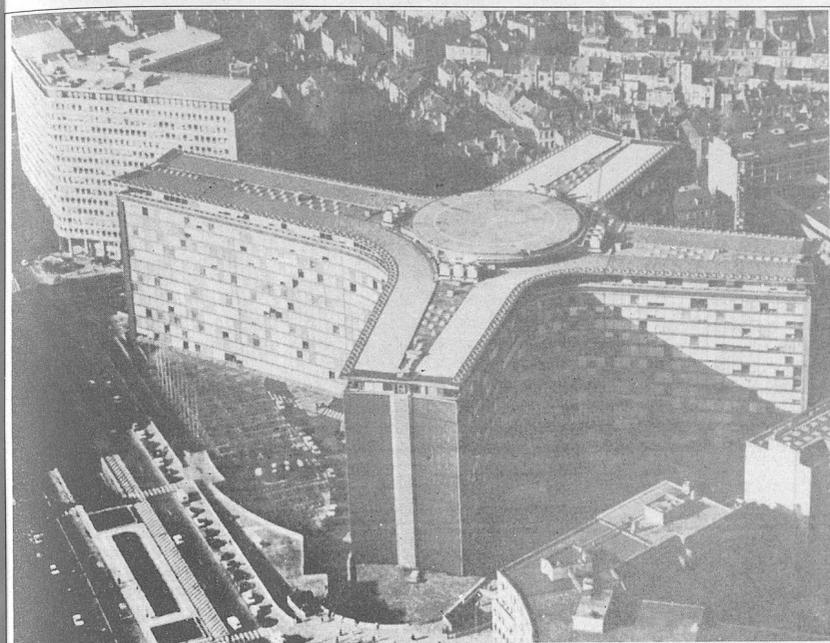
Los grandes flujos de los trabajadores provenientes del norte de África, de la franja sub-Sahariana o Asia meridional que ha llenado Europa en este decenio, está trastornando la tradicional composición de la clase subalterna europea y esto es evidente sobre todo en las grandes metrópolis. Tal presencia que tiene su origen en el desarrollo de la política de dominio explotación respecto de los países subdesarrollados, está creando profundas contradicciones en la sociedad continental.

Es cada vez más evidente como los gobiernos europeos están tratando de controlar el fenómeno a través de la botadura de una legislación pseudo-social y represiva, después de que por años habían favorecido la inmigración de mano de obra a bajo costo y no sindicalizada. Esto se debe añadir el nacimiento de fenómenos xenofobos y racistas que favorecen la guerra entre pobres genera preocupante involución del cuadro político y social.

Junto a este contexto además introduce la gran masa de trabajadores del Este. En Alemania la unificación ha traído como consecuencia directa la confrontación de la mano operaria de la ex-RDA una desocupación salvaje, una pérdida seca del poder adquisitivo del salario y una sustancial marginación debido al retraso tecnológico y productivo de todo el sector industrial.

En los últimos meses es creciente la propuesta dentro del cuerpo de la sociedad, en la confrontación de la clase dirigente de la actual Alemania que está descargando sobre las clases más indefensas el costo de la unificación. Pero el cuadro se podría alargar a la misma Unión Soviética

Por un proyecto práctico de acción común



Sede de la Comunidad Europea en Bruselas

la lucha de los mineros, que también son objeto de reestructuración. En los países de los Balcanes los errores de los antiguos regímenes comunistas, la quiebra de la economía planificada, o irresueltos problemas de etnias oprimidas por decenios de dura represión e integración, están causando uno de los choques sin precedentes entre los

pueblos; la perspectiva de una desintegración de los viejos Estados sustituidos por nuevos poderes ideológicamente arrogados sobre posiciones nacionalistas.

Por lo tanto en el próximo inmediato futuro tenemos un cuadro político europeo con perspectivas de fuerte apertura de las contradicciones políti-

cas, económicas y sociales; el viejo continente se hallará en la condición de jugar un rol hegemónico en las confrontaciones que empujan a su puerta. En tal panorama, ¿qué rol podrán tener las ideas de los anarkistas y qué función deberá desarrollar la acción internacional de los anarkistas organizados?

Anarkismo en la acción ¿integración o revolución?

El anarkismo como movimiento político está en la onda del desarrollo del obrero internacional, ha encontrado siempre en el análisis de las formas jerárquicas y de las contradicciones del sistema capitalista, sus razones de ser y motivo de inspiración de la propia acción revolucionaria. Y su modelo ha sido la Revolución Francesa y sobre todo la Comuna de París y la Revolución Española, su fuerza ha estado en el voluntarismo insurreccional.

Hoy en diversos colectivos se debate esta esencia del anarkismo. La transformación hace mirar de nuevo sólo el aspecto teórico, sino en particular el práctico, en el sentido que algunos anarkistas y libertarios de hecho han repudiado la idea misma de la revolución, declarándola un residuo ochocientesco.

Gran parte de este revisionismo de la experiencia política del anarkismo tiene su origen, por cuanto concierne a Italia, en los límites del movimiento sea a nivel teórico que de acción madurada y con experiencia en los años 70. La derrota de una etapa entera de lucha, la capa sofocante de la ideología dominante de los años 80, la difícil relación con la realidad de la transformación de la sociedad italiana lanzada tan velozmente, el problema de una confrontación con un poder cada vez más diversificado y camaleónico, la crisis dentro de la izquierda han hecho sentir todos sus efectos incluso sobre nosotros.

Hoy nos encontramos frente a una crisis del sistema democrático y no existe una oposición que pueda hacer entrever una alternativa, sino se considera la idea misma de la revolución, declarándola un residuo ochocientesco. Pero el cuadro se podría alargar a la misma Unión Soviética

italiano difícilmente reconducible a una hipótesis libertaria.

Es este el contexto de confusión ideológica que como anarkistas federados nos encontramos para actuar. La importancia de proponer un proyecto federalista anárquico no se evidencia solamente en la situación internacional, sino también por lo que vivimos todos los días. Es a través del terreno del compromiso concreto, del contacto con la realidad social en su conjunto, que la federación puede hallar de nuevo su realidad, con un programa de acción que supera anteriores dicotomías (la separación rígida entre específico y masa por ejemplo) no más respuestas a las cambiantes condiciones sociales, a la lucha cotidiana contra la explotación y la opresión, la batalla es que podamos implicar el interés de los trabajadores, con una reconsideración de la lucha territorial.

Debemos revalorizar nuestro sub-

jetivismo anárquico, no por una mera cuestión de supervivencia sino por la riqueza de ideales que llevamos dentro de nosotros como conjunto histórico y presente de experiencias alternativas a las dos ideologías dominantes en este siglo: la liberal y la marxista. Los anarkistas federados podemos representar uno de los motores de la transformación radical de la sociedad si sabemos transportar esta riqueza de intenciones sobre un proyecto práctico, y si sabemos vivir directamente la transformación hasta su interior; proponiendo como comunidad que en su pensar y actuar para construir, a través de la lucha, un modo nuevo de vivir la conquista de la libertad y de las igualdades.

Es necesario a este punto reflejar sobre nuestro actuar en relación a los movimientos de base que están naciendo, o que están ya nacidos, en la sociedad y que tienen características

de auto-organización y conflictualidad respecto a las instituciones, como por ejemplo la experiencia de los organismos extrasindicales en el mundo del trabajo, o aquellos de los centros sociales en las áreas urbanas e infinidad de movimientos de luchas ecologistas.

Es en este continuo esfuerzo de verificación de nuestras ideas y de nuestros análisis sobre un proyecto de practicidad que podamos salir del inmovilismo. Hoy debemos hacernos la pregunta de si la federación en su conjunto debe estar concebida como un modelo residual de un pasado tramontano, o como una comunidad en lucha por un futuro a conquistar.

Del periódico
Umanità Nova (Roma)
Traducción: Pablo Serrano.

Aún golpea Bizancio

Guerra, destrucción, éxodo de decenas de miles de personas; la vida social, paralizada: Ha estallado la crisis yugoslava.

Es necesario leer las contradicciones que se manifiestan en Yugoslavia según una lógica menos mistificadora que la nacional, que es una lógica que desencadena pasiones en la masa, pero que tiene la peligrosa tendencia de cubrir, esconder, ocultar las contradicciones más significativas.

No es necesario ser expertos de historia de las ideologías europeas -o conocedores refinados de la cuestión báltica- para reconocer en el actual embrollo yugoslavo ciertas características del nacionalismo clásico. Es un cóctel que parece siempre los mismos ingredientes: la solícita reivindicación de la propia identidad asociada al desinterés por los otros, («Los serbios de Croacia son ciudadanos croatas como todos los demás»); la inmediata puesta entre paréntesis de todos los problemas de derecho, digámoslo así, «personales» (en el sentido de que los derechos de los individuos no tienen peso cuando entran en danza entidades eminentes ideológicamente como los pueblos o las naciones, aún si son los individuos los que viven sobre su propia piel las relativas controversias); la intervención casi inevitable del ejército, con la asunción de responsabilidades políticas siempre mayores por parte de las autoridades militares que es notoriamente la más ruinosa. En el plano económico, todo esto comporta un deterioro de recursos preciosos, pero en tanto que hay que estrechar la correa no son las naciones, que son conceptos abstractos ni los generales, que son a veces hasta demasiado concretos, sino los individuos, que como ya he dicho no cuentan.

En la Yugoslavia de 1991, todavía, el nivel de vida parece un tanto más alto. Me explico: ninguno intenta permitirse, librense Dios, poner en duda el buen derecho de eslovenos y croatas a no tener a los serbios entre los pies, pero es difícil no darse cuenta de la fragilidad de ciertas motivaciones.

Y visto que después serbios, croatas y eslovenos se disparan mutuamente, con el máximo entusiasmo, es evidente que estas motivaciones, más que frágiles son un pretexto.

Hoy, cuando se habla de Yugoslavia se pone de relieve la artificialidad de su constitución originaria: una obra, un llamado estudio de auténtica ingeniería nacional, diseñada por los vencedores de la I Guerra Mundial, que unieron artificialmente a una Servia ya aumentada con desmesura hacia el sur por las guerras balcánicas, Montenegro y las provincias croata y eslovena del ex-imperio de los Habsburgo. Lo que es cierto, pero no así de simple.

A parte del hecho de que en las operaciones fueron involucrados, totalmente contra su voluntad, un millón y medio largo de albaneses del Kosovo, quizás unos cuantos búlgaro-macedonios y más de 400.000 húngaros (de los que nadie habla nunca, quien

sabe por qué) queda el hecho de que la operación tenía una base «nacional» bastante sólida en la unidad lingüística entre serbios y croatas.

Dos «naciones» cuyas lenguas literarias son tan similares que, desde mediados del presente siglo, eran codificadas como lengua única: el servocroata.

La operación se desarrolló en el ámbito de otras coordenadas ideológicas, (y había tenido como propulsor al gran Vuk Stefanovic Karadzic. La solución fue tal vez un poco artificiosa, porque el área se caracterizaba por una gran variedad dialectal, pero en 1918 era ampliamente aceptada y nadie hoy la pone seriamente en duda, en Belgrado o en Zagreb.

Por otra parte, clasificando los dialectos en cuestión según los habituales procedimientos «científicos» (en lingüística las comillas son obligatorias) normalmente no se obtiene una bipartición entre serbios y croatas, sino una tripartición (si no yerro, en cakavo, kajkaro y stokaro, que este último a su vez tripartito en ikaro, jekaro y ekaro) que, por fortuna no ha asumido hasta ahora un valor político. El esloveno (cuya área está también fuertemente articulada en dialectos) presenta a su vez características propias y peculiares, que de cualquier modo no impiden una cierta comprensibilidad recíproca con el servocroata. Que en Servia se haya conservado el alfabeto cirílico, mientras croatas y eslovenos, ex-sudetes habsburgos, habían adoptado el latino, lingüísticamente no quiere decir nada. Ambos alfabetos son formas modificadas del griego y aprender a leer el uno, por quien conozca el otro, puede llevar como máximo 2 ó 3 tardes de estudio.

Tierra de frontera

Temo haberme dejado llevar por mi interés por los hechos lingüísticos. Se podían encontrar motivaciones óptimas, y en línea con la mayor tradición nacional, a favor de la unidad yugoeslava. Las personas razonables, en teoría, no deberían matarse entre ellas por motivos de alfabeto.

Y ni tampoco, en nombre de las sutiles distinciones que separan al cristianismo griego-ortodoxo del latino. Los serbios (y los macedonios) pertenecen -al menos según la tradición, porque casi medio siglo de régimen comunista debería haber hecho más laica a la sociedad- a la fe ortodoxa, mientras los croatas y los eslovenos son devotos a Roma, pero desde un punto de vista teológico, las diferencias entre los respectivos credos no son tales. Me parece recordar, que sea mucho más conspicuo el contencioso doctrinal entre los católicos y protestantes, que en Alemania, donde el nacionalismo histórico y culturalmente no es un fenómeno, ignorado, convitalmente todavía, no sólo en el mismo Estado, sino en el mismo partido.

La situación yugoslava deriva del hecho de que el país ha sido a lo largo de la historia una tierra de frontera. El

confin entre Croacia y Servia ha sido durante siglo el confin entre los Imperios Habsburgo y el Otomano. A propósito, los nacionalismos serbios contemporáneos justifican sus ambiciones hegemónicas en su país debido a la herencia bizantina. Retomando las tesis de Arnold Toynbee y de otros historiadores para los que entre la civilización bizantina y la cultura occidental hay una especie de incompatibilidad, considerándolas de cualquier modo como dos culturas distintas y recíprocamente autónomas, acusan a los sostenedores de la independencia Croata y eslovena de implícita voluntad bizantinista, entendiéndola como la encénima manifestación de la tendencia a la supresión de los diferente a lo que la cultura occidental no ha sido siempre ajena. En este punto obviamente, está por demostrar que la herencia bizantina la conserva Servia y no por ejemplo la odiosísima Rusia o la detestada Bulgaria: es cosa que con un poco de esfuerzo aún se puede hacer.

Lógica mistificadora

Bastará añadir que la historia, por estas partes, ha producido una tal compenetración étnica que es absolutamente imposible trazar una frontera cualquiera sin dejar a ambos lados de la mismas minorías conspicuas, exenta de vejaciones y lamentaciones futuras (hasta en Italia, un país que hasta finales de la II Guerra Mundial no ha sido Estado favorecido en el plano de las fronteras, permanecen más de 50.000 eslovenos en las provincias de Udine, Gorizia y Trieste), que el cuadro religioso es complicado por la presencia en Bosnia y en Kosovo, de musulmanes de lengua Servocroata y albanés, y que el de los actuales límites de la federación yugoslava se se han ido asentado Comunidades turcas, búlgaras, eslovacas y rumanas, y se comprenderá que, por cuantas bellas palabras se lanzan sobre los derechos de los pueblos singulares, difícilmente podrá tener una solución nacionalista clásica otros éxitos que el aún más clásico baño de sangre, con la sucesiva instauración de uno o más estados militarizados o policíacos.

Lo que no es tal vez cuanto dicen de esperar quienes disimulan untuosamente de considerar la crisis yugoslava como el último episodio de la crisis del bloque comunista, pero es un proceder que en esta tierras afligidas se ha repetido bastantes veces como para poder ser considerada altamente probable.

Todo esto no quiere significar adhesión a las miras hegemónicas serbias, que existen, y han asumido un explícito carácter militar y denunciando con firmeza. La federación yugoslava, no obstante el altísimo grado de autonomía que reconoce a sus varios componentes (repúblicas, regiones autónomas y entidades nacionales menores, incluidas las comunidades de los italianos de Istria y Dalmacia) parece definitivamente fracasada, y el



intento de mantenerla con vida es claramente una tentativa desesperada.

Así, podremos leer la voluntad de secesión croata y eslovena que la negativa de dos provincias «ricas» (relativamente hablando) a permanecer en una relación política de dependencia en las confrontaciones de un poder central controlado, por así decirlo, por los «pobres». Quienes creen que la verdadera dialéctica de la política internacional sea hoy la que hay entre norte y sur (entre países económicamente desarrollados y naciones en vías de subdesarrollo creciente, podían considerar a Yugoslavia como un país atravesado por esta línea de demarcación, más bien como uno de los casos raros en los que el poder político estaba colocado en la parte «equivocada». Entonces, el problema sería únicamente el de equilibrar la balanza. Esta lectura sería de un cierto interés para nosotros, porque *mutatis mutandis* la misma situación se presenta en Italia, donde en efecto no son ignorados por los movimientos «nordistas» la vocación secesionista (otro caso interesante es el de España pero no alarguemos el discurso).

Y no se diga que el caso es diferente y que en Italia no se llegaría jamás a disparar tiros: sólo hace 15 años, nadie, ni yo mismo, se hubiera atrevido a prever que la cuestión yugoslava se iba a resolver con las armas.

Óptica de libertad

Por otro lado, todo es relativo. Eslovenia y Croacia son regiones «ricas» en el ámbito yugoslavo, pero se situarían más bien hacia abajo, a un nivel digamos intermedio entre España y Grecia, en el actual contexto europeo. Sería por eso, un apetitoso bocado para una potencia europea con ambiciones hegemónicas en el área. De nuevo, no es el caso de decir que estas

cosas no sucederán más: Se puede probar a reflexionar, para ejercitarnos, sobre los intereses explícitos que la Alemania unificada demuestra, junto a Austria, por la hipótesis de la independencia de Eslovenia y Croacia, dos países en los que, como en Hungría y Checoslovaquia, la cultura alemana tiene antiguas tradiciones, y que junto a ellas constituirían, una vez desligadas de sus vínculos con los vecinos meridionales, un área «danubiana» en la que podría instaurarse una hegemonía no sólo cultural (en esta perspectiva, el crecimiento precipitado de las tendencias antiunitarias en Checoslovaquia podía ser visto como un interesante fenómeno paralelo). En una perspectiva «centroeuropea», al fondo, Servia podría ser restituida a los turcos o bizantinos, esto es, al Sur del mundo, y el cuadro político de la Europa del 2000 acabaría siendo muy diferente de este en que hemos estado entretenidos hasta hoy.

Estas hipótesis o proyecciones derivadas de categorías generales no suficientemente convalidadas por las investigaciones sobre el campo (quien escribe no pretende ser un experto de las cosas balcánicas, aunque si entienden un poco de bizantinismos). Pero digámoslo, también la perspectiva de una Croacia o de una Eslovenia de veras independientes es más bien fantasma.

El internacionalismo no estará tal vez de moda, pero no se puede contestar que el mito nacional haya servido siempre para cubrir las mas desprejuiciadas operaciones de reorganización de la hegemonía a nivel continental o mundial.

Quien pretenda leer aun los hechos internacionales con una óptica de libertad no puede dejarse sojuzgar.

Carlo Oliva (Trieste)

Extraído de A-Rivista Anarchica

Crisis económica y fetichismo político en la Europa del Este

Bajo el programa de austeridad del FMI para Polonia, la inflación es casi del 1.000 % y, en Hungría, un poco más moderada. Ya hay una desocupación de medio millón de trabajadores en Polonia, que podría alcanzar, con el restableci-

miento del mercado y la empresa capitalistas, más de tres millones de desempleados. La enorme deuda externa de los países centroeuropeos los aplasta financieramente como a los países euroasiáticos y latinoamericanos. No es fácil salir de

crisis económica en la Europa del Este, donde los nacionalismos exacerbados pudieran tener, a corto plazo, ideologías neo-fascistas, si fracasan las reformas económicas para sustituir la ideologías neostalinista.

Los países centroeuropeos, que han pasado más de cuatro décadas bajo el dominio estratégico del Pacto de Varsovia y dentro del circuito cerrado del COMECON, han emergido, como consecuencia de la «perestroika» de Gorbachov, al cambio de régimen económico y político, pasando del centralismo democrático al multipartidismo y de la planificación económica centralizada a una economía de mercado.

Polonia pasó de una inflación rampante a una hiperinflación galopante. Así las cosas, desde el primero de enero de 1990 a mayo del mismo año, el pan aumentó 38%, el teléfono 100%, la electricidad de consumo doméstico 400% y el carbón, del cual Polonia es un importante exportador, 600%. En este sentido, la inflación, en general, subió 1.000%, lo cual sitúa a Polonia en no mejores condiciones económico-financieras que países latinoamericanos muy endeudados con el exterior, como Argentina, Brasil, Perú y otros. Al respecto es oportuno subrayar que Polonia tiene una deuda externa por valor de unos 40.000 millones de dólares. más de la mitad de su renta nacional, y cuyas amortizaciones e intereses anuales son muy difíciles de efectuar, sin que este país pueda financiar sus importaciones esenciales a fin de mantener una relativa ocupación de sus trabajadores, pues la desocupación, aplicando la receta de austeridad del FMI, ha llegado ya, en Polonia, a más de medio millón y alcanzaría, al final de la reforma económica polaca, a unos tres millones de desempleados.

Así, Polonia en Europa y Argentina en América, dos países acoragados financieramente por una colosal deuda externa, tienen problemas muy similares de hiperinflación, desocupación, falta de crecimiento económico, subconsumo, subinversiones y escasez de divisas convertibles y oro para asegurar sus importaciones básicas, impredecibles, sin las cuales no es posible contener la inflación de los precios de los bienes importados que faltan en el mercado.

Si el FMI, haciendo de gestor del gran capital financiero internacional acreedor de los países subdesarrollados, obliga inflexiblemente a que éstos paguen puntualmente los intereses de su elevada deuda externa, sobre todo la contraída con bancos privados comerciales, esta así el capital más noble y necesario para mantener un crecimiento económico anual suficiente como para mantener la relativa ocupación de trabajadores y la inflación monetaria controlada. En consecuencia, es inútil perseguir una estabilización económica de los países muy endeudados colocándolos contra la pared exigiéndoles que paguen intereses que son impagables a sus tasas actuales y en los plazos en que la deuda externa es concertada actualmente.

Ya, en el caso de Polonia, se han perfilado políticas en el sentido de que éstas no pagara intereses durante dos años, que luego éstos fueran reinvertidos, y que la deuda externa contraída del Estado a Estado fuera perdonada, no así la concerniente a bancos privados comerciales. Este procedimiento sería bastante mejor financieramente que el Plan Brady aplicado a México, según el cual la deuda real de unos 100.000 millones de dólares sería reducida a unos 75 a 80.000 millones, con una tasa de interés del 6,5%; pero, a pesar de todas esas supuestas ventajas, éste tendría que pagar anualmente el servicio de una deuda muy grande que, sin caer en la miseria,



La penetración del capitalismo privado y de las multinacionales está empeorando la situación de los trabajadores, sobre todo con la desocupación masiva.

no podría afrontar puntualmente sin privarse de buena parte de sus importaciones de bienes, servicios y tecnologías para asegurarse un crecimiento económico moderado.

Si los países del Este de Europa, porque salen de la economía de Estado hacia la economía de mercado y la libre empresa, reciben un trato de favor difiriendo los pagos de su deuda externa, los países afro-asiáticos y latinoamericanos podrían y deberían solicitar, en tal caso, igualdad de trato por el FMI y el Club de París, ya que la crisis económica y financiera no es menor en América Latina, por ejemplo, que en Europa del Este.

A la Europa oriental, se la quiere «ayudar» con la otorgación de nuevos créditos, diferir los pagos de su deuda externa y ofrecerle la constitución de empresas mixtas con las multinacionales europeas y, en menor grado, norteamericanas y japonesas. En cambio, a los países latinoamericanos muy endeudados con el capital extranjero, luego de haberlos esquilmo de oro y divisas convertibles para el pago de su enorme deuda externa, finalmente, se les exige que vendan sus empresas nacionalizadas más tentables e importantes. Y la verdad es que estas empresas públicas, cuando pasen al sector privado, como están cargadas de personal excesivo, para que funcionen produciendo beneficios, tendrán que desocupar a muchos miles de trabajadores.

En este orden de ideas, nos parece oportuno señalar que, en Polonia, le fueron ofertados los Astilleros Lenin a una capitalista norteamericana de origen polaco, Bárbara Piasecko Jhonson, pero ésta para tomarlos exigió condiciones leoninas: desde el 3.500 trabajadores a la mitad de sus efectivos salario obrero equivale a 0,25 dólares por hora, una infima parte de lo que gana un obrero norteamericano, y, además, solicitó esta inversora que los obreros polacos renunciaran al derecho de huelga durante dos años.

De seguir así las cosas en Polonia, con el retorno a una economía de más paro obrero y no de más alto nivel de vida que en el pasado, se explicaría que el sindicato Solidaridad haya pasado de 12 millones de afiliados, al comienzo de la década de los ochenta, a dos millones sólamente, pero con división interna entre partidarios del gobierno y opuestos a él. Esta situación compli-

cada política, sindical e ideológicamente, en casi todos los países de la Europa del Este, deteriora las ilusiones políticas, el nacionalismo y el reformismo, creando el partido más grande de todos: el descontento político. Si la crisis económica no es resulta pronto en el Este de Europa, si al empobrecimiento se une la desilusión política, esta región, así como América Latina, constituirán, con similares problemas, el teatro más dramático de la historia en finales y comienzos de los siglos XX y XXI.

Con el capitalismo de tipo privado o de empresas mixtas, en ciertos sectores claves, en alianza con las empresas multinacionales europeas, japonesas y norteamericanas, la situación económica, social, moral y jurídica de los trabajadores no va a mejorar sino que, en cierto modo, podría empeorar por el lado de la desocupación masiva. Así por ejemplo, el Instituto Checoslovaco de Estadística, en Zemedelske Noviny, del 13 de diciembre de 1989, afirmaba que con la economía de Estado, en Checoslovaquia, el excedente de trabajadores era del 20% al 30% en la industria y del 60% en las administraciones.

Y es que el Estado es el único que puede gestionar con pérdida las empresas, cubriendo su déficit con emisión de dinero insolvente, empréstitos, y en el caso de las economías de tipo soviético, formar un precio único para todas las empresas de la misma rama, con igualdad de salarios en su personal, tomando buen parte del excedente económico de las empresas prósperas para dárselo a las empresas insolventes, mal administradas o que producen artículos con poca calidad y demanda en el mercado nacional e internacional. Por consiguiente, no resultaría positivo para los trabajadores de los países del Este, con régimen de transición entre el capitalismo de Estado y el capitalismo privado o de monopolios multinacionales, entrar en una economía de capitalismo salvaje, especulativo y ávido de ganancias en función de producir desocupación en masa, controlar los precios del mercado con grandes monopolios y aumentar la tasa de plusvalía deprimiendo los salarios.

Es falso pensar dogmáticamente que entre el capitalismo de monopolios occidentales y de monopolios de Estado no hay ninguna alternativa económica, política, social e histórica. Al contrario, en los países del Este, donde la propiedad privada fue convertida en propiedad estatal, el paso histórico necesario no era volver al capitalismo privado, sino avanzar hacia el socialismo libertario, transformando las empresas estatales en empresas autogestionarias en las cuales, no la burocracia o la «Nomenklatura» sino los productos directos, los trabajadores, fuesen los gestores directos de su autoadministración, de su excedente económico, de sus inversiones, de la calidad y la cantidad de sus productos en el mercado autogestionario, y, en definitiva, de asumir la reproducción ampliada de su capital social y no individual o estatal. Pues, en lo esencial, si los trabajadores, con socialismo libertario, no crearan más riqueza, más bienestar, más fuerzas productivas que con el capitalismo el cambio no se justificaría económica, política, social y tecnológicamente.

Abraham Guillén Economista Internacional

La Humanidad, fuera de todo utopismo o voluntarismo socio-económico, no puede con el cambio de un sistema socio-económico a otro, perder nivel de vida, de productividad del trabajo y de ahorro para inversión que multiplique las fuerzas productivas, a fin de crear una economía libertaria de abundancia, pues un socialismo en la miseria y sin libertad, como ha sucedido en el Este de Europa, no es mejor sino quizá peor que el capitalismo de la sociedad de consumo y de la pseudo-democracia burguesa. En ese sentido, es explicable que los pueblos sometidos a una implacable dictadura, no del proletariado sino de la burocracia, hayan dejado engarsarse con los cantos de sirena de la burocracia aspirante a burguesía en Alemania del Este, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria y Rumania.

En muchos países del Este de Europa, la tecnocracia y los directores de empresas estatales, han estado interesados en vender sus empresas a bajo precio a los capitalistas occidentales o a interpositas personas, que han elegido sibilinamente, para que su empresa estatal de antes pasa a ser suya ahora. Muchos periódicos de Hungría, por pocos dólares, han pasado a poder de los tiburones occidentales de los «mass media», a fin de lavarle el cerebro a los europeos del Este, de tal suerte que se sientan contentos en su miseria y explotación capitalista, y de que consientan votar a los candidatos políticos pequeño-burgueses, que sean administradores políticos de las multinacionales capitalistas.

Lo propia es que, luego de más de setenta años de régimen soviético y casi medio siglo de pseudo-comunismo en la Europa del Este, se hubiera evolucionado hacia el socialismo libertario autoorganizando a la sociedad libertaria más como una autoadministración de las cosas que de los hombres por el Estado, en atención a las tesis marxistas de necesario perecimiento del Estado, en una sociedad sin clases antagonicas. Así, pues, que el desenlace neo-capitalista del régimen soviético, en vez de ir adelante socioeconómicamente ha ido hacia atrás, lo cual es la política del cangrejo más que la del necesario cambio del Estado totalitario al socialismo libertario, en que los trabajadores y, no la burocracia sean el sujeto histórico de una sociedad sin clases, sin explotación del hombre por el hombre.

La autovía Pau-Oloron-Zaragoza

Un nuevo desastre ecológico

Los compañeros de la CNT de Pau (Francia) nos han enviado un informe sobre el proyecto de autovía Pau-Oloron-Zaragoza. En él se hace un análisis pormenorizado sobre lo que significa esta obra para el valle de Aspe y se relacionan sus características, su economía, la infraestructura del transporte, los efectos ecológicos, el tren como proyecto alternativo, etc.

Asimismo y aunque manifiestan su acuerdo con la mayoría de lo que se informa en el dossier, difieren de la estrategia de lucha que se está llevando a cabo, y que consiste, según informan, en la utilización de las contradicciones de interés político y electorales por parte del Ministro del Medio Ambiente y los representantes de Les Verts. Por otra parte, reflejan que hasta ahora los pueblos implicados directamente en el proyecto de la autovía, no están organizados ya que la dinámica de los políticos locales era controlar la información para marginar a las asociaciones que se oponen al proyecto.

Ante esta situación el Sindicato de Trabajadores de Pau y de la Región, afiliado a la CNT-AIT francesa, informa de su oposición al proyecto de las autoridades francesas y españolas sobre la construcción de la autovía Pau-Zaragoza y del túnel de Somport.

Estas construcciones no responden a las necesidades de los pueblos del Bearn, en Francia, o de Aragón, en España, sirviendo a los intereses de los habituales. Denunciamos una civilización basada en el despilfarro de los medios, la explotación del hombre y de su medio-ambiente que favorece el transporte del automóvil en vez de desarrollar el transporte por ferrocarril, más barato, menos peligroso y con menos contaminación. Para favorecer los intercambios Bearn y Aragón, Francia y España, hay soluciones: la reapertura de la vía férrea. Llamamos a las poblaciones de Bearn y de Aragón a reaccionar contra estos proyectos ruinosos que no defienden sus intereses. Todo ello antes de que sea tarde.

En los medios políticos se habla siempre de intereses económicos y de progreso, pero cada día vemos lo que este lenguaje significa. Los parados, más destrucciones de la naturaleza, pero no hablan (y no debemos olvidarlo) del verdadero genocidio que provoca este sistema contra las 3/4 partes de los pueblos del planeta. Esperamos contactos con compañeros de Aragón.

STP BP 511
64010 PAU Cedex (France)

Un lugar particularmente rico y bello

El medio-ambiente natural del Valle de Aspe ha sido reconocido lo suficientemente importante como para tomar medidas de protección particulares.

- El valle está clasificado ZNIEFF (Zona de interés Ecológico, Faunístico, Florístico).

- El Parque Nacional de los Pirineos Occidentales ocupa una parte del alto valle, en particular el puerto de Somport.

- La Resolución Ministerial del 5-9-1990 ha calificado «Zona de osos» muchos territorios del valle.

- El patrimonio humano y cultural ha sido conservado y sigue siendo una atracción para los visitantes.

El turismo, que utiliza albergues rurales y pequeña hostelería se integra con armonía en el lugar y favorece directamente a los habitantes del valle y no a los promotores del exterior.

Economía del valle

Los sistemas agro-silvo-pastorales se perpetúan asegurando su modernización: «Ossau-Yrati» es una garantía de calidad para los quesos. Han hecho un salador colectivo en Accous, la trashumancia es un momento muy importante para la vida del valle.

Proyecto de autovía Pau-Zaragoza

Este proyecto quiere transformar las infraestructuras de carreteras para instalar una autovía que comunique Burdeos-Pau-Oloron-Zaragoza.

Hasta ahora, los intercambios por autopista entre Francia y España se hacen lógicamente por el litoral (Hendaya por la costa Atlántica, el Perthus por el Mediterráneo).

En conjunto el proyecto prevé:

- La creación de una autopista Pau-Oloron-Asasp de 47 km.

- El ensanchamiento de la Nacional 134 entre Asasp y Urdo de 38 km. (dos vías anchas, tres vías y una rectificación del trazado, esta parte por el valle de Aspe).

- La apertura de un túnel de 8,6 km. entre Urdo y Canfranc (bajo el puerto de Somport).

- En España, ensanchamiento de la carretera Somport-Zaragoza-Huesca.

El presupuesto provisional (únicamente del túnel) ha sido estimado por la D.D.E. en junio de 1991 en 1.060 millones de francos.

El objetivo de este proyecto es de favorecer el tráfico de automóviles, pero sobre todo, de multiplicar por 10 el tráfico de camiones: actualmente es de unos 80 al día, y serán según la D.D.E. de 800 a 1.000 en el valle de Aspe «gracias» al túnel.

Infraestructura actual del transporte

- La carretera Nacional 134 (dos vías) atraviesa el valle a lo largo y comunica con España por el puerto de



Somport, a 1.632 m. de altitud, abierto todo el año, siendo retirada la nieve en unas horas.

- La línea ferroviaria Oloron-Canfranc fue abierta en 1928 y cerrada en 1970 por falta de rentabilidad.

Las colinas de Oloron a Arbus

La futura autopista Pau-Oloron-Asasp tiene que atravesar el valle del Gave de Pau, más las lomas y colinas de Arbus, Lacommande, Lasseube, etc.

Para el que conoce la región, las colinas de Arbus, de Lacommande, y de Lasseube, están situadas a unos 10 km. de Pau y son lugares particularmente preservados, auténticamente vivos. El trazado de la autopista atravesará el campo y los manantiales de Ogeu, reconocidos de utilidad pública. Las obras previstas en este lugar son increíbles:

El valle tendrá una barrera enorme de tierra y brea de la anchura de una autopista.

Tienen que hacer un monte artificial de 5 m. de altura durante más de 1

km. de largo para poder alcanzar el desnivel de las colinas. Las consecuencias sobre el caudal y la calidad del agua del Gave de Pau serán incalculables.

Un poco más lejos, otro río, el Bayse, que tendrá que ser desviado y encauzado por tubos. Sobre todo, el pueblo de Arbus estará cortado en dos por esta autopista.

Imaginense que desde las ventanillas, en vez de este paisaje tranquilo de hoy, los habitantes verán un muro de 5 m. sobre el que circularán miles de vehículos acompañados de contaminación y ruido. Los camiones que a veces transportan materias inflamables o tóxicas, van a circular a nivel de los tejados de las casas.

¿El desarrollo de que turismo?

La D.D.E., para legitimar este proyecto de autovía Pau-Zaragoza, ha anunciado las ventajas puramente económicas para la región. Estas ventajas no nos convencen.

¿El desarrollo de qué intercambios comerciales?

- Intercambios Bearn-Aragón: Estos intercambios, culturales, deportivos, económicos, forman parte de la tradición, se han hecho siempre.

La carretera actual, utilizable todo el año, permite estos intercambios y ni Bearn ni Aragón pueden decir que están aislados.

Si el tráfico de mercancías debe desarrollarse a toda costa, nos preguntamos por qué el Estado rechaza la idea de reutilizar la vía del tren Pau-Canfranc.

El eje Burdeos-Madrid-Valencia

Los intercambios entre Bearn y Aragón no justifican unas obras tan enormes, con un túnel estimado en más de 1.000 millones de francos.

La unión entre París, Burdeos y Madrid está ya hecha (autopista del Atlántico por Bayona). Esta autopista no choca con la barrera natural de los Pirineos, y hasta ahora no está saturada.

¿Por qué se quiere llevar este tráfico por Pau y Zaragoza?

Porque en Francia, ciertos responsables locales, que quieren ser los mejores, han lanzado varias operaciones de prestigio y... carísimas. Luchon, Benasque, Gavarnie: todos quieren su túnel. Los de Aquitania quieren hacer más y mejor que el túnel de Puymorens, financiado por Toulouse.

En España, Madrid quiere reequilibrar la afluencia comercial de la península, que se efectúa actualmente por Cataluña.

Consecuencias económicas

A corto plazo, grandes éxitos económicos: dinero negro, gasolineras y restaurantes de carretera. Quizás una salida para los transportistas locales, si pueden hacer frente a sus concurrentes de Burdeos, Madrid u Holanda.

En realidad, uno de los efectos de la creación de autopistas y autovías es el de favorecer el comercio entre las capitales regionales donde se hacen las inversiones productivas. Entre estas capitales, las regiones atravesadas son sacrificadas: soportan los inconvenientes sin poderse integrar. Ciudades como Burdeos o Toulouse sufren de saturación y asfixia que son ruinosas (como la nueva desviación de Burdeos).

El valle de Aspe será un vulgar pasillo (para el único provecho de Burdeos y Zaragoza), se desertificará el valle y el interior de tierras.

¿El desarrollo de que turismo?

Desde el punto de vista turístico, las consecuencias de una autovía son: la especulación inmobiliaria (con sus consecuencias sociales y frustraciones), el cambio en la frecuentación: turistas conviviales hoy, turistas con prisa mañana.

Ventajas para los profesionales de la carretera: no son unánimes

Los transportistas no utilizarán obligatoriamente la carretera Transpirenaica, incluso equipada de un túnel bajo el Somport. Los motores de los camiones sufren mucho cuesta arriba, el material se desgasta y el motor consume más. Ciertos empresarios prefieren hacer más km. y economizar el material pasando por Bayona. Cuando el puerto de aludes se abra por otra carretera nueva se podrá ir de Burdeos a Zaragoza por autopista (salvo el trozo Bayona-Pamplona) por una distancia de 469 km. Por el Somport habrá 454 km y por el Pourtalet 446 km. El gobierno financia 3 proyectos a la vez para el mismo resultado.

Ciertas personas que han estudiado muy seriamente la cuestión de la travesía Transpirenaica, piensan que lo mejor sería el transporte combinado carretera-tren.

Un proyecto financieramente favorable, sin rentabilidad asegurada

Incluso con una hipotética subvención de la C.E.E., la apertura del túnel necesitaría una inversión del gobierno enorme. En 1990, la D.D.E. presentaba un presupuesto de 900 millones de francos. Después de haber firmado en Bruselas, el presupuesto había aumentado, puesto que en 1991 se anunciaron 1.060 millones por un túnel de 8,6 km. Esta cifra aumentará todavía más, porque el túnel de Puymorens, de 4 km. costará más de 700 millones de francos. Únicamente el túnel cuesta más de 1.000 millones, imaginemos lo que puede suponer el proyecto Pau-Somport. Si no se pueden demostrar las ventajas de esta autovía, se pueden demostrar los inconvenientes.

La carretera: un proyecto en contra del interés general

Haroum Tazieff: La carretera y los 1.000 camiones al día será fatales para la economía, el medio ambiente, la seguridad e incluso el agua potable.

Efectos ecológicos

En la zona:
- Efecto de las obras: utilización de dinamita, paso de grúas y palas mecánicas durante las obras. El túnel lo abrirán a la circulación en 1995: los habitantes tendrán que soportar 10 años de obras entre el túnel y la carretera.
- Polución del Gave de Aspe: torrente de primera categoría donde abundan las truchas que atraen a los pescadores de la región. Sin contar con las rocas y bloques de cemento que se pondrán para encauzar el río, modificando y secando el cauce.
- Hay que actuar y terminar lo antes posible con estos destrozos.

Efectos de la utilización día y noche de una autovía

- Terrenos cortados en dos.
- Perturbación de zonas de animales protegidos.
- Territorios cinegéticos: el ruido perturba a la fauna, tendrá graves repercusiones en los animales de caza.
- Las lluvias ácidas y la polución de los tubos de escape. Los análisis de DEFORCA de 1989 hechos en los

bosques pirenaicos afirman que la lluvia tiene una acidez de PH5 en los Pirineos y que el 10% de los resinosos han perdido el 25% de sus agujas.

Influencia sobre la «identidad» del valle

- Perjudicará la «calidad de vida»: silencio, tranquilidad, aire puro, belleza del lugar.

El Consejo General, que financia el proyecto de carreteras dice mejorar la «calidad de vida» de Bearn haciendo estas obras. Una encuesta reciente demuestra que la «calidad de vida» es la mayor preocupación de los bearneses. En 1980 la publicidad del Bearn «Pirineos, frontera salvaje». Con todos los proyectos que se están realizando desde hace años en nuestros montes, no podemos dar cuenta de que nuestros representantes políticos actúan con cinismo. En realidad, grandes instalaciones y protección de la naturaleza son incompatibles.

El tren: transporte ecologista

- Menos obras: la vía existe.
- La vía tiene bastantes pasajes subterráneos.
- Poca polución: línea electrificada.
- Ruido limitado al paso del tren.
- Más seguridad.

El tren: proyecto realista

Los ejemplos de los camiones en los trenes no faltan, como las expe-

riencias hechas en Suiza y Austria. La nueva vía ferroviaria que atraviesa los Alpes (NLFA) pasará por los túneles de Saint Gothard y Loetschberg. El túnel de La Mancha será un túnel ferroviario (Para más información técnica el nº especial de la revista «la vie du rail» nº 2273 del 13-12-90 titulado «Medio-Ambiente: el transporte combinado ayuda a los Alpes» dice que los camiones pueden cargarse en 3 minutos sobre las plataformas ferroviarias.) Este proyecto ha sido muy bien acogido por los españoles. La RENFE y la Cámara de Comercio de Zaragoza están de acuerdo con él.

En las manifestaciones por la reapertura del tren: 15.000 personas en Canfranc en 16 de julio de 1988 y 700 el 25 de marzo de 1990 en Accous.

El tren: transporte ecologista

- Menos obras: la vía existe.
- La vía tiene bastantes pasajes subterráneos.
- Poca polución: línea electrificada.
- Ruido limitado al paso del tren.
- Más seguridad.

El tren: proyecto de futuro

Para el transporte de mercancías hay que darle prioridad al tren, es lo que han elegido países modernos que han aliado progreso, economía y respeto del Medio-Ambiente: Suiza, Austria, los Países Bajos y dentro de poco Gran Bretaña.

El tren es prioritario también para

los habitantes del valle, de generación en generación, han aprendido a vivir con el monte, a conocerlo y a respetarlo. De la dureza de la vida del monte viene su carácter y amor de la libertad. Uno de ellos, orgulloso decía: «que nuestros senderos sean siempre difíciles». Al contrario, los técnicos de la D.D.E. afirman con vanidad que cuando rectifican el trazado de la carretera ésta será «toda recta». El monte, sus torrentes, que siempre han sido respetados por los montañeros y habitantes del valle, serán las víctimas de la vanidad de los técnicos de la brea.

Violación del derecho europeo

Se viola la ley de Berna sobre especies protegidas y las Directivas sobre los pájaros de la C.E.E. que protegen las zonas donde viven especies amenazadas. Sobre todo, no se ha hecho un estudio en conjunto sobre la influencia del proyecto, como lo impone el Decreto francés sobre los estudios de influencias.

Los estudios han sido entrecortados, como las encuestas públicas. Estas no han hablado más que de la rectificación de alguna curva o las obras del túnel, pero se han encargado de ocultar el conjunto del proyecto.

Los estudios los han hecho tan deprisa que no han previsto la desviación del pueblo de Bedous, actualmente atravesado por la carretera, cuando esto es una prioridad para la seguridad de sus habitantes. Los técnicos han querido aumentar la velocidad de la circulación en vez de tener en cuenta los problemas reales de seguridad.

La falta de claridad, a parte de la ilegalidad, demuestra que los que deciden no están muy orgullosos de su proyecto y querían evitar la información objetiva y la opinión de los ciudadanos.

La SEPAANSO y FRANCIA NATURAL MEDIO-AMBIENTE FFSPN han presentado una denuncia ante la Comisión de la C.E.E. el 17-12-1990 por todas estas violaciones.

Ante esto, la Comisión ha suspendido los créditos Europeos en Febrero

Científicos.

Los métodos empleados: problema jurídico y democrático

La D.D.E. ha utilizado en este caso, procedimientos que no respetan la Democracia ni la información legítima de los ciudadanos. Los profesionales fueron informados del proyecto Pau-Zaragoza en 5 de junio de 1990 en el Congreso Nacional de Carreteras. En aquella época, la D.D.E. continuaba el estudio del proyecto por su propia iniciativa, reconociendo ante uno de nosotros el 10 de junio de 1990 en el Congreso Nacional de Carreteras. En aquella época, la D.D.E. continuaba el estudio del proyecto por su propia iniciativa, reconociendo ante uno de nosotros el 10 de julio que les estaba prohibido divulgar tales proyectos puesto que ninguna instancia política se los había encargado. El señor Delebarre anunció el 7 de septiembre su acuerdo en favor de esta autopista, inscrita en el esquema Nacional.

Algunos responsables políticos locales protestaron inmediatamente (de lo que nadie se enteró). Se ha practicado una política de desinformación para obtener rápidamente los créditos y las autorizaciones necesarias para realizar el túnel de Somport que es lo más importante de este proyecto.

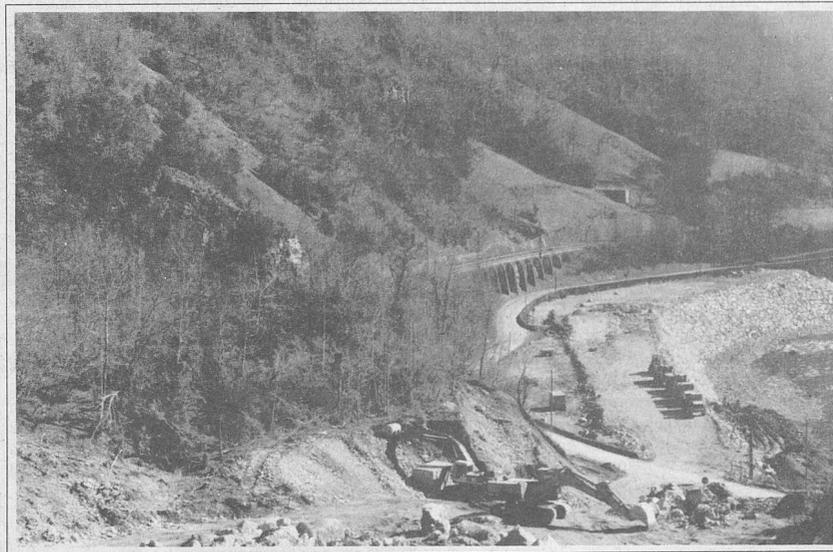
Esta forma de actuar es una violación de las leyes de Proceso Administrativo (que tienden a la información del público y a la claridad) y a la Legislación.

Ante esto, la Comisión ha suspendido los créditos Europeos en Febrero

y marzo del 91.

Los responsables, viendo su proyecto amenazado, han hecho que las Autoridades francesas y españolas firmen lo antes posible (el 25 de abril 1991) la Convención para la realización del túnel de Somport, poniéndonos una vez más ante hechos consumados. Exigimos inmediatamente el paro de las obras, una concertación real, el estudio de la solución ferroviaria.

Esperamos que las Autoridades actúen de acuerdo con sus declaraciones en favor del respeto al medio-Ambiente y de nuestros montes.



la C.E.E.: en Bruselas han optado por la combinación tren-carretera. La nueva filosofía de los 12 Ministros tiene de a aliviar el tráfico de carreteras favoreciendo el transporte «Larga-distancia» por el tren.

Haroum Tazieff visitando el Bearn en 1990 declaraba: «Hay que convenir al Ministro de Transporte para que haga una política menos estúpida que la que se ha hecho desde los años 55 y que ha abandonado la vía férrea a favor de la carretera.»

El recalentamiento de la atmósfera: una verdadera urgencia denunciada por la Comunidad Mundial de

Violación del derecho francés

- La comparación de costos y ventajas tren-carretera no han sido efectuadas. Este estudio es obligatorio (Ley Loti 1982)

Los estudios actuales, encargados por el Ministro para legitimar su elección, tenían que haber sido efectuados antes de tomar una decisión.

- La entrada del túnel y gran parte de la infraestructura de acceso pasan por el Parque Nacional y son ilegales.

Otoño inquietante

Tras el ardiente periodo estival donde los pirómanos han demostrado a sus «sponsors» que con una lata de gasolina y un mechero son capaces de montar verdaderos infieros en cualquier punto de la península con la mayor impunidad y tras haberse demostrado una vez más que los diferentes cuerpos policiales son más eficaces localizando «presuntos terroristas» unos y recaudando impuestos otros directamente otros, que la identificación de los delincuentes de cuello blanco patrocinadores y protectores de esa plaga de idólatras de Plutón que andan a sus anchas a lo largo y ancho de nuestra piel de toro.

Mientras tanto, los urbanitas han ido retornando progresivamente a las ciudades dejando tras de sí la característica huella de su paso en pueblos, campos, mares, flora y fauna, que lentamente intentarán la recuperación de sus múltiples heridas y agresiones hasta la próxima estampida veraniega. Y he aquí que cuando las ciudades empezaban a recuperar su contaminado y neurótico pulso normal y los habitantes de casi todos los pueblos, su tranquilidad, una serie de problemas sociales que quedaron adormecidos en el inicio del periodo vacacional han emergido ante nuestros ojos con una crudeza y violencia que nos ha devuelto de sopetón a la más desagradable realidad y que son único y negro presagio de una etapa inquietante en las relaciones humanas de los diferentes pueblos, instituciones, organizaciones, etnias, clases sociales y personas que convivimos dentro de los límites del denominado estado español.

Si de algo puede sentirse satisfecha la CNT es de su tradicional resistencia a cumplir con las ruedas de molino que con frecuencia las instituciones estatales hacen tragar de una forma u otra a la sociedad, por lo que nuestra existencia aunque sea exigua siempre es irritante para las citadas instituciones y mucho nos tememos que

en los virulentos y repugnantes brotes de racismo y fascismo, así como de la nueva moda de la caza, captura y linchamiento popular a los drogodependientes, las tramas negras están desempeñando un visible y eficaz protagonismo como incitadores de estos violentos y detestables fenómenos sociales. El objetivo está claro: menralizar a la opinión pública de la necesidad de una Ley de Seguridad Ciudadana, que si bien, en su debate parlamentario ha sido rechazada y calificada de inconstitucionalidad por los grupos parlamentarios de la oposición (en minoría con lo cual dicha ley seguirá adelante al menos en un día llegara en que los poderes fácticos determinaran el relevo del PSOE en el Gobierno y podremos ser testigos (si es que la dichosa ley lo permite para entonces) de como el nuevo partido gobernantes da largas al asunto y se «olvía» de su inmediatez y total derogación. Y si no, al tiempo. Ni que decir tiene que a los grupos parlamentarios que se han opuesto a la Ley de Seguridad Ciudadana calificándola de inconstitucional, se les brinda una oportunidad de oro para ejercitar su «talante democrático» y «fidelidad constitucional» y qué acción más definitoria de las «virtudes» anteriormente citadas que hacer un llamamiento a sus afiliados, votantes y simpatizantes para manifestar en la calle su repulsa a la citada ley y ejercer todas las medidas populares de presión hasta lograr su derogación.

En sus diferentes intervenciones para explicar las causas que hacían necesaria la Ley de Seguridad Ciudadana y la tranquilidad que ésta iba a propiciar a los ciudadanos libres de toda sospecha, el portavoz, el Ministro o lo que le dejen ser en el Ministerio del Interior hizo referencia (como no!) al problema de la droga y a la creciente conflictividad que se estaba dando en todo el territorio entre el honrado vecindario y los drogodependientes y «proveedores minoritarios» ¡Ya está! ¡Qué coincidencia! Que el punto culminante de la conflictividad aludida haya llegado en el momento adecuado para fortalecer argumentos del ministro Corcuera. Cuando la oposición mostró «su oposición» el Ministro

arremetió contra ellos y contra todos aquellos que habían criticado públicamente la Ley de Seguridad Ciudadano tachándolos de «intelectuales». No sabemos si esta acusación en plan despectivo incluía también a los intelectuales de su partido y/o a los intelectuales que habían redactado la ley que él en ese momento estaba defendiendo cual si fuese el padre de la criatura.

La reparación a manos del PSOE de esta vieja y remodela Ley de Seguridad Ciudadana es un mero paso atrás que demuestra la necesidad que tiene el sistema capitalista de un soporte y control policial cada vez mayor para mantenerse contra viento y marea cuando la conflictividad que provoca entre los ciudadanos su modelo de sociedad, de corrupción y desigualdad social. Lógicamente, podemos imaginar cual será la interpretación que de la citada ley harán las fuerzas policiales y cual va a ser concretamente su ámbito de aplicación. No creemos en absoluto que los organismos policiales osen traspasar la puerta de casa o exigir la identificación en la calle y su posible detención de «los respetables intocables» que quiérase o no, por muy alta que sea su alcurnia y muy respetable su ocupación social acostumbrarán a tener las mismas inclinaciones y hábitos que la ciudadanía de los estratos más desfavorecidos y marginales.

La crudeza de los datos es deprimente. Existen en el estado español 36.000 personas encarceladas en 86 centros penitenciarios. La inmensa mayoría pertenecen a los estratos de la sociedad más desfavorecidos y marginados. Las condiciones sanitarias, higiénicas y la presión psicológica a la que están sometidos muchos de ellos son aberrantes e inhumanas. Esta vergonzosa situación debería mover a «los representantes legales del pueblo» y a la sociedad en general a realizar una profunda reflexión sobre la validez del actual modelo de convivencia. La conflictiva y creciente conflictividad social exige el ensayo de nuevos y revolucionarios modelos de convivencia y relación basados en valores clásicos de innegable eficacia cuando han sido puestos en práctica que propicien y armonicen la libertad

del individuo como el bienestar de todo el colectivo social. No entenderlo así es un claro ejemplo de mentes autoritarias y retrógradas que la sociedad en aras del progreso y la armonía social debe apartar de cualquier puesto de responsabilidad social. La ley policial que el gobierno actual y el partido que lo sustenta tratan de poner en circulación es un claro ejemplo de lo apuntado anteriormente.

Indudablemente existe un importante sector de la sociedad que por haber sido víctimas directas o indirectas de una agresión unos, otros por temor al alto índice de actos delictivos y los demás por puro y simple racismo, aplaudirán la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Ciudadana, pero a corto o medio plazo terminarán lamentando los efectos secundarios de la misma.

Su puesta en vigor exigirá la construcción de más cárceles, más policías y más competencias para éstos y, sin embargo, la citada ley no solucionará problemas que por su naturaleza corresponde a toda la sociedad solucionar. El panorama no puede ser más desalentador: un país con un porcentaje de vigilancia policial exhaustiva, agobiante y opresiva, un sector de la sociedad nadando en la abundancia, otro intentando sobrevivir a duras penas y el resto confinado en centros penitenciarios o en ghettos del extrarradio urbano viviendo como animales. ¿A quién intentamos emular?

En cuanto a las movilizaciones anti-droga que se están dando en los pueblos y barriadas urbanas, sería interesante que abandonasen su carácter xenofóbico y racista y ese tufillo a manipulación política que actualmente despiden ¿Qué no deben desaparecer? De acuerdo. Ahora bien, sería positivo que su lucha contra el tráfico de drogas (no entramos en el análisis de su nivel dañino, cuestión que deben dilucidar los participantes en las movilizaciones) tomase otros derroteros y aprovechando el caudal humano disponible y su predisposición a colaborar, considerase la posibilidad de organizarse con carácter permanente reparando funciones encaminadas prioritariamente a la localización y segui-

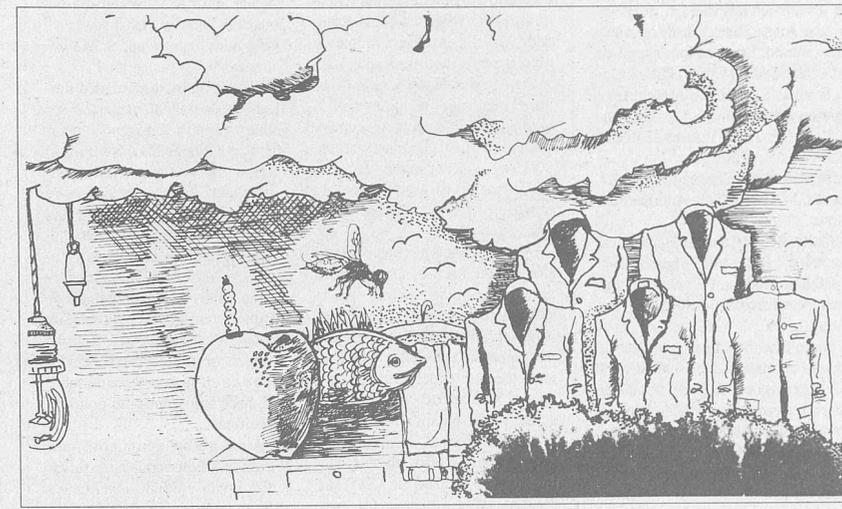
miento de los canales de distribución que conduzcan a los proveedores que podíamos calificar de mayoritarios a los cuales se trataría de neutralizar totalmente. Comprendemos que lo expuesto es una tarea delicada, difícil y discurrir que el gobierno actual y el partido que lo sustenta tratan de poner en circulación es un claro ejemplo de lo apuntado anteriormente.

Una tercera clase, la absentista, progresivamente creciente, contempla atónita como, en sólo cuarenta y ocho horas, quienes prometieron traerle el socialismo, utilizaron su voto para abrazarse a los banqueros; como los nacionalistas se camuflan con los centralistas; como el fascismo se transmuta en democracia; como el lenguaje soez, deja paso a la voracidad neurótica del reparto del botín. Es tal la crisis de identidad que estas conductas políticas suscitan que, aquí y ahora, hablar de izquierdas y derechas, es sólo una sinécdoque, un tropo literario más, construido con letras, siglas, palabras. Solamente con palabras. No es casualidad que el único parlamento veraz-y, menos mal- sea la Prensa.

¡En fin! En estos últimos días también nos han llegado las noticias del discurso del fúrher Bush, la febril y brutal actividad de las pjaras nazis en la Alemania reunificada, el nombramiento de Carlos Solchaga como ministro del año por parte de los más significados representantes del capitalismo mundial y como broche de oro la propuesta de la Izquierda Unida del Estado español de sustituir el actual ejército por uno de carácter profesional ??? La demencia política, como podemos comprobar, sigue su curso ascendente.

Secretariado Permanente del Comité Nacional (Valencia)

Sobre la democracia



degradado sistema felipista. La derecha -¿es que acaso existe una izquierda del poder?- está tan manchada en fraudes económicos y electorales, en tráfico de influencia de capitales y de financiación irregular que esa mayoría llamada socialista. En Euzkadi, que es desde donde escribo, el PSOE y el PNV han llegado al acuerdo de no mancharse con la acusación mutua, ahorrándose de ese modo camiones de pintura, y repartirse sus zonas de influencia. Aquí, como en el Chicago de los años veinte, no es una metáfora afirmar que el poder va por barrios. Cuando se carece de un proyecto convincente de sociedad, es lógico que el partido sea más importante que aquella.

Con los repartos de alcaldías, con el doble lenguaje -el empleado antes y el empleado después de las elecciones-

con la sistemática falta de honradez en la palabra dada, hasta los niños que se asoman a la TV caen en la cuenta, asombrados, de que eso que se aprende en la Escuela, la lealtad, ha dejado de ser un valor decisivo para sus mayores. La definición radical de esa crisis de identidad que hoy padece la democracia, no se agota, sin embargo, en los egoísmos de grupo de determinadas políticas; menos aún en las corrupciones de los gobernantes. El problema actual de la democracia radica en que ésta es percibida y considerada más como un sistema organizativo que como un estilo de vida.

Se han caído los muros del Este; se ha derrumbado el comunismo; Sin embargo, siguen intactas aún las causas que lo instauraron. La asignatura pendiente de la democracia, radica en la necesaria «perestroika» del capita-

lismo ¿Qué estilo de democracia ha proyectado históricamente el capitalismo? Una democracia jurídica; una democracia liberal, que termina en las puertas de las fábricas.

La democracia liberal ha desvinculado del Bien Común a la propiedad privada. De ahí que para recobrar la identidad del pleno sentido de la democracia, será preciso superar la idea de democracia como organización. La democracia más que una simple «forma» de gobierno es un estilo, un espíritu y un valor universal que se concreta en la reivindicación de reconocer el «derecho de humanidad» a todos los habitantes del planeta. Y no sólo a los del Norte. Todavía -algunos parece que quieren olvidarse de ello- hay clases antagonicas; todavía la mayoría de los habitantes de la Tierra no ha logrado carta de soberanía por carecer de

la necesaria «perestroika» del capita-

«solvencia» en el Mercado.

La perestroika pondría radicaría en la creación de un nuevo marco de relaciones fuera del sistema de la sociedad actual; un nuevo socialismo que, a diferencia del staliniano, incorpore la creatividad y autorrealización individual cuya genuina naturaleza humana es incapaz de agotarse dentro del teatro social, trascendiendo los ámbitos establecidos. Tal y como lo diseñó el viejo Maslow, y, en la actualidad lo conciben tanto los avanzados de la Física Teórica, como las sensatas corrientes de diálogo científico entre Oriente y Occidente.

Necesitamos una nueva revolución tanto en nuestras sociedades como en nuestras mentes, que recoja el grito de los pobres; una perestroika que, como señalaba hace poco Leonardo Boff, denuncie con los pobres la perversidad de la pobreza «no en la dirección de la riqueza, que también es inica, sino en la dirección de la justicia.»

Hagámoslo, pues, poniendo nuestra mente, nuestra pluma y nuestros brazos frente a los eternos corruptores de la justicia, gritando las verdades al lucero del alba, se pique quien se pique; gritando que la democracia no es una organización aburrida programada desde Norteamérica, ni un ritual donde una mesa de seres pasivos deposita cada cuatro años un papel que legitima su anonimato, cuando no la corrupción; sino un proyecto diario abierto, inacabado, que penetra en la fábrica, en las asociaciones populares, en la Escuela, en la Universidad y en esos lugares comunes que, por ser comunes son de todos y no de una caterva de enchufados. La justicia es la condición de la libertad y la democracia. Condición grave. Pero a una vida sin esa condición yo no la llamo vida. Será cuestión de soñarla. También trabajarla.

Rafael Redondo
Profesor Titular en la
Universidad del País Vasco

buzón libertario

Yo no soy afiliado a la CNT y tampoco suscrito a su órgano informativo, però me gustaría que en él incluyeseis esto que comienza así:

Tengo que felicitar, antes que nada, a Ediciones Madre Tierra por el trato que he recibido de ella al haberme obsequiado con una serie de libros. Sobre esto quiero tratar: ciertos párrafos de *El Socialismo Libertario*, obra de Abraham Guillén, voy a comentar; así como hacer vuestra también esta crítica. No pienso realizar una condena del Colectivismo o Socialismo de Autogestión, ya que quedó bien claro en *El Productor* (1889, nº 134) que: «Anarquistas son los colectivistas españoles; anarquistas son los comunistas (1) españoles»; «y si todo esto es lo esencial y en todo esto convenimos y admitimos toda suerte de anarquistas, situados ya a prodigiosa altura, ¿sobre qué discutimos?... Compréndese entre los autoritarios la división y aún el odio profundo, porque sólo el que vence manda (...) pero no tienen razón de ser las divisiones y apasionamientos sensibles entre anarquistas

(...)Tenga cada cual sus convicciones, propáguelas en hora buena, estudie y haga controversia cuando quiera, pero no trate de imponer sus ideas a los demás...»

Sin tener conocimientos de economía, trataré de señalar una serie de ideas defendidas por Guillén en el citado libro con las que no estoy de acuerdo.

No puedo aceptar un reparto de los bienes basados en las horas de trabajo, ya que si una persona que tiene que mantener a cinco hijos recibe lo mismo que el que no los tiene, es comienzo esto de una desigualdad social.

Menos aún defenderé la existencia del dinero al que Guillén bautiza con el sobrenombre de: Moneda Libertaria. No lo puedo defender porque como explicó el antiguo anarquista español, Teobaldo Neva, la moneda tiene tres características: una real, como metal;

La autogestión y la anarquía

otra convencional, como sistema de cambio; pero otra ficticia, como capital. El capital, que es un conjunto de bienes materiales que intervienen en la producción, así como los obtenidos de ésta, es inmedible ya que no existe una ley lógica ni matemática que diga que a tantas horas tanto dinero. Este método de medir el capital desprendiéndose de las posibilidades y necesidades del hombre y la mujer, es el supuesto en el que se basa el capitalismo. El dinero, que por sí solo no es capital, ya que su función es medirlo todo, posee la capacidad de ser acumulado sin producir nada, constituyendo al cabo del tiempo la medida, no de todo, sino de la desigualdad económica. Continúan el hombre y la mujer esclavos de la economía y la viceversa. Un patrón trae consigo compra y venta, pero ¿quién vende?

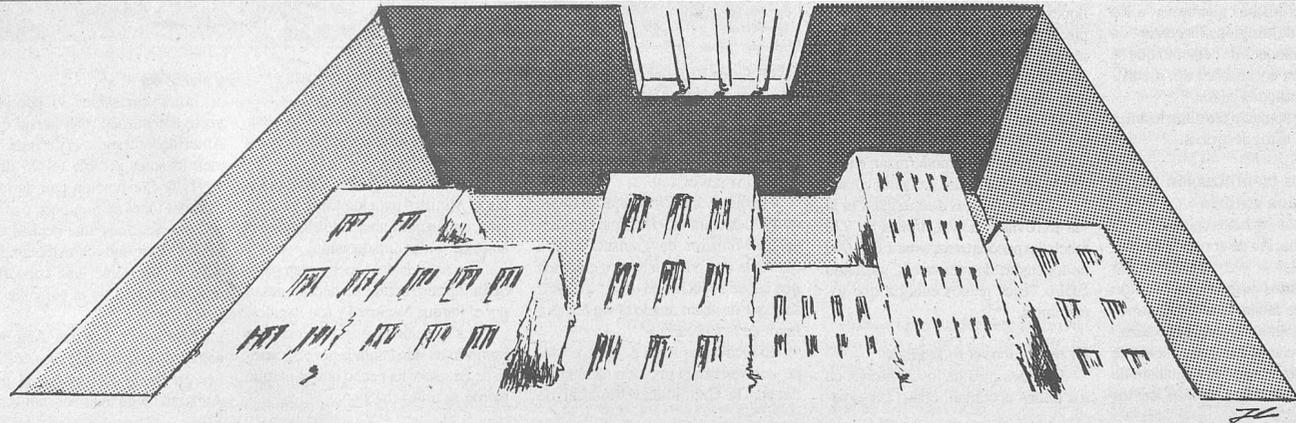
Para controlar la economía (precios, etc.) Guillén propone un Federa-

lismo que culmine en el Consejo Superior de Economía, plagado de ordenadores para que así «nadie escape de hacienda, ya que el estado somos todos.» Trae consigo el Consejo, aun siendo sus componentes por votos, las diferencias entre hombres intelectuales y manuales, pues los elegidos al final son los inteligentes. Este Consejo, en su ansia de medir y sopesarlo todo, se constituye en un nuevo estado. Esto lo corrobora el mismo Guillén al elaborar los derechos y deberes del trabajador. Dice en la página 431 que existiría igualdad ante la ley. ¿qué ley? Más adelante afirma que no hay que ser escisionista ni secretario y por encima de todo no proporcionar los secretos de fabricación a terceros foráneos ¿Quiénes son esos terceros? Si hablamos de anarquía no podemos defender que el hombre es un lobo para el hombre.

Según Guillén por medio de la automatización y obteniendo excedentes (¿de quién?), se llega al comunismo libertario. Esta odisea no es posible ya que todo lo que vive se resiste a morir. El poder se autopertepua, por eso, entre muchas cosas, Marx se equivocó. Podría continuar, pero concluyo diciendo que la anarquía es la autogestión pura. Para ello tiene que estar basada en el apoyo mutuo. Toda competencia en el mundo económico, toda desigualdad será la decapitación de algo que comienza. Si la autogestión no es total no existe anarquía. Me despido no con un amén, sino todo lo contrario, es decir: «Piensa por tí mismo». para Kant era la mayoría de edad.

Ray (Vigo)

(1) Comunistas Libertarios, no de partido



Estos presos necesitan tu ayuda

Una carta, una postal...

Presos Anarquistas:

- Pablo Serrano, Prisión de Torro, Zaragoza. Un gran luchador desde hace mucho tiempo. Ahora mismo hay una campaña para conseguir la concesión de permisos.

Gerardo Casanova Ferré, C.P. Brians, apdo. de correos 500, 08760 Martorell. Al compañero Gerardo de la CNT le han caído 6 años de cárcel acusado de quemar una bandera española. El día 7/9/91 tuvo lugar una manifestación por Barcelona en favor de su liberación.

Preso Común:

Andrés Torrijos Artés, Apdo. de correos 80, 22006 Huesca. Andrés lleva muchos años en la cárcel. Ha escrito varios artículos sobre lo que pasa dentro de las prisiones.

Presos Insumisos.

Josep María Moragriga, Prisión Militar de Santa Lucía, Cartagena. Josep fue el primer insumiso juzgado por Consejo de Guerra. Tiene 13 meses de sentencia. Se le puede llamar por teléfono de 3,30 a las 6,00. Tel.: 968 50 20 00 ext. 1038.

Javier Roade Espantoso, Juan Bautista Senar Senar y Sergi Sol todos en la Prisión Militar de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares. Son insumisos a la espera de ser juzgados.

Antonio García Quesada, Centro Penitenciario Sevilla 2, Sevilla. Con-

denado a 2 años y 4 meses en la cárcel por insumisión a la PSS.

José Ainsa, Hugo Vila de la Cruz y Enric Blasco. Los tres son insumisos encarcelados en el Centro Penitenciario Sevilla 2, Sevilla. Su juicio tuvo lugar en Albacete.

Francisco Javier Bartres de Rosas, también en Sevilla 2.

Marcos Ortiz, Cuartel de Bruc, Av. Exercit, 1-7, 08030 Sant Andreu, Barcelona.

Carlos Javier Cánovas Hernández, Cuartel de Bruc, Av. Exercit, 1-7, 08030 Sant Andreu, Barcelona. Es un insumiso encarcelado desde hace poco tiempo.

Nota. Los insumisos cambian a menudo de sus «hogares», táctica del Estado precisamente para impedir el apoyo. Esperamos reparar la lista de forma regular. Si la lista está vieja hay que llamar al MOC, tel. (93) 318 3994 para comprobar la dirección.

Desertores:

José Escalada y Manuel Blázquez, ambos encarcelados en la Prisión Militar de Santa Lucía, Cartagena. Se encuentran en espera de juicio (Consejo de Guerra) por negarse a asistir a la guerra del Golfo. Son los únicos presos políticos del Estado Español apoyados por Amnistía Internacional.

Extractado de la ANA, apdo, 1964, 08080 Barcelona.

Organización de Pueblos Indígenas de Ecuador

OPIP es una organización indígena que representa a 149 comunidades de base pertenecientes a los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar de la provincia de Pastaza en la Amazonia de Ecuador.

Objetivos:

1. Luchar por la defensa y reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar.
2. Trabajar por el rescate y fortalecimiento de los valores culturales de los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar, en los aspectos: lengua, historia, ciencia, arte, tecnología, etc.
3. Trabajar por la unidad y el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar.
4. Luchar por la defensa y protección ecológica de los territorios indígenas de la Amazonia Ecuatorial.

Objetivos de la representación.

1. Establecer relaciones de amistad, solidaridad y comunicación con todas las organizaciones y colectivi-

dades de solidaridad internacional.

2. Coordinar a nivel internacional la solidaridad moral y material hacia la causa de los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar de la provincia de Pastaza, Amazonia de Ecuador.
3. Denunciar ante la opinión pública internacional, la devastación ecológica de territorios indígenas emprendidas por las multinacionales petroleras, madereras, mineras y agroindustriales.
4. Denunciar ante la opinión pública internacional, la represión, persecución y muerte de dirigentes indígenas, desatadas por la política antidígena del Estado Ecuatoriano.

OPIP a través de sus representaciones está llevando adelante una campaña de solidaridad internacional a favor de los pueblos Quichua, Shiwiar y Achuar; para la consecución de trabajos emergentes de protección ecológica y defensa. Contactos: Representación Internacional OPIP. C/ Sant Vivenc, 3 - Pral. 2º, 08001 Barcelona.

Fe de erratas

Al facilitar la dirección de contacto para el «Manifiesto musical anticomercial» en el cnt nº 128 (de agosto) se nos deslizaron varios errores que es preciso subsanar. Las direcciones correctas son:

A Corunha: apdo. 928. 15080 A Corunha.

Madrid: Gato Salvaje, c/ Costanilla de los Desamparados nº 17 B. 28014 Madrid.

Archivo FIJL

El archivo de la Federación Ibérica de Las Juventudes Libertarias (FIJL) ha sido trasladado a Corunha. Agradeceríamos a toda persona/colectivo que pueda enviar cualquier tipo de material elaborado o referente a esta libre Federación, lo haga, (pueden hacerse envíos contra reembolso).

Nuestra dirección es: Rapaceira Libertaria. Apdo. 928. A Corunha 15080.

Agresión fascista

El sábado 12 de octubre y como colorario a la manifestación «españolista» de la fiesta de la Hispanidad, las brigadas de energúmenos abiertamente fascistas que la integraban se ensañaron a sus anchas por el centro de Barcelona ante la total pasividad de la policía nacional que en este caso, contrariamente a su costumbre cuando se trata de manifestaciones «radicales», no movió un dedo para proteger a pacíficos transeúntes.

Entre las víctimas de esta agresión brutal nazi se encuentra el puesto de venta de libros que la CNT habitualmente tiene en las Ramblas, donde fueron agredidas dos personas (entre ellas Adriá Sotés Ribes, director del periódico confederal Solidaridad Obrera, contusiones y ocho puntos de sutura...) y donde destrozaron el puesto, los libros, prensa y otros objetos, sus trayendo la bandera de CNT que servía de tapete y quemándola posteriormente en plena Plaza San Jaime.

En este contexto la CNT: ante esta agresión fascista, que se asuma

a muchas otras (con muertes) que además era previsible en día señalado para la Hispanidad, así como a los agentes que la han impulsado;

DENUNCIA la pasividad tipificada de la policía nacional y sus jefaturas en este caso como en numerosos otros de bandas que aplican la ley por su cuenta y que sospechosamente dan la impresión de activa complacencia o complicidad directa con el fin de agudizar la inseguridad ciudadana y hacer pasar más suavemente la infame Ley Corcuera que les dará la «patente de corso» de que sueñan para actuar a sus anchas contra las mínimas libertades constitucionales. El ciudadano está en su derecho para saber si lo hace bajo consignas políticas específicas...

Alerta a la opinión pública frente a esa subida de vandalismo salvaje y le invita a movilizarse frente a todo manifestación de fascismo, brutalidad arbitraria y racismo.

CNT- Comité Regional Catalunya.

¿Es REPSOL verde?

Informaciones suministradas por la Confederación de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Ecuatorial (CONFENIAE), la Organización de los Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), y el consejo Indio de Sud América (CISA) a lo largo de los últimos años, señalan a Hispanoil, como una de las empresas implicadas con gran responsabilidad en la destrucción de las selvas y las vidas de las nacionalidades indígenas de la Amazonia Ecuatoriana. El propio Antonio Vargas, presidente de la OPIP, nos confirmaba en su visita a Madrid estas implicaciones.

Hispanoil era una empresa pública del Instituto Nacional de Industria (INI) especializada en la exploración petrolera, que, tras la remodelación de todo el sector público energético hace unos años pasó a llamarse Repsol Exploración, como empresa ligada al Grupo Repsol.

Antes de iniciar la campaña a favor de las nacionalidades indígenas de Ecuador, el grupo «Amigos de los Indios» se puso en contacto con el departamento de relaciones externas de Repsol, manifestando su preocupación por las actividades de esta empresa. En Repsol Exploración contestaron que aunque seguían en Ecuador, ellos no llevaban ya la división operativa. Insistimos en la responsabilidad que ello seguía conllevando.

Compra de local

Habiendo posibilidades de compra por parte del Sindicato de Oficios Varios de Manresa (Barcelona) la casa en la cual está ubicado este sindicato a muy buen precio (1.500.000), bajos y dos pisos, hacemos un llamamiento de ayuda económica para la compra de dicha casa.

El número de cta. es Caixa d'Estalvis de Manresa, Oficina Principal. Cta. nº 00.000.105942.9

Sindicato de Oficios Varios

Coordinación Libertaria

Tras varias reuniones, un grupo de jóvenes de Valladolid hemos decidido constituirnos como grupo organizado con planteamientos anarquistas, con el objetivo de difundir el anarquismo, tanto en la teoría como en la práctica.

Nos gustaría contactar con grupos de afinidad de toda la Regional Centro en particular y de cualquier otra Regional en general, para intentar llevar a cabo una coordinación.

Consideramos lamentable que en los recientes sucesos de Zamora -apaleamiento de objetores por la policía- o la huelga de la construcción de Valladolid -dos meses de huelga general que finalmente trapichearon los sindicatos «oficiales»-, no haya habido ningún tipo de apoyo por parte del Movimiento Libertario por falta de organización.

Aquí en Valladolid habrá en breve un juicio militar colectivo contra veinticuatro antimilitaristas a la vez, dos de los cuales pertenecen a este grupo, y pensamos que, de cara a dicho juicio, sería más que deseable empezar a pensar en coordinarnos.

Nos gustaría recibir información sobre JJLL y FAI para ver la posibilidad de federarnos.

Para contactar con nosotros, nos reunimos todos los sábados a las 17 h. en el local de CNT-AIT, sito en Plaza Mayor, nº 10 - 3º, junto al teatro Zorrilla. O llamando de 3 a 4 de la tarde a los teléfonos (983) 30 16 13 - Mariano - ó al 27 67 74 -Leo-. O el apartado de correos 6199 de Valladolid.

Grupo Despertar Libertario. Valladolid.

necrológicas

Martín Pago Tomás, nació en Godall (Tarragona) el 22 de mayo de 1901. La parca se lo llevó el 25-9-1991. El entierro fue civil. Por voluntad de él quiso que ningún compañero asistiera a su última morada sólo fueron sus familiares.

Con la dictadura de Primo de Rivera formó parte de un grupo de la FAI. Más tarde formaron la CNT en el pueblo de Godall. Después fue a trabajar a las cavas de Sadurn d'Anoia. Desde joven perteneció a la CNT. En 1936 fue de los que tomó parte activa en las colectividades de Cataluña. Organizó convoyes de comestibles destinados a Madrid, al pueblo que resistió con gran coraje. Fue al frente de Aragón voluntario. Entró en Francia como muchos miles de españoles. Estuvo en los campos de concentración pasando muchas calamidades. A la liberación de Francia organizó la CNT en Torrelas.

Al morir Franco volvió a Tarragona, o sea, al pueblo de Godall donde se reorganizó la CNT. Al verse ya viejo se retiró a Perpiñán, a casa de su hija. Contribuyó en todas las suscripciones que se hacían en el sindicato de Perpiñán. Este sindicato siente la pérdida del compañero Martín.

Y se adhirió a la gran pena de sus familiares.

S.O.V. Perpiñán.

Informe sobre el juicio a Alberto Gamarra

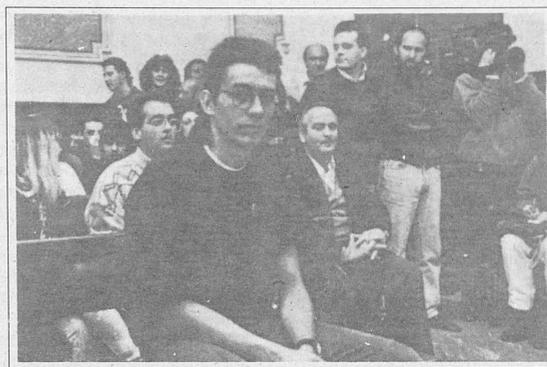
Como sabréis el 3 de octubre tuvo lugar en Burgos el juicio al compañero Alberto Gamarra por negativa a realizar la PSS. Finalmente ha sido condenado a cinco meses de prisión, menor condena impuesta hasta ahora a un insumiso.

Este juicio ha desatado una fuerte polémica en el seno del movimiento antimilitarista zaragozano y creemos que sus consecuencias se van a extender por otros lugares, creemos muy importante dar nuestra visión de los hechos al movimiento libertario.

El juicio se estaba desarrollando según la estrategia de insumisión prevista por el MOC y otros grupos, Nosotros como libertarios ya nos posicionamos contra los juicios por ser una farsa y por no acudir a estos (Ver escrito «Posturas ante juicios y Consejos de Guerra» del Ateneo Libertario de Zaragoza).

Decidimos ir a este juicio porque era el segundo a un insumiso a aragoneses (primero a la PSS) y el primer juicio que se hacía en Burgos y decidimos utilizarlo como baza propagandística de denuncia al militarismo, la represión, la PSS, etc.. Objetivos conseguidos ya que ha habido bastante repercusión en la prensa. Otra razón era mantener el consenso en la Asamblea Antimilitarista de Aragón (organismo unitario de los insumisos zaragozanos).

El juicio hubiera sido político, con autoinculpados, testigos, etc. contábamos ya con la sentencia tipo a insumiso a la PSS (2 años y 4 meses), la cual no íbamos a aceptar y desde el movimiento libertario ya se había preparado unas mínimas infraestructuras



para que Alberto continuara con su insumisión activa (ni mili, ni PSS, ni cárcel).

El martes 1 por la tarde salta la sorpresa. Nos enteramos que el fiscal quiere negociar: nos ofrece una condena de 4 meses. A cambio sólo tenemos que aceptarla y ésta será firme e irrevocable. Se convoca Asamblea Antimilitarista urgente a las 10 de la noche que resultó ser la más polémica de las habidas en años. Allí acude numerosos compañeros de CNT y del Ateneo Libertario, varios miembros de JAR/JCR (MC-LCR), uno del MOC y dos independientes. Los compañeros libertarios ven positiva la posición del fiscal y está por aceptar, de esta forma se evita que un insumiso vaya al talego, se puede crear un precedente, utilizar públicamente y un montón de objetores que tienen dudoso el tema de la PSS podría optar por la insumisión. Por contra el grupo de tendencia comunista habla de no negociar con el

fiscal y siguen fieles a su consigna de partido, acabar con la mili en base a insumisos con condena en las cárceles. El debate se hace muy tenso, se hacen acusaciones personales a Alberto. Al final estos individuos muy mosqueados dan la espalda e incluso llegan a hablar de suspender el autobús que se iba a fletar para ir a Burgos. Finalmente se convoca otra asamblea al día siguiente.

A esa asamblea ante posibles intentos de estos grupos de dar la vuelta a la del día anterior acuden masivamente compañeros libertarios y se acuerda no debatir el tema, pues ya hay acuerdo, se intenta evitar que salga el autobús alegando que no hay dinero para pagar las pérdidas. Al final se evita ofreciéndose CNT para pagar los gastos. Hay intentos de que se oculte el tema a la prensa, como si se tratara de una claudicación o de una gran traición.

Por la tarde hubo una concentra-

ción bastante numerosa, unas 400 personas, pero con tenso ambiente, corrillos, comentarios, etc. Hay gente que se borra del autobús, se llama por teléfono a los autoinculpados para que no vayan al juicio.

Se logra que el autobús salga casi al completo y fueron dos coches, la mayoría de la gente son compañeros libertarios y de CNT, también va alguien del MOC y algunos de JCR-JAR. Los autoinculpados que al final va fueron de CNT y CGT, no yendo los de CC.OO., UGT y USO.

Antes del juicio el ambiente es muy tenso, se ha hecho bastante presión. Presencia masiva de medios de comunicación, varias brigadas especiales de antidisturbios llegadas desde Toledo tienen rodeado el Palacio de Justicia e impiden a todos «sospechosos» de ir al juicio acceder a los juzgados. El propio acusado estuvo a punto de ser golpeado por un policía. El fiscal y el abogado negocian en los últimos instantes y se acuerda una pena de cinco meses. Por presiones del abogado defensor, el decano del Palacio de Justicia negocia con la policía y se logra que la gente entre al juicio cuando éste estaba ya a punto de comenzar.

En el juicio el juez lee los cargos, la pena solicitada por el fiscal y pregunta al acusado su conformidad. Alberto se declara inocente, reconoce no haber hecho ningún delito, se ratifica como antimilitarista y rechaza la PSS, el servicio militar y la LOC; al final acepta por imperativo legal.

El juicio dura cinco minutos y la sentencia se hace firme e irrevocable, Alberto no ingresará en prisión por carecer de antecedentes penales y ser la condena inferior a un año.

Después del juicio se convocó una

rueda de prensa donde se vio como una victoria, se habló de fisuras en el sistema judicial y que la insumisión se ha legitimado, pues se ha logrado que un insumiso que se negó a ir a la mili y a la PSS tras ser juzgado no vaya a prisión. Existe una orden del Fiscal General del Estado donde se insta a penalizar a los insumisos. Los antimilitaristas de Burgos estaban por no aceptar, pero después del juicio el MOC habló en la rueda de prensa dando su versión sobre el juicio, que en todo momento fue aprovechado de modo positivo para la campaña de insumisión. El tema sigue colgando y se va a hacer un debate en la Asamblea Antimilitarista. Frente a un apoyo incondicional a Alberto por el movimiento libertario, desde otros sectores se habla de traición, claudicación, incoherencia, etc.

Nos entristece que nos acusen de incoherencia y de negociar con fiscales, aceptando el sistema judicial y la condena, los que luego aceptan ir a todos los juicios, presentarse a las autoridades militares y cumplir las condenas, también recordamos que si queremos que un preso encarcelado con condena firme salga de la cárcel antes de que finalice la condena también hay que negociar.

Con este informe continúa abierto el debate. Se ha evitado que un insumiso vaya a la cárcel. Desde aquí preferimos a militantes en la calle que a mártires en las cárceles, una de las peores instituciones del Estado.

Para cualquier tipo de información o ampliación de datos, poneros en contactos con nosotros/as.

CNT
Avda. San José 146-148, 2º dcha.
50007 Zaragoza

Sobre el Esperanto

Sirvan estas líneas para ampliar el artículo «Esperanto hoy» del CNT número 129. Mencionaré solamente las organizaciones esperantistas más cercanas al anarquismo.

La Sennacieca Titmondo (SAT) fundada en 1991 con ocasión del Primer Congreso Obrero Esperantista, tiene entre sus objetivos:

Dentro de SAT confluyen una diversidad de grupos y fracciones socialistas, naturistas, ecologistas, libre-pensadores y anarquistas, que editan sus propias publicaciones.

SAT posee un servicio de folletos y otro de libros, habiendo editado obras de: Tolstói, Silone, Kropotkin, Voltaire, Bastien, Lanti, Lafargue y Bakunin. Así como el más completo diccionario de Esperanto que existe, el «Plena Ilustrita Vortaro». Publica con regularidad revistas como «Sennaculo». «Sennacieca revuo» y «Laut». Dentro de SAT podemos encontrar la Liberecana Frakcio, que edita «Liberecana Ligilo» y cuenta con grupos en Holanda, Alemania, Japón, Francia y Suecia.

Relacionada con SAT existe en España HALE (Hispana Ascio de Laboristoj Esperantistaj) que publica su boletín «Kajeroj el la Sudo».

Barrio (FIJL)

Olvidos y exclusiones...

Hay nos satisface que al cabo de tantos años de silencio, primero, y de peticiones reiteradas, después, se haya decidido por fin, establecer una ley, la de Abril de 1990, en la que se toma en consideración a los presos del franquismo.

Nos satisface, no por considerar que dicha Ley restablece un principio de justicia, tanto tiempo reprimido, tanto tiempo olvidado. No, este principio de justicia ya no es posible alcanzarlo.

Sin embargo, si hoy nos felicitamos, nos es tampoco por considerar que dicha Ley trate de cicatrizar las heridas causadas. Nos explicamos:

Cuando se excluye, por no tener 65 años de edad en diciembre de 1990 a quien sufrió 15 o 20 años de cárcel, muchos de ellos conmutados por la pena de muerte.

Cuando para acogerse a ella es preciso un mínimo de 3 años de encarcelamiento y aún con limitaciones y apartados que excluyen buena parte de los que cumplen el primer requisito, no se puede decir de dicha Ley más que que es mezquina y no responde a otro fin que el de saldar la espinosa cuestión de los 40 años de represión.

Y, no obstante, dicha Ley nos permite establecer un principio de lo que siempre ha negado: la amplitud cuantitativa de la represión sufrida por la oposición a la dictadura. Hasta hoy no había

sido posible medir el alcance de dicha represión y cuantos escritores, historiadores y otros, habían dado como apreciaciones, son inferiores a la realidad. No existen estadísticas sobre la represión porque los que de ella fueron responsables, detenían, encarcelaban fusilaban, sin tener que dar cuentas a nadie.

Nos llegan estadísticas que nos hablan de más de cien mil peticiones para solicitar la indemnización. Y no es con agrado, por el hecho de tener razón, sino con tristeza e indignación, como un testimonio póstumo a los miles y miles de seres que fueron represaliados. Por lo que decimos:

- Si, a pesar de toda la represión sufrida por los llamados hechos de guerra.

- Si, a pesar de los que, terminada la guerra mundial, se incorporaron para luchar contra el franquismo, sembrando con sus vidas el duro camino de la libertad.

- Si, a pesar de los años transcurridos desde el final de nuestra guerra, que hace que los hombres que tenían de 30 a 40 años, tendrían en la actualidad de Ochenta a Noventa y, como consecuencia, la mayoría de ellos ya han fallecido.

- Si, a pesar de no tener en cuenta la Ley más que el tiempo de cárcel con condena, cuando hubo hombres y mujeres que pasaron casi un año incomunicados, trasladados de un sitio para otro sin

ser presentados a un juez de instrucción.

- Si, a pesar de que la Ley excluye a los que estuvieron menos de tres años, que se estableció sumario, siendo las causas sobreesabidas por no haber motivo de delito.

- Si, a pesar de que la Ley excluye a los que al 31 de diciembre de 1990, no han cumplido 65 años.

- Si, a pesar de que el término de la guerra acarrearé más de medio millón de exilados lo que constituye un drama dentro del drama.

Y sí, a pesar de todo lo dicho, aún quedan más de cien mil peticiones...

Entonces sí que podemos decir que ésta es la más elocuente de las estadísticas.

Y para terminar diremos:

Así fue de amplia la barbarie franquista, así fue de amplia la represión, y así es de amplio el olvido de una transición. Y hoy que se levantan negros presagios por todas partes, España comprendida, es preciso tomar conciencia de lo que fue la represión, reconocer a todas sus víctimas y tratar que nuevos fascismos y nuevas dictaduras no sacrifiquen nuevamente a generaciones enteras a sufrir y a morir, en el mayor de los olvidos, por amar la Libertad y luchar por ella.

Asociación de Presos Políticos del Franquismo en Francia

¡Basta de persecución!

Las organizaciones CNT, SOL y Ateneo Libertario de Zaragoza han convocado varios actos para denunciar la vulneración de derechos del preso libertario Pablo Serrano. El 25 de octubre, a las 8h. se desarrollará en el Centro Cívico Delicias, una charla-debate sobre la «situación penitenciaria actual». El día 26, tendrá lugar una concentración ante la cárcel de Torrero, a las 5 de la tarde.

La campaña de solidaridad pretende conseguir que el compañero, que lleva 7 años encarcelado, con una cuarta parte de la condena cumplida, pueda disfrutar de permisos de salida a que tiene derecho según la ley (Art. 254 del Real Decreto 1201/81 del Reglamento Penitenciario), y más cuando Instituciones Penitenciarias está concediendo permisos a presos de extrema derecha juzgados en relación a los casos «Nani», «Almería», «23-F», «la matanza de Atocha», el asesinato de Yolanda González, etc...

Igualmente está previsto solicitar una entrevista del Comité Nacional de CNT con el Director de Instituciones Penitenciarias para exponerle las reivindicaciones fundamentales: concesión de permisos legales y el pase a 3er grado. Tendente a conseguir esto, se van a elaborar, 10.000 tarjetas postales con un texto en que se denuncia la discriminación del compañero respecto a otros presos, que serán enviadas al director de Instituciones Penitenciarias y al director de la Prisión de Torrero.

Sobre el compañero Pablo se ha cebado la represión por su trayectoria, marcada por sucesivas luchas y despi-



director de la cárcel de Torrero. Ha participado en varias huelgas de hambre reivindicando condiciones de trato y vida digna (no olvidemos que las cárceles del estado están siendo denunciadas año tras año en los diversos organismos de derechos humanos internacionales y nacionales y que en la actualidad se han convertido en las leproserías de finales del Siglo XX). Fue represaliado con un traslado a Tenerife por solidarizarse en huelga de hambre por la reagrupación de los presos políticos. A todo ello añadimos su negativa a la política del PSOE de reinserción, en la que se exige el abandono de los ideales políticos e ideológicos de la persona.

Hacemos una llamada a la clase obrera y movimiento ciudadano para solidarizarse con Pablo Serrano y apoyar las acciones necesarias para que estos «demócratas» si todavía saben qué es eso, cumplan las leyes, las mismas que en su día con tanta dureza le fueron aplicadas a Pablo Serrano.

La verdad de la IX Fira del Teatre de Tarrega

Es importante que los acontecimientos de Tárrega puedan ser contados desde otra óptica, la de los que estuvimos allí, y no coincidimos con la historia «oficial», que dista mucho de la realidad.

Estos son algunos de los puntos:

1. La subida del nuevo alcalde, pretendió hacer de la fiesta popular de Tárrega, un acontecimiento elitista, a través de una selección, control y represión de la gente. Por ejemplo: a) Menos de 5.000 ptas. no aseguraban poder presenciar un mínimo de 4 espectáculos. b) Apenas hubo teatro callejero. c) Otros años los conciertos fueron organizados libremente, este año, fue reprimido cualquier intento de concierto. d) El camping fue habitado en un sitio infesto, en medio de un solar, con instalaciones que resultaron insuficientes y muy distante del pueblo. Asimismo, la feria de artesanías, también fue desplazada de un lugar habitual, lo cual perjudicó a los artesanos en cuanto a la venta y su inhumana exposición al sol. e) Tres semanas antes del comienzo de la fira comenzaron las redadas en el pueblo, y durante el desarrollo de la misma en los bares Makoki y Les Voltes se observaron frecuentes represiones. Es la primera fiesta en la que fue llamada la cantidad de policía que custodiaba el lugar ¿lo estarían esperando? ...

El Ayuntamiento creó, a través de los puntos anteriormente mencionados, un clima tenso en el desarrollo de la fira.

Las detenciones. Frente a un simple acontecimiento, la policía respondió con una gran agresión y fueron apoyados por grupos de civiles encapuchados armados con palos y barras de hierro que junto a la policía reprimió en forma brutal a las personas que allí se encontraban.

La mayoría de las detenciones fueron realizadas al día siguiente, alrededor de las diez de la mañana, en el camping, mientras la gente descansaba, en la estación de tren y en la carretera.

En el camping cientos de policías rodearon el lugar. Con camiones cisternas empantaron los alrededores para evitar que la gente huyera; acto seguido arrastraron de los pelos en un trayecto de 200 mts. a aquellos que estaban dentro de las tiendas y les pegaron brutalmente. La elección de los detenidos fue completamente arbitraria y basada en descripciones orales como por ejemplo, «uno de cresta» por lo cual se llevaron 5 de cresta, «uno de rizos y gafas», se llevaron 4 de rizos y 3 de gafas y así sucesivamente...

En la comisaría: Allí comenzaron los malos tratos y la tortura. El recibimiento fue un pasillo formado por

policías a ambos lados, al pasar por el medio eran aporreados con toda crueldad.

Los detenidos permanecieron varias horas en cuclillas y con las manos en la nuca y el que pretendía cambiar de posición era castigado. Las vejaciones y las torturas orales eran constantes. No se les permitió llamar a un abogado ni hacer uso de sus derechos como detenidos. No hubo asistencia médica (varios tenían heridas sangrantes). A pesar de haberles realizado un reconocimiento médico no se les concedió el derecho a ser asistidos.

Un sólo abogado asistió a 86 detenidos. No se les permitió visitas. Los que fueron trasladados a Lérida, se los abandonó sin medios para retornar y sus pertenencias quedaron en la comisaría de Tárrega. No se les suministró ningún tipo de alimentos.

Queremos destacar la manipulación de los hechos por parte tanto de la prensa como de las autoridades, queriendo confundir el malestar general de la gente que asistió y que no tenían ninguna relación entre sí, con un acto realizado por «bandidos organizados y descontrolados».

Atentamente, muchos de los que participamos en la XI Fira del Teatre de Tárrega y que ahora sí nos organizamos para contar lo que vimos.

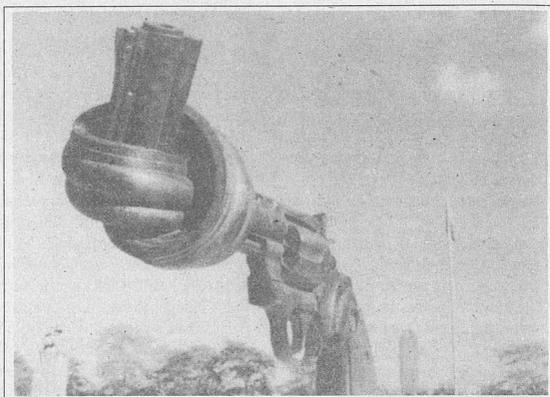
Monumento al insumiso desconocido

El día 12 de octubre «Día de la Hispanidad», a las 12 del mediodía, la plaza granadina de Bibataubin fue escenario de la inauguración del monumento al insumiso desconocido, que pretendía hacer un feo a los militares y patriotas varios y denunciar la ley del Servicio Militar, el militarismo y la represión contra los insumisos. También apareció pintada de rojo la estatua de las capitulaciones de Santa Fe, lo que hizo que se suspendiera algún acto oficial.

Actualmente se están juzgando a varios insumisos de manera discriminatoria entre los más de 2000 que

esperan juicio. Este es el caso de José Luis Moreno, que será juzgado el próximo 13 de noviembre en Granada, el mismo día que otro compañero en Zaragoza.

El Colectivo Antimilitarista pro-Insumisión de Granada no acepta las condenas como la de Gamarra, el pasado 3 de Octubre, de 5 meses, que no entrará en Prisión, que no son aceptables por muy blandas que sean, ya que la Insumisión no es un delito sino una de las posturas más serias para luchar contra la barbarie militar y alcanzar una sociedad solidaria, justa y sin ejércitos.



Será deseable una mayor proliferación de monumentos antimilitaristas

IX bajada del Ebro

Año tras año, por estas fechas, venimos manifestando nuestra repulsa ante el progresivo deterioro ecológico de nuestro entorno.

La historia comenzó hace ya nueve años, cuando un pequeño grupo de personas, preocupadas por la contaminación, decidimos organizar esta original protesta. Desde entonces, lentamente, ha ido creciendo el número de manifestantes, lográndose una progresiva concienciación del pueblo de Miranda, ante el desastre que estamos causando.

Pedimos el desmantelamiento de Garoña, la instalación y eficiente funcionamiento de plantas depuradoras en las fábricas y núcleos urbanos, nos cuestionamos la necesidad de la fabricación de productos altamente contaminantes y fácilmente sustituibles.

Este sistema de desarrollo, basado en egoístas miras, arrastra todo a su paso. Despilfarrando recursos irrenovables, manteniendo la explotación del tercer mundo, generando guerras y marginación. Aparecen graves problemas sociales, insatisfacción, alienación, desarraigo, individualismo egoísta, paro, represión, delincuencia, etc...

Los medios de comunicación de masas, juegan un papel importante en la difusión de la cultura del consumismo, dándonos una visión depurada de la realidad que uniformiza y masifica la opinión pública, en un afán de hacer perdurar los viejos valores, cerrando

el paso a la utopía.

Ante esta situación, el individuo, primer eslabón del devenir de la historia, se encuentra desorientado, empujado e impotente frente a la complejidad y confusión de los acontecimientos.

Hemos ido perdiendo nuestro sentido crítico y capacidad de respuesta, al dejar nuestros asuntos en manos de especialistas que desmembran los problemas posponiendo su solución y alcanzando respuestas parciales que inestabilizan aún más el equilibrio de la humanidad.

Nosotros pensamos, que para que esta dinámica cambie de sentido hemos de encontrar nuevos valores, basados en la solidaridad y la integración en la naturaleza, cooperando en la búsqueda del interés común de la humanidad.

Tenemos que recuperar el sentido crítico, organizarnos y trabajar guiados por nuestra propia conciencia. La democracia reclamada pasa por el compromiso y la responsabilidad de todos y cada uno de los ciudadanos; participando y decidiendo directamente el modo de salir de este atolladero.

Unamos nuestras fuerzas para conseguir un Ebro otra vez vivo.

F.L. de CNT-AIT
Apdo. 290.
09200 Miranda de Ebro

Diseñar para un mundo real

Diseño; esta palabra que tanto suena en estas dos últimas décadas, ha sido izada como la bandera en la cual se representan y entremezclan el sentido de algo nuevo e innovador y de avance tecnológico con los deseos de diferenciarse o distinguirse a través de la adquisición de todo tipo de objetos y bienes que conlleven ese significado. Y esto se nos muestra como la más alta cota de progreso y prosperidad en nuestra sociedad.

Raro es no encontrar a niveles empresarial o institucional alguna alusión a esta especialidad. Por unos es visto el fenómeno como la forma de ampliar sus ventas y conseguir mayores beneficios por otros es una cuestión o muestra de que la nación progresa y se «moderniza». ¡Diseñar o morir! Parece ser la consigna.

Para contribuir a todo ello se ha generado toda una simbología, que a través de cambios de rasgos, formas, trazos, volúmenes e imágenes; ayudan a introducirnos en todo el protocolo. En realidad es la persecución de la estética que vende más.

Bajo estas premisas que no debe importar tanto el contenido de cualquier producto sino que sea creada una dinámica de necesidad de adquirir sea lo que sea.

Y llegados a este extremo es cuando se puede decir que el diseño como aportación creativa y práctica a nuestras necesidades, se convierte en algo superficial y etéreo donde la frivolidad es puesta al servicio del consumidor, haciendo que todo se reduzca y quede supeditado a una mera cuestión

de marketing.

En esta maraña de intereses entrecruzados, el diseñador pasa a ser la punta de lanza -que no el lancero-, de la que muchos se sirven, este es solicitado para ofrecer charlas a empresarios, se le requiere para la realización de logotipos oficiales, para programas televisivos, spots publicitarios y cualquier otro evento social que se precie. El diseñador está entrando en el juego de su propia negación, quedando de esta manera desvirtuada una función vital en el desarrollo de todo ser humano, como es la de crear en base a las necesidades reales que se tienen y no las que exigen un mercado reducido de sociedades acumuladas. Y todo ello mientras existen extensas capas de población en muchos países subdesarrollados en donde existe carencias de los más básicos utensilios o bienes básicos. Crear para el derroche parece ser la consigna.

El diseñador-planificador es responsable de casi todos nuestros productos y herramientas, envoltorios y de casi todas nuestras equivocaciones ecológicas. Es responsable por mala fe o por descuido; por haber despreciado sus posibilidades creativas responsables, por querer «Salir adelante como sea» o por «No querer meterse en líos».

Y es que el diseñador, está también más profundamente comprometido en las cuestiones de contaminación que la mayoría de las personas. Porque en la actualidad la explosión de desperdicios ha superado en gran



manera la explosión demográfica. Con frecuencia el diseñador ha controlado cuando menos en parte, la selección de materiales y procedimientos de fabricación, dependiendo en muchos casos de estas resoluciones la suerte o impacto que se pueda producir en el medio ambiente.

Tenemos ante nosotros una sociedad que castiga a las personas altamente creativas por su autonomía inconformista. Ello hace que sea más desalentadora y difícil la enseñanza en el diseño de los modos de resolver los problemas de nuestra vida cotidiana. Todos tenemos y poseemos la ca-

pacidad de encontrar muchas ideas nuevas y prácticas. Pero las ideas nuevas de todo creador (DISEÑADOR) se complican en gran manera cuando cada trazo o retazo de su vida se halla condicionado por un sistema orientado al mercado y los beneficios.

Juan Carlos Morant.

libros

Los pliegues de la tiara

Los Papas y la Iglesia del siglo XX



Fernando García de Cortázar
José María Lorenzo Espinosa
228 páginas
Alianza Editorial
C/ Millán, 38 28043 Madrid.

Los principales acontecimientos de este siglo y la actitud de la Iglesia Católica oficial son analizados en esta publicación. Durante el siglo XX, la Iglesia se ha debatido entre dos polos difíciles de complementar.

Por una parte, nunca ha titubeado en su fe, considerándose, como cualquier otra confesión, depositaria de la verdad religiosa única y revelada, pero por otra, el ritmo acelerado de avance de la ciencia y el pensamiento desde el siglo XIX, han dejado atrás sus posiciones anticuadas. El forcejeo histórico entre estas dos corrientes ha sido «solucionado» con el recurso a la descalificación intelectual o con el expediente de la excomunión.

Los autores pasan revista a los principales acontecimientos y los grandes debates teóricos que han afectado a la Iglesia católica durante este siglo.

Esta publicación contribuye sin duda, a desdiseñar actitudes y conocer hechos que con frecuencia no son difundidos ó es difícil su acceso a ellos. Así como al autor de esta reseña le ha parecido muy interesante su lectura, esperamos que los futuros lectores compartan su opinión.

Ignatius

Publicaciones

Ecología política (Cuadernos de Debate Internacional)

El segundo número de esta revista semestral dirigida por Joan Martínez Alier y James O'Connor, hermanada a la revista ecologista *Capitalism, Nature, Socialism* publicada en California y a la de análogo título publicada en Italia, está dedicado sobre todo a dar una mirada verde a la «leyenda negra».

En efecto, el número contiene cuatro artículos sobre las consecuencias de la conquista europea de América, bajo el título «Quinto Centenario del Colapso Demográfico». Uno de estos artículos se debe al conocido historiador ecológico A. W. Crosby. La revista incluye también una entrevista con Chico Mendes pocos meses antes de ser asesinado.

Otro bloque de *Ecología Política* explica las luchas sociales contra los residuos químicos tóxicos en los Estados Unidos, con referencia también a conflictos análogos en territorios ibéricos. Un tercer bloque contiene artículos de temas ecológicos mundiales: sobre la postguerra del Golfo, sobre el falso ecologismo del Banco Mundial, sobre los intentos de agroecología en Cuba.

La sección de Debates y Controversias trata de ecofeminismo (Ariel Shalleh), del urbanismo anti-ecológico de la Barcelona olímpica, de las relaciones entre ecologismo y localismo (James O'Connor) y otros temas. El tercer número de *Ecología Política*, en preparación, analizará especialmente los contenidos de la conferencia sobre *Ecología y Desarrollo* de Río de Janeiro de junio de 1992, el más destacado acontecimiento internacional del año.

Icaria Editorial S.A.
C/Comte d'Urgell nº 53, pral. 1ª
08011 Barcelona

Cada vez son más los lectores

suscríbete al

cnt

curso de esperanto

Deka Leciono - Lección décima

Vamos ahora con las novedades de esta lección.

EKTAGIGAS. Significa se hace de día, es decir, amanece. Pero os he señalado esta palabra para haceros notar dos afijos que ya hemos estudiado: el prefijo EK- (comienzo de una acción) y el también conocido sufijo -IG (=hacerse, volverse). La palabra raíz es tago = día, de donde se deriva, con el sufijo -ig, tagiĝi = hacerse de día. Pero el prefijo ek- le subraya la idea de comienzo de la acción de hacerse de día, por lo que se traduce por comienza a amanecer o está empezando a hacerse de día.

NEK...NEK es, como ya vimos en el pequeño discurso de nuestro amigo TEJO en la lección anterior, una negación doble: nek varma, nek malvarma = ni frío ni caliente. Ya sabéis que la negación no se traduce en E-o por ne, pero esa forma nek, que equivale a ni, o a tampoco, se emplea para negar dos cosas consecutivamente: mi renkontis nek lin, nek lian filon = no encontré a él (ni a él) ni a su hijo. En castellano muy frecuentemente se utilizan dos negaciones para una sola cosa; por ejemplo en la frase no viene nadie (no y nadie). Esto en E-o no sucedería, pues para expresar esta idea, diríamos: nenlu venas, nadie viene.

IOM es un indefinido que se emplea para referirse a cantidades o proporciones pequeñas de algo. Equivale a un poco, algo de, y cuando va seguido de la cosa a que se refiere se acompaña de la preposición da: iom da pano (un poco de pan), vi alvenis iom malfrue (llegaste un poco tarde). Puede tomar la forma diminutiva iomete = un poquito y también sirve para traducir nuestra expresión poco a poco, que se dice en E-o: iom post iom.

HE! es una interjección usada para llamar la atención de alguien o para expresar sorpresa. Equivale a nuestro ¡eh! Otras interjecciones frecuentes son Ha! (¡Ah!), Ho (¡Oh!), Ve! (¡Ay!), Fu! (¡Uf!), Huj!, Oj! (¡Ay!, con expresión de dolor), Ba! (¡Bah!), etc.

MAESA VOJO-N. Esta forma de escribir el acusativo, anteponiéndole un

guín, se utiliza en los nombres propios idénticos o ya familiares en E-o, con el fin de no alterar su ortografía original.

LAŬ. Esta preposición puede significar: a lo largo de, cuando se refiere a seguir una dirección caminando a lo largo de ella (como en este caso); conforme a, cuando expresa adaptarse a algo: ĉio iris laŭ lia deziro (todo fue conforme a su deseo); según, cuando se expresa dependencia de algo: velli laŭ la vento (orientar las velas según el viento); de acuerdo con, cuando se hace referencia a algo en lo que uno se basa como argumento: laŭ la Historio (de acuerdo con la Historia).

TIEL es el adverbio comparativo tan, así, que ya vimos en la lección anterior al hablar de sus parientes tio y tie.

TAGMANĜI quiere decir comer al mediodía y os lo señalo para que recordéis otra palabra semejante ya aparecida en una lección anterior: vespermanĝi.

MALOFTA es solamente lo contrario de ofta = frecuente, es decir, infrecuente y lo he señalado para recordaros el prefijo MAL = lo contrario de.

TONDROMUZIKO es, como ya habréis visto, una palabra compuesta de tondro (trueno) y muziko (música), es decir, la música del trueno. En E-o se utiliza con una gran frecuencia esta posibilidad aglutinante de la lengua, que permite formar nuevas palabras, componiéndolas mediante raíces, afijos y partículas, lo que confiere a la Lengua Internacional una enorme riqueza y flexibilidad expresiva.

En efecto, la posibilidad de combinar raíces, esto es, la sílaba o sílabas que encierran el concepto (muzik, bel, dom, ir = música, belleza, casa, ir) con los afijos (los prefijos y sufijos que ya hemos estudiado), las terminaciones gramaticales (la O del sustantivo, la A del adjetivo, la I del infinitivo, la E del adverbio, la J del plural, etc.) y, además, las preposiciones, conjunciones y adverbios, permiten la formación de una cantidad enormemente amplia de palabras derivadas y de una gran condensación expresiva. Para daros un pequeño ejemplo, vamos a tomar la palabra raíz muzik y vamos a intentar derivar de ella

nuevas palabras. Tendremos: muziko (música), muzika (musical), muzike (musicalmente), muziki (musical), muzikigi (convertir en música), muzikilo (instrumento musical), muzikisto (músico profesional), muzikistino (mujer música de ella (como en este caso); conforme a, cuando expresa adaptarse a algo: ĉio iris laŭ lia deziro (todo fue conforme a su deseo); según, cuando se expresa dependencia de algo: velli laŭ la vento (orientar las velas según el viento); de acuerdo con, cuando se hace referencia a algo en lo que uno se basa como argumento: laŭ la Historio (de acuerdo con la Historia). TIEL es el adverbio comparativo tan, así, que ya vimos en la lección anterior al hablar de sus parientes tio y tie. TAGMANĜI quiere decir comer al mediodía y os lo señalo para que recordéis otra palabra semejante ya aparecida en una lección anterior: vespermanĝi. MALOFTA es solamente lo contrario de ofta = frecuente, es decir, infrecuente y lo he señalado para recordaros el prefijo MAL = lo contrario de. TONDROMUZIKO es, como ya habréis visto, una palabra compuesta de tondro (trueno) y muziko (música), es decir, la música del trueno. En E-o se utiliza con una gran frecuencia esta posibilidad aglutinante de la lengua, que permite formar nuevas palabras, componiéndolas mediante raíces, afijos y partículas, lo que confiere a la Lengua Internacional una enorme riqueza y flexibilidad expresiva. En efecto, la posibilidad de combinar raíces, esto es, la sílaba o sílabas que encierran el concepto (muzik, bel, dom, ir = música, belleza, casa, ir) con los afijos (los prefijos y sufijos que ya hemos estudiado), las terminaciones gramaticales (la O del sustantivo, la A del adjetivo, la I del infinitivo, la E del adverbio, la J del plural, etc.) y, además, las preposiciones, conjunciones y adverbios, permiten la formación de una cantidad enormemente amplia de palabras derivadas y de una gran condensación expresiva. Para daros un pequeño ejemplo, vamos a tomar la palabra raíz muzik y vamos a intentar derivar de ella

Aunque la formación de palabras tiene reglas estrictas, como norma general, debe tenerse en cuenta que el concepto principal debe ir en último lugar, por ejemplo skribotabla = mesa de escribir o escritorio, manĝocambro = comedor. Se pueden combinar entre sí: sustantivo con sustantivo (tomato-supo = sopa de tomate), sustantivo con adjetivo (monavida = ávido de dinero), adjetivo con adjetivo (blukolora = de color azulado), verbo con sustantivo (skribmaŝino = máquina de escribir) o sustantivo y verbo (piediri = ir a pie)... y muchas otras combinaciones. La única combinación que es incorrecta y no permitida es la de adjetivo con sustantivo. Estos es debido a que, frecuentemente, puede dar lugar a un significado equivoco. Por ejemplo, si decimos altrango (de alta = alto y rango = rango, categoría) queriendo significar alto rango, lo que decimos en realidad

Grid of Esperanto comic panels with dialogue and illustrations. Includes text like 'Amanece el domingo. Cuando el autobús está lleno de alegres muchachos rompe el silencio de las tranquilas calles.' and '¡Oh, la vista es maravillosa desde este sitio!'.

es el rango de la altura. Y ya, antes de terminar, vamos a ver las últimas palabras que teníamos marcadas en la lección. ALMENAŬ es un adverbio que significa a lo menos, por lo menos, si no más. Ejemplo: Ŝi estas almenaŭ kvardekjara (ella tiene por lo menos cuarenta años). TIAMANIERE es precisamente una de esas palabras compuestas de las que

hablábamos antes. Analizándola, vemos que está compuesta por tres elementos: tia = esa, manier-o = manera, modo y, finalmente, por la terminación E de los adverbios. Con todo ello toman de forma adverbial tiamaniere = de esta manera. Igual sucede con la otra palabra partopreni = participar, tomar parte: está formada por parto (parte) y preni = tomar.

Los hombres de Dios

Los hombres de Dios y los Hombres del Estado no consideran nuestra existencia sino como un material que debe servir a su causa y al empleo para el cual nos tienen reservados.

P.V. Berthier

C. Vega Alvarez

La risa andaluza

El andaluz cuando ríe lleva en su risa una lágrima; lleva una pena en el gesto y una sombra en la mirada. La risa del andaluz no es risa desenfrenada. - (En su "estrella de los vientos" no hay "nortes" de esperanzas...)

El andaluz sabe historias que no cuenta su guitarra, y sones con otros sones que no asonantan sus palmas...

El andaluz nunca llora, y si llora, llora y canta porque sabe que al cantar la pena es menos amarga. Busca en la luz del ocaso luz de nuevas alboradas, y entre palabras al viento va buscando su palabra.

En los lánguidos silencios que lleva ocultos en su alma busca un lucero perdido por los senderos del alba...

El andaluz nunca tiene boca alegre,

Poesía



Cuando regrese a casa...

Cuando regrese a casa, padre no pondré velas blancas que me arrastren al litoral amigo; serán velas negras las que ornamentando los mástiles me lleven al hogar. Mi carga en el fondo de la bodega es inquietante: el laberinto estaba vacío y el minotauro tan sólo era una

mancha de orín. Desdentadas viejas rieron desafortadamente; hemos estado demasiado tiempo aterrados por lo inexistente demasiado tiempo temiendo nuestra propia libertad y obligados a restringirla con fantasías.

Alberto Herranz

TU ALREDEDOR TAMBIEN DEPENDE DE TI... SI QUIERES RESPIRAR, EMPIEZA A PRODUCIR OXIGENO. MUEVE TE. O CUALQUIER IDIOTA TE CONFUNDIRA CON UNA LATA VACIA Y TE DARÁ UNA PATADA.



¿QUE HACEN TUS PENSAMIENTOS ENCERRADOS EN TU CEREBRO?.

¿TUS PALABRAS ENCERRADAS EN TU BOCA?.



¿QUE HACEN TUS DIBUJOS ENCERRADOS EN TUS LAPICES?.

¿TUS CARICIAS ENCERRADAS EN TUS DEDOS?.



PERO ¿SE PUEDE SABER QUE HACE LA CULTURA... ENCERRADA, MALTRATADA Y RESUMIDA... EN LAS ESCUELAS?.



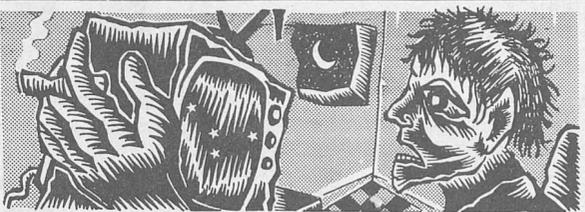
QUE HACEN TUS SUEÑOS ENCERRADOS EN TU ALMOHADA....

QUE HACEN TUS UTOPIAS ENCERRADAS EN POEMAS....



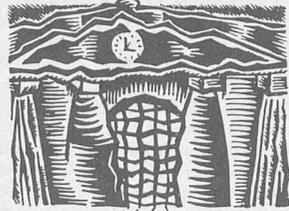
iento y extremado. odernos centros de mbién un problema uelos de los edificios anten... la... del... ue lo... este... tos lug... del... lido, c... ngun... ue an... os... s. Se... do... b po... do... lesi... es... aska... c...

¿QUE HACE TU PAZ ENCERRADA EN TU SANGRE? ¿QUE HACEN TUS NOCHES ENCERRADAS ENTRE 4 PAREDES?.



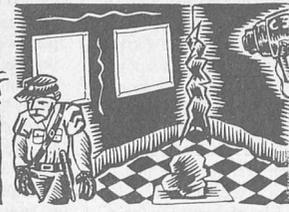
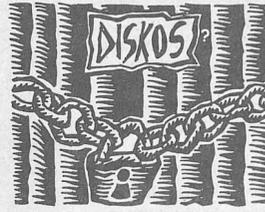
¿QUE HACE LA LITERATURA ENCERRADA EN LIBROS?.

¿QUE HACEN LOS LIBROS ENCERRADOS EN BIBLIOTECAS Y ARMARIOS?.

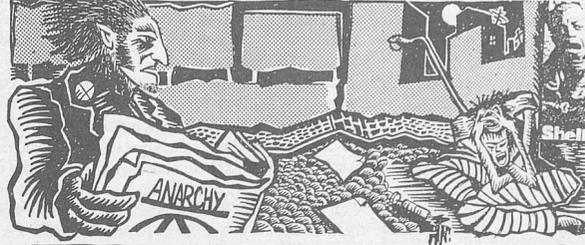


¿QUE HACE LA MUSICA ENCERRADA EN CINTAS... Y...?

¿QUE HACEN LAS ESCULTURAS Y PINTURAS ENCERRADAS EN MUSEOS?.



¿QUE HACE LA FOTOGRAFIA ENCERRADA EN REVISTAS O LIBRE, EN LA CALLE, APOYANDO EL GOBIERNO DE LA PUBLICIDAD.



¿TU ESPONTANEIDAD ENCERRADA EN SUS TEATROS?.

¡MALDITA SEAI QUE OSTIAS HACEN TUS POEMAS ENCERRADOS EN UN CAJON?.



EDICIONES MONTATEL TUL ARTE. ILEGAL - INSUMISION ARTISTICA - LITERATURA DE LA CRUELIDAD - CREACION INFANTIL - POESIA DE CIRCUNSTANCIAS... Y DEMAS... PALABRAS- ANGEL MANCHAS-LUSMORE

*APARTADO 226 / 07090 PALMA DE MAJORCA

■ el bebé furioso ■ Mediación y conciliación, ¿Una alternativa a la pena?

The Big Brother

A eso de las 2 de la madrugada del sábado 28-9-91 me encontraba viendo una agradable y entretenida película de ciencia-ficción en el televisor cuando de pronto los científicos, los marcianos e incluso la nave espacial inexpugnable desaparecieron de la pantalla para dar paso a una conferencia de prensa (desinformativa) de George Bush «The Big Brother». Tras una breve introducción del esclavo risueño Tom Benitez, el Emperador del planeta Tierra me arrebató aquel ejercicio cinematográfico de imaginación para sustituirlo por sus tediosas palabras de Amo y Señor del planeta (incluyendo todas sus vidas). Puedo asegurar que hasta ese momento nunca había visto tan claramente la situación: a partir de ahora el Imperio no sólo podrá dirigir nuestros destinos políticos y económicos, sino que exigirá de todos y cada uno de nosotros/as tan permanente disponibilidad que tendremos que estar en todo momento al tanto de sus mensajes inapelables. Incluso mientras vemos una modesta e inofensiva película de ciencia-ficción.

La interrupción de la programación por parte de TVE para dejar paso al todopoderoso e omnipotente presidente Bush era informativamente innecesaria sobre todo teniendo en cuenta la hora ¿O tal vez no? Pero fuera como fuere, fue todo un alarde orwelliano: ahí estaba el Gran Hermano (The Big Brother) en su lujoso y ostentoso despacho, con su bandera (trapo) a su espalda, dejando muy claro el alcance de su dominio. Por supuesto, todo ello, tras un desolador ejercicio de zapping que me demostró lo que ya sabía, apagué el aparato televisivo. Ignoro si se permitió el regreso a la pantalla de los entrañables marcianos y los sagaces científicos terrícolas. Al fin y a cabo, qué sorpresa podrían habernos deparado cuando la verdadera, alevosa y malintencionada ciencia-ficción se estaba desarrollando en el lujoso despacho oval de la Casa Blanca (Casa Inmaculada), desde donde el Emperador Big Brother de Oriente y de Occidente difundía sus consignas inapelables presentadas por un periodista corrompido, inhumano e injusto; capaz de dar noticia de su propia muerte con la misma inagotable sonrisa en los labios.

Petia Noaru

Un acuerdo para las partes y que no suponga vulneración de garantías o derechos individuales, puede implicar la suspensión del procedimiento penal y con ello el evitar la condena

Dos personas vienen hacia mí. Me están mirando, creo que quieren algo. Me muestran algo, empiezo a temblar. No puedo articular palabra. Mis 5.000 pesetas han volado y yo me quedo sentada en el suelo mientras ellos corren...

Unos cuantos ya nos hemos visto inmersos en una situación así o semejante. Ibamos tranquilos, pensando o recordando algo y de repente, ¿qué ocurre?, alguien frente a nosotros nos aborda, nos amenaza y se va. La calle apacible se transforma en un lugar desconocido y amenazante, y no sabemos qué hacer o qué decir.

El sentimiento, las sensaciones y reacciones pueden ser muy variadas. Lo que sí es siempre muy parecido es el mecanismo que se pone en marcha cuando un policía se acerca: comisaría, relato de los hechos, denuncia, posible detención, nuevas declaraciones, ruedas de reconocimiento, procesamiento, acusado, acusación, testigo, yo soy la testigo, ahora tengo un específico papel asignado, condena, castigo, cárcel.

Algo nos ocurrió un día en la calle con alguien, pero el hecho se transforma en algo distinto. Es ya algo ajeno a aquello que pasó entre esos dos y yo. Jueces, policía, fiscales se apropian de aquel momento, de aquella situación, y nos asignan a aquellos que venían hacia mí, y a mi misma, un papel en la representación de la obra: «El mantenimiento del orden social. La defensa del ordenamiento jurídico y la prevención del delito.»

El sistema penal, las formas jurídico-penales y las instituciones que tratan de hacerlas efectivas, constituyen un sistema formalizado de control social, que trata de abordar conductas definidas como delito. Se dice: éstas deben ser conductas especialmente graves para la convivencia social, que han de ser tratadas de un modo especial, de forma más rigurosa. ¿Cómo? Con sanciones penales, impuestas por órganos legalmente constituidos para comprobar si unos hechos son susceptibles de incluirse en la definición de un concreto delito que la ley prevé, y aplicar la pena correspondiente.

Todo ello, ¿para qué?. A veces se ha afirmado de lo que se trata es de impartir Justicia. Desde posturas más racionalistas y utilitarias se dice, en cambio, que lo que hay que intentar es evitar o, cuando menos, reducir el número de delitos.

La pena de prisión es el instrumento al que tradicionalmente se ha recurrido para incidir en la sociedad o en el individuo particular que ha cometido un hecho calificado como delito, tratando de producir un efecto de retraimiento frente a las posibles tendencias a la realización de esas conductas, y de generar cohesión social en la afirmación de las normas.



La prisión ha sido hasta hace no mucho tiempo la pena protagonista, a pesar de evidenciar su ineficacia en el tratamiento generalizado de ciertos conflictos sociales calificados como delitos. Ha sido en estas tres últimas décadas cuando se ha ido planteando y desarrollando una política-criminal orientada a la búsqueda de alternativas a la pena de prisión, alternativas que más que una sustitución completa suponen una reducción del ámbito de aplicación de la misma. Sistemas de sometimiento a prueba en libertad, recurso más generalizado a la pena de multa, trabajo al servicio de la comunidad, reparación a la víctima, o el acuerdo o conciliación con ésta sobre la resolución del conflicto a través de una instancia mediadora.

Seguramente, de todas estas fórmulas es esta última la que nos puede resultar más extraña. ¿Cómo pueden llegar a enfrentarse autor y víctima para tratar la cuestión en la que han estado implicados? ¡Esto es inviable!

Preguntas y afirmaciones de esta índole seguro que se plantean cuando se habla de mediación y conciliación en relación a hechos delictivos. En principio, no parece que esta fórmula case demasiado bien con esa índole de conflictos. El que realiza una conducta calificada como delito se enfrenta no sólo a una o varias personas, las víctimas (centrémonos ahora en los delitos con víctimas individualizadas), sino que se enfrenta a toda la sociedad. Los órganos formalizados de control integrados en la estructura política del

Estado serán los encargados, en representación de la sociedad, de zanjar el litigio y tomar medidas.

Sobre esta base se han construido los sistemas penales modernos. Sistemas penales que en estas últimas décadas han sido puestos en cuestión. Fundamentalmente la crítica se ha centrado en la idoneidad de los medios a los que se ha recurrido para satisfacer los fines perseguidos. El aislamiento del individuo en una cárcel por periodos más o menos largos de tiempo no parece servir a la integración de los mismos en la sociedad. Pero además, tampoco el propio funcionamiento del sistema parece satisfacer otros intereses o expectativas sociales. Por ejemplo, los de la víctima, que sufre, que sufre una agresión o vulneración de sus derechos como consecuencia del delito. La víctima viene a ser instrumentalizada en el proceso penal en orden a la consecución de la «verdad» material, que permita en último término reafirmar la vigencia del ordenamiento jurídico recurriendo a medios coercitivos de especial intensidad.

Cuando en Estados Unidos y Canadá se ponen en marcha programas de mediación y conciliación en la década de los 70, o en países europeos como Alemania en la primera mitad de los 80, se pretende llegar con ello a una solución más adecuada de la criminalidad, o mejor dicho, de un cierto tipo de criminalidad que no entraña una especial gravedad. Se pretende integrar mejor los diversos intereses de las partes en conflicto: delincuente, vícti-

ma, sociedad.

A través de una instancia mediadora se intenta confrontar el autor con su víctima, para que ellos mismos puedan llegar a la resolución del conflicto. Principalmente orientados estos proyectos a conseguir la reparación de los daños ocasionados a la víctima, se esperan también otros posibles efectos, colaterales. El autor tiene la posibilidad de encararse a las consecuencias de su conducta, de conocer la real trascendencia que ha tenido la misma para personas concretas. La víctima tiene la oportunidad de conocer la realidad concreta en la que está inmersa la otra parte, lo cual puede facilitar la superación de ciertos prejuicios y la eliminación de miedos que se han desencadenado como consecuencia del hecho.

El mediador no ha de determinar el resultado de todo este proceso, sino que ha de facilitar la comunicación entre las partes y garantizar que ninguna de ellas pueda ejercer presiones desde una situación de superioridad.

Un acuerdo aceptable para las partes y que no suponga vulneración de garantías o derechos individuales puede implicar la suspensión del procedimiento penal y con ello la evitación de una condena.

En Europa, el ensayo de estas fórmulas y el reconocimiento legal de las mismas se ha producido en algunos países fundamentalmente en el ámbito del Derecho penal de menores (en el caso de nuestro país sólo cabe excepcionalmente en delitos de injurias y, aunque no de forma expresa, tendría cabida en el marco de los delitos perseguibles a instancia de parte).

En cualquier caso, hay que decir que si bien su aplicación como respuesta al delito ha sido limitada, hay una tendencia a considerar que sus posibilidades merecen ser exploradas.

Es significativo en este sentido que en Alemania, donde se inician proyectos de esta índole a mediados de los 80 (fundamentalmente en el ámbito de la delincuencia juvenil), se haya producido un reconocimiento expreso del acuerdo o conciliación a través de la «Ley de Tribunales de Menores», sólo cinco años después (en 1990).

Volviendo a la situación que relatábamos al comienzo de estas líneas: frente a la misma cabe imaginarse un desarrollo de los hechos distinto al que estamos acostumbrados. Un desarrollo algo mejor para esos dos sujetos que me encontré en la calle, para mí, y que además tenga una incidencia positiva en el colectivo social (pacificación de las relaciones sociales sin recurrir a fórmulas represivas). Un desarrollo en el que los individuos seamos más protagonistas que meros instrumentos.

Guadalupe Pérez